

MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL



PERSPECTIVAS FEMINISTAS COMUNITARIAS EN LA CONFORMACIÓN EPISTÉMICA DEL TRABAJO SOCIAL DESDE ABYA YALA: ANÁLISIS DE REVISTAS CIENTÍFICAS Y EXPERIENCIAS DE INVESTIGADORAS INDÍGENAS

TESIS

QUE COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN
TRABAJO SOCIAL PRESENTA:

Diana de la Caridad Vela Mayo

DIRECTORA DE TESIS

Dra. Leonor Tereso Ramírez

COMITÉ TUTORIAL

Dra. Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez

Dr. Víctor Hugo Aguilar Gaxiola

Culiacán Rosales, Sinaloa, junio de 2024.



Dirección General de Bibliotecas
Ciudad Universitaria
Av. de las Américas y Blvd. Universitarios
C. P. 80010 Culiacán, Sinaloa, México.
Tel. (667) 713 78 32 y 712 50 57
dgbuas@uas.edu.mx

UAS-Dirección General de Bibliotecas

Repositorio Institucional Buelna

Restricciones de uso

Todo el material contenido en la presente tesis está protegido por la Ley Federal de Derechos de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

Queda prohibido la reproducción parcial o total de esta tesis. El uso de imágenes, tablas, gráficas, texto y demás material que sea objeto de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente correctamente mencionando al o los autores del presente estudio empírico. Cualquier uso distinto, como el lucro, reproducción, edición o modificación sin autorización expresa de quienes gozan de la propiedad intelectual, será perseguido y sancionado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial
Compartir Igual, 4.0 Internacional



Agradecimientos

No alcanzarían estas simples letras para expresar todo el agradecimiento que siento hacia mi asesora la Dra. Leonor Tereso Ramírez, por el respaldo, los consejos, las revisiones, animarme después de cada coloquio, caminar a mi lado en cada parte de este proceso, gracias. Un gran ejemplo de mujer valiente y esforzada.

Agradezco profundamente a la Dra. Gloria Camacho, la Dra. María Luisa Urrea Zazueta, la Dra. Teresita del Niño Jesús Carrillo, la Dra. Luz Mercedes Verdugo, por siempre apoyar esta investigación y creer en mí.

A Iván Grajales, siempre a Iván, por inspirarme esta pasión loca por los estudios teóricos desde aquella aula caliente de la Universidad de Santiago. Por las metodologías, los consejos y los manes.

A todos aquellos que han sido parte de este sueño, a cada uno de los que ha orado, de los que han creído, muchas gracias. Ustedes saben quiénes son.

A todos los maestros que impartieron el curriculum del programa y al resto de los trabajadores del departamento de posgrado de Trabajo Social que de alguna forma apoyaron esta investigación.

Al CONACHYT por la posibilidad de estudiar en México siendo yo una estudiante extranjera.

A mis compañeros de clase, los que hoy son mi familia, a todos gracias, fue un privilegio compartir con ustedes este proceso.

A las investigadoras indígenas

Dedicatoria

A Dios, por amarme y hacerlo posible primero.

A Sammy, por llenar de luz y bendición mi vida con sus sonrisas y sus cariños.

A mis padres, porque cada uno de mis logros tienen sus huellas.

A mis abuelos, los más orgullosos y fieles seguidores de mis pasos.

A mi hermano y a Greter (mi otra hermana) por todo su amor y apoyo, mis ejemplos de estudiantes esforzados.

A Carlos, a ti siempre amor, por creer en mí y en esta investigación.

A Cuba, de donde salgo, pero regresaré un día cuando sea libre.

A todos los cuerpos, a todo lo que tiene vida en el Abya Yala.

Resumen

La incidencia de las perspectivas feministas comunitarias en la configuración epistémica del Trabajo Social en Abya Yala ha sido insuficientemente abordada en las revistas académicas de la disciplina, considerando que se desarrolla una amplia labor investigativa sobre el pensamiento comunitario en la región, como es el caso de los estudios realizados por las investigadoras indígenas de la Red de Mujeres Indígenas por la Biodiversidad de Latinoamérica y el Caribe (RMIB-LAC). La metodología consiste en un estudio hermenéutico, de tipo interpretativo y documental, con el fin de posicionarnos desde la investigación cualitativa para entrecruzar los textos escritos con los discursos latentes de las investigadoras a través de la formación de metacategorías y el despliegue de categorías emergentes.

Las autoras entrevistadas poseen una abundante experiencia en la investigación, las acciones de liderazgo y de activismo, con lo cual han contribuido al desarrollo del pensamiento feminista comunitario, situado desde las experiencias de opresión y dominación de miles de mujeres indígenas. Asimismo, las revistas fueron seleccionadas no solo por sus altos indicadores dentro de la disciplina, sino porque cuentan con artículos de mayor despliegue teórico; además en sus repositorios electrónicos aparecen todos los volúmenes completos. Los resultados encontrados permitirán abrir un debate que propone la iniciación de una línea de estudios epistemológicos en Trabajo Social dentro de los programas de posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Además, se esbozan entre los resultados la necesidad de seguir deconstruyendo y re-construyendo la historia de los feminismos desde un pensamiento disciplinar descolonizado, ennegrecido y despatriarcalizado.

Abstract

The impact of community feminist perspectives on the epistemic configuration of Social Work in Abya Yala has been insufficiently addressed from the articles published in academic journals of the discipline, considering that extensive research work is carried out in the region from that line, as is the case of the studies carried out by the indigenous researchers of the Network of Indigenous Women for the Biodiversity of Latin America and the Caribbean (RMIB-LAC). The methodology consists of a hermeneutic study, of an interpretive and documentary type, in order to position ourselves from qualitative research to interweave the written texts with the latent discourses of the researchers through the formation of metacategories and the deployment of emerging categories.

The authors interviewed have abundant experience from research, leadership actions and activism, with which they have contributed to the development of community feminist thought, situated from the experiences of oppression and domination of thousands of indigenous women. Likewise, the journals were selected not only for their high indicators within the discipline, but also because they have articles with greater theoretical deployment; In addition, all the complete volumes since its emergence appear in its electronic repositories. The results found will open a debate that proposes the initiation of a line of epistemological studies from Social Work in the Latin American region within the postgraduate programs of the Autonomous University of Sinaloa. Furthermore, the results outline the need to continue deconstructing and re-constructing the history of feminisms from a decolonized, blackened and depatriarchalized disciplinary thought.

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	12
1.1 Antecedentes: Debates, críticas y apuestas feministas en la gestación del Trabajo Social en Abya Yala	17
1.1.1 Principales Aportes del Feminismo hegemónico	17
1.1.2 Feminismos desde los sures del Sur en Abya Yala.	25
1.1.3 La Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad en Latinoamérica y el Caribe (RMIB-LAC) como apuesta al desarrollo del pensamiento comunitario.	31
1.1.4 Las revistas digitales de Trabajo Social en Abya Yala.	32
1.2 Justificación	36
1.3 Pregunta general de investigación	39
1.3.1 Preguntas específicas	39
1.4 Objetivo general de investigación	39
1.4.1 Objetivos específicos	40
1.5 Supuesto de trabajo	40
1.6 Estado del arte	41
CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL OBJETO DE ESTUDIO	46
2.1 Posturas críticas occidentales ante la modernidad en la ciencia	46
2.2 Perspectiva descolonial: una apuesta desoccidentalizada sobre la modernidad en la ciencia.	49
2.3 Perspectiva comunitaria hacia el desprendimiento epistémico: la recuperación de la memoria ancestral y política.	51
CAPÍTULO III. FUNDAMENTACIÓN EPISTE-METODOLÓGICA DEL OBJETO DE ESTUDIO	63
3.1 Perspectiva episte-metodológica	64
3.2 Diseño de investigación	66
3.3 Tipo de estudio	68
3.4 Método	68
3.5 Muestra	70
3.6 Técnicas de investigación	73
3.6.1 Análisis documental	73

3.6.2 Entrevista Cualitativa	74
3.7 Instrumento	75
3.8 Procesamiento de los datos	76
3.8.1 Descripción de las fases del análisis y las etapas de entrada al campo asociadas	78
3.9 Aspectos éticos en la investigación	82
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LAS REVISTAS DIGITALES Y LAS EXPERIENCIAS DE LAS INVESTIGADORAS INDÍGENAS	
4.1 Formación de conocimientos desde las perspectivas feministas comunitarias	83
4.1.1 Construcción científica del conocimiento entre dos mundos	83
4.1.1.1 Conocimientos ancestrales y prácticas milenarias	88
4.1.1.2 Conocimientos científicos occidentales	91
4.1.2 Posturas metodológicas de las perspectivas feministas comunitarias	94
4.1.2.1 Enfoque intercultural y étnico	94
4.1.2.2 Oralidad e historia oral	96
4.1.2.3 Enfoque situado en la mujer	97
4.1.3 La mujer indígena en la ciencia	98
4.1.3.1 La mujer indígena como principal interés investigativo	100
4.1.3.2 Acceso a becas de pregrados y posgrados	101
4.1.3.3 Acceso a publicaciones digitales	103
4.1.3.4 Formación Profesional	105
4.2 La Comunidad como territorio-cuerpo.	108
4.2.1 Vida en Comunidad	110
4.2.1.1 Educación propia (principio colectivo)	110
4.2.1.2 Lengua materna	113
4.2.2 Relación con la tierra	116
4.2.2.1 Permanencia y concepción de vida unida a la tierra de origen	116
4.2.2.2 Como espiritualidad y sanación	119
4.3 Participación comunitaria, activismo e incidencia en la política pública	121
4.3.1 Derechos Humanos	124
4.3.1.1 Derechos humanos de los pueblos indígenas	124
4.3.2 Liderazgo	126
4.3.2.1 Reconocimiento de la labor de las mujeres indígenas	126

4.3.3 Redes y organizaciones.	129
4.3.3.1 Redes y organizaciones nacionales y regionales	129
Consideraciones finales	133
Referencias bibliográficas	139
Anexos	147

ÍNDICE DE TABLAS Y ESQUEMAS

Tabla 1. Revistas de Trabajo Social en Hispanoamérica que permanecen activas en la actualidad	11
Tabla 2. Temáticas seleccionadas para el trabajo con las entrevistadas	49
Tabla 3. Categorías y subcategorías para el análisis de los artículos científicos	59
Tabla 4. Categorías y subcategorías en el análisis de las narrativas de las entrevistadas	60
Tabla 5. Perfil académico de las investigadoras indígenas	60
Tabla 6. Artículos seleccionados	62
Tabla 7. Categorías y subcategorías para el análisis de los artículos científicos.	84
Tabla 8. Categorías y subcategorías en el análisis de las entrevistas.	84
Tabla 9. Características de origen de las investigadoras entrevistadas.	85
Tabla 10. Categorías y subcategorías para el análisis de los artículos científicos	97
Tabla 11. Categorías y subcategorías en el análisis de las narrativas de las entrevistadas	97
Tabla 12. Labor de participación, activismo e incidencia en la política pública de las investigadoras indígenas.....	
Esquema 1. Árbol de categorías.....	79

INTRODUCCIÓN

Desde las últimas décadas del pasado siglo los investigadores e investigadoras sociales han orientado gran parte de sus esfuerzos al replanteamiento y resignificación de la manera de abordar las realidades heterogéneas y volátiles que enfrenta la sociedad contemporánea. El sociólogo Ulrich Beck en su texto “La sociedad del riesgo” declara que: “en la actualidad la civilización científica ha entrado en una fase en la cual ya no es sólo la naturaleza, el hombre y la sociedad lo que se somete a criterios científicos sino también ella misma, sus productos, consecuencias y defectos” (Beck, 1998, p. 207).

En este sentido, Beck plantea que la ciencia moderna a través de su monopolio de la racionalidad inmunizó el desarrollo científico frente a las críticas convirtiéndolo, por así decirlo, en ultraestable (Beck, 1998). Con el positivismo en las Ciencias Sociales se extendió este mito de lo neutral impidiendo en muchos casos que los errores y los riesgos se transformaran en oportunidad de expansión y perspectivas de desarrollo. Al entenderse la ciencia no sólo como solucionadora de problemas, sino como creadora de ellos también se comprendió la necesidad de estudiar el origen de sus fallas. El autor establece que la investigación que se desarrolló a partir de los riesgos de la ciencia moderna condujo al propio desarrollo científico técnico y permitió posicionarse ante las dificultades y conflictos que existían entre las distintas ciencias y las respectivas profesiones. En este sentido, el autor aborda la relación de la ciencia consigo misma y sobre el menosprecio y escepticismo con que una ciencia puede enfrentarse a otra (Beck, 1998, pp. 209 y 211).

Surge así un interés por la formación de un pensamiento teórico crítico que estuviera en constante reflexión con la complejidad en la que se situaba para observar la realidad. Siendo estas corrientes de pensamiento y sus teorizaciones las principales promotoras de la

transformación de la ciencia a finales de los 60 del siglo pasado. En este mismo contexto comienza a gestarse el Trabajo Social Crítico en el Reino Unido, Canadá, Australia y Estados Unidos.

El Trabajo Social Crítico tiene entre sus principales antecedentes corrientes de pensamiento como la teoría radical de la educación popular de Freire, la sociología radical y los feminismos posmodernos, principalmente los feminismos del sur, decoloniales o periféricos, que se interesaban no tanto por las devastadoras consecuencias de la hegemonía de la modernidad, sino también por buscar sus fundamentos fuera del mundo eurocéntrico, como no habían situado antes sus inquietudes los teóricos occidentales.

Desde Latinoamérica comienza a gestarse el movimiento de Reconceptualización como: “la expresión del cúmulo de inconformidades que se fueron recogiendo en el correr histórico del Trabajo Social y en el inicio de la búsqueda de nuevas alternativas para operar en la realidad, con el objeto de redimensionar la acción profesional” (Meschini y Hermida, 2017, p. 249).

En esta etapa la necesidad de una reflexión crítica en la construcción del conocimiento científico disciplinar se distingue también por enfrentar a las tendencias totalizantes y fragmentadoras que habían imperado en la conformación de la ciencia. En este sentido, los estudios epistemológicos en Trabajo Social asumen un desafío mayúsculo, pues deben replantear su acercamiento hacia la interioridad de la ciencia, en su conformación teórica-metodológica, sin descuidar su vínculo y compromiso con la sociedad y su contexto histórico.

El sociólogo Hugo Zemelman concibe que un acercamiento de las disciplinas sociales a la realidad concreta o sociohistórica no puede realizarse solo desde simples teorías y conceptos, pues suele existir un desajuste o desfase entre las corrientes teóricas y la realidad,

ya que el ritmo de la realidad no es el mismo que el de la construcción conceptual (Zemelman, 2011).

Desde esta perspectiva se posiciona su propuesta sobre la necesidad de una resignificación para evitar este desajuste o desfase, como una de las tareas centrales de las Ciencias Sociales, sobre todo en las dimensiones que tienen que ver con la construcción del conocimiento. La resignificación implica comprender que muchos conceptos que son utilizados en la investigación social no dan cuenta de la realidad concreta por ser acuñados en otros contextos.

El pensamiento teórico centra su interés en estas afirmaciones absolutas, conceptos como validez, rigor, claridad científica, funcionan como trampas para el pensamiento. En el análisis del autor estas trampas tienen un origen en la ciencia moderna y su intento colonizador de que todo el pensamiento teórico este situado en la realidad eurocéntrica:

(...) porque si no supiéramos construir un pensamiento sobre la realidad que tenemos por delante, y esa realidad la definimos en función de exigencias conceptuales que pueden no tener pertinencia para el momento histórico, entonces significa que estamos organizando, no sólo el pensamiento, sino el conocimiento dentro de marcos que no son los propios de esa realidad que se quiere conocer (Zemelman, 2011, p. 235).

En cuanto a la relación que establece el pensamiento teórico con la realidad externa es siempre un pensamiento que tiene contenidos: “(...) el discurso de ese pensamiento es siempre un discurso predicativo; un discurso atributivo de propiedad, ya que no es un pensamiento que puede dejar de hacer afirmaciones sobre la realidad, pues es aquel que hace afirmaciones sobre lo real” (Zemelman, 2011, p. 66). Por su parte, el pensamiento epistémico se distancia de los constructos, pues concibe que estos se van resignificando con el tiempo.

Alejarse de estos conceptos de naturaleza absolutista permite no incurrir en una reducción de la realidad y a la vez poder cuestionar lo empírico y observar lo que no es relevante.

En este sentido, los conceptos representan una visión parcializada, colonizada y homogénea, por lo cual resignificar es en sí un acto descolonizador que sitúa a la construcción del conocimiento científico ante la realidad concreta a través del pensamiento epistémico. Permite, además, reconocer diversidades posibles de contenidos y a la vez, su eje son las categorías que funcionan sin contenidos precisos.

El pensamiento epistémico, según Zemelman, puede considerarse un momento pre-teórico, pues permite la construcción de la relación con la realidad, significa colocarse ante lo que se desea estudiar sin precipitar un juicio sobre aquello que no se conoce. Permite distanciarse de colocar nombres teóricos y este distanciamiento el autor lo denomina el problema, pues el encadenamiento entre pensamiento y realidad es lo que concibe como la capacidad del ser humano de construir problemas. La capacidad de problematizar en la ciencia funciona como una actitud crítica ante lo que nos sostiene teóricamente.

Siendo así, el pensamiento epistémico: “un esfuerzo por zambullirse en lo no conocido y problematizar desde el tema” (Zemelman, 2011, p. 67). En este sentido, el autor considera que la mayoría de las investigaciones en Ciencias Sociales, e incorporo también las de Trabajo Social como disciplina que me ocupa, no pasan de una observación sin un esfuerzo por problematizar a partir de un pensamiento crítico, entendiendo entonces el pensamiento crítico como el oxígeno extra que debe tomar antes de zambullirse el investigador.

Una vez mostrado el posicionamiento que sustenta el objeto de estudio de esta tesis, se menciona que la misma se estructura en cuatro capítulos. En el primero se realiza una reflexión sobre la evolución histórica del pensamiento feminista y su influencia en el

desarrollo disciplinar. Con lo cual se subraya la relevancia de incorporar perspectivas decoloniales y feministas para enriquecer la disciplina y fomentar una visión crítica.

En el segundo se profundiza en la perspectiva comunitaria feminista, que busca la recuperación de la memoria ancestral y política en la lucha feminista contra el patriarcado y el colonialismo. Se plantea la necesidad de una visión crítica y descolonial que cuestione las estructuras de poder y promueva la inclusión de múltiples voces y saberes en el ámbito del Trabajo Social.

En el tercero se aborda la fundamentación episte-metodológica del objeto de estudio, explorando la evolución de la interpretación desde la antigua Grecia hasta la hermenéutica contemporánea. Se resalta la perspectiva feminista que considera la interpretación como una herramienta de re-descubrimiento y revalorización. El diseño de la investigación se basa en un enfoque cualitativo para analizar los artículos de las revistas de Trabajo Social a partir de las perspectivas feministas comunitarias en Abya Yala

En el último apartado, se realiza el análisis de los artículos de las revistas seleccionadas y las narrativas de las investigadoras de la Red de Mujeres Indígenas por la Biodiversidad de Latinoamérica y el Caribe a partir del despliegue de metacategorías y categorías que sustentan temas medulares de los pensamientos comunitarios feministas, a partir de las experiencias de las investigadoras situadas en estas perspectivas para intervenir y producir conocimientos que inciden en la configuración epistémica de la disciplina en la región. Finalmente se presentan las conclusiones y las referencias.

Capítulo I. Formulación del objeto de estudio.

En el presente capítulo se realizará un acercamiento a los principales antecedentes del pensamiento feminista comunitario. En este sentido, se retomarán algunos aspectos de la labor de la Red de Mujeres Indígenas por la Biodiversidad de Latinoamérica y el Caribe¹ y las experiencias de varias trabajadoras indígenas y activistas indígenas vinculadas a la red. Asimismo, se abordará la incidencia de las revistas digitales de la disciplina en la región en la producción de conocimientos desde la temática comunitaria. En un segundo momento se establecerán las restantes categorías metodológicas como preguntas de investigación, justificación, objetivos, supuestos y estado del arte.

1.1 Antecedentes: Debates, críticas y apuestas feministas en la gestación del Trabajo Social en Abya Yala

1.1.1 Principales aportes del Feminismo hegemónico.

Los principales aportes del Feminismo hegemónico a la Ciencia en general y a las Ciencias Sociales en particular se concentran en el campo epistémico. En el ámbito académico las feministas empiezan sus debates a fines de la década del sesenta e inicio del setenta y estos alcanzaron su mayor auge de producción en los años setenta y ochenta. Sandra Harding, feminista blanca, del área de Ciencias Naturales, en 1986 agrupa estos principales debates en tres grandes grupos: Empirismo feminista, Posmodernismo feminista y Punto de vista feminista o Standpoint. Estas posturas realizan una crítica a la concepción universal, unívoca, ahistórica y neutral sostenida por la ciencia moderna occidental, sino que también critican las concepción androcéntrica, sexista y patriarcal (Harding, 1996, pp. 120-142).

¹ En lo adelante se considerará RMIB-LAC

El Empirismo feminista concentró sus esfuerzos en corregir, lo que consideraban, los dos núcleos principales de distorsiones o sesgos sexistas. El primero de estos se ubicaba en la justificación de la investigación, pero no tenía en cuenta el contexto. Asimismo, asumían que había un sesgo sexista a la hora de interpretar los datos, de seleccionar las categorías, en el lenguaje, pero no criticaron el método en sí, porque ellas también provenían del área de las Ciencias Naturales (Ibidem, pp. 53-69).

Por tanto, asumían que este sesgo sería corregido con una correcta aplicación de las normas científicas, con lo cual las teorías podrían probarse objetivamente a través de la evidencia. Sin embargo, a diferencia de los objetos que estudian las Ciencias Naturales y Físicas, el hombre tiene voluntad propia y los sucesos y prácticas sociales en las que se ve inmerso no pueden ser manipuladas en un laboratorio a fin de justificar dicha objetividad en la investigación. En este sentido, el conocimiento social debe ser construido y no simplemente aplicado. Se encuentran entre las principales empiristas Nancy Tuana, Helen Delfino, Elizabeth Anderson, Lynn Nelson y Sandra Harding, entre otras (Harding, 1996, p. 124 y Martínez, 2023, pp. 35-57).

Por su parte, el Posmodernismo feminista no solo rechaza y enfrenta la modernidad, sino también deslegitima sus categorías, sus relatos emancipatorios, su orden patriarcal, moderno, desigual, inequitativo y colonial. Cuestionan todo intento de universalidad, totalidad y certeza del conocimiento hasta el punto de plantearse si es posible conocer, debido a la pluralidad de perspectivas que existen. De esta forma, plantean que la búsqueda de la verdad no es un camino posible, cuestionando todo tipo de objetividad, pues toda la producción de conocimiento está atravesada por estos rasgos sexistas propios de las personas que las producen. Van a tener una mirada deconstructiva, situada principalmente en el

posestructuralismo francés y el pensamiento de Derridá. Van a rechazar la diferencia entendida como inferioridad, siendo que el problema no radica en la diferencia sino en que esta ha sido entendida como sinónimo de inferioridad y al inferior siempre se le domina, excluye y somete. Destacan las figuras de Donna Haraway, Judith Butler, Henrieta Moore, Rosi Braidotti, entre otras (Martínez, 2023, pp. 35-57).

Este grupo privilegia el punto de vista de los grupos oprimidos, no solamente de las mujeres. Estos debates se inician en los 70, se profundizan en los 80 y a partir de la corriente marxista y su construcción del punto de vista del proletariado, ellas establecen sus concepciones del punto de vista feminista y cuestionan la idea de lo universal, de que es posible construir un conocimiento universal, por eso Donna Haraway se refiere al sujeto universal situado y la denominada situacionalidad (Haraway, 1991, pp. 313-322).

El camino sería inverso, pues a partir de esta singularidad quizás puedan llegar a universalizarse los conocimientos. No es que el conocimiento no tiene objetividad, sino que esta objetividad será entendida de manera distinta, en tanto que para unos grupos ciertos saberes serán tenidos en cuenta y en otros no, sin que exista la premisa de que uno u otro saber no es válido. Con este debate se promueve la creación de una conciencia universal, de que estos grupos oprimidos tengan sus herramientas de luchas para construir sus propios proyectos emancipatorios. Recuperar saberes históricamente destituidos por el conocimiento científico hegemónico y occidental en las academias. No solamente serán tenidos en cuenta los aportes producidos en el campo de la ciencia, sino también los que viene de sectores populares (Martínez, 2023, pp. 35-57).

Otra de las características del feminismo hegemónico es que ha centrado sus estudios en relación a la categoría género con los debates de las teóricas de la Escuela Angloamericana

y su postura conocida como el feminismo de la igualdad y los de las teóricas de la Escuela Francesa con el feminismo de la diferencia. Adriana Guzmán (2019, p. 24), feminista comunitaria, introduce un giro en estos debates antagónicos al mencionar que no es el feminismo de la igualdad ni de la diferencia, sino el de la comunidad.

Entre las principales críticas de los Feminismos del Sur al Feminismo Hegemónico se encuentran sus debates sobre la objetividad, la ausencia de perspectiva y neutralidad y la supuesta separación emocional del sujeto/investigador de lo que investiga. Desde los Feminismos del Sur se mencionará de la importancia de la cercanía óptima con lo que se investiga y del sentipensar, porque no somos pura razón como se creía, también sentimos. Asimismo, cuestionan, la supuesta existencia externa y natural del objeto de estudio y su control por parte del investigador (Martínez, 2023, pp. 35-57).

En Ciencias Sociales el investigador estudia sujetos y estos sujetos tienen voluntad propia, los sucesos sociales no se pueden recrear en un laboratorio, no existe tal control. En este sentido, señalan la supuesta dicotomía sujeto-objeto de lo cual derivaría que el sujeto está distanciado del objeto. Esta objetividad se establece a partir de la concepción aséptica y avalorativa de la ciencia moderna que proviene de la fantasía de que la ciencia es autónoma, neutral e imparcial, o el llamado truco de dios u ojo del amo. Sin embargo, somos parte de la realidad que estudiamos y estamos involucrados en ese proceso de conocimientos.

Con lo cual, la concepción feminista de la objetividad es lejana a la idea de una realidad existente a priori de la investigación y se relaciona con el procedimiento de creación del conocimiento. Se entiende a la objetividad como la aceptabilidad racional para cierta comunidad epistémica particular, que tiene razones válidas, justificaciones y puede reconocer públicamente un cierto estudio o saber particular (Martínez, 2023, pp. 35-57).

Entre otras críticas se encuentra la crítica a la idea de mujer como categoría universal; el hablar en nombre de todas las mujeres y de las mujeres del tercer mundo; a la centralidad, univocidad y etnicidad de la categoría género para explicar la opresión de la mujer (pensamiento binario-dicotómico); a la producción de ausencias con la historia lineal del feminismo a través de las llamadas Olas, y la omisión de memorias, territorios, cuerpos, voces, múltiples opresiones, resistencias-luchas; al privilegio epistémico del feminismo letrado-académico-occidental y burgués. Acentuando, así, que debemos referirnos no al Femenino sino a los Feminismos y situados en esta pluralidad de pensamientos despatriarcalizar, ennegrecer y descolonializar los pensamientos feministas (Lugones, 2011, p. 106).

Por tanto, en la década del 70 comienzan a surgir diversos debates críticos en torno al feminismo hegemónico de Occidente, en particular la condición de la mujer del tercer mundo “como sujeto monolítico y a-histórico” (Agüero y Martínez, 2021, p. 1). Asimismo, se establece la idea de ruptura o desprendimiento epistémico desde la frontera o exterioridad construida por la matriz y que permite la formación de otras epistemologías, que además del género y la clase social tienen en cuenta la combinación de estas con la raza, la diferencia sexual y la tierra (Varela, 2019, pp. 38-39). En este sentido, la autora afirma que:

El feminismo parte de dos ideas básicas. Por un lado, la necesidad de «descolonizar» el feminismo considerando que muchas de sus categorías están presas en la lógica colonial y, en segundo lugar y como consecuencia lógica, la necesidad de descolonizar el pensamiento en general, es decir, pensar de una forma diferente. (Varela, 2019, p. 41)

De esta manera, también los denominados feminismos del sur y decoloniales comienzan a visibilizar a estos grupos sociales oprimidos en los que las mujeres habían estado silenciadas y excluidas doblemente por su condición de mujer: “Feminismos que, desde la periferia del conocimiento, apuntan a denunciar el carácter eurocéntrico, etnocéntrico y universalizador del sujeto del feminismo hegemónico y de la forma en que este reproduce la colonialidad” (Ibidem).

En Trabajo Social la tradicionalmente denominada feminización de la disciplina (Tello y Ornelas, 2014) se ha internalizado como una característica falsamente identitaria, pues supone una marca de opresión desde la visión patriarcal de la ciencia, que ha reducido la labor de la mujer al cuidado y a la asistencia. En la génesis de la profesión se refuerza este ideal, pues las mujeres participaban directamente en la solución, eran subalternas de los hombres (doctores, abogados, etc.) para los que trabajaban. En 1982, Lima Santos retoma en la revista *Acción Crítica* la entrevista que le realizó a Toymil González en La Habana, ciudad donde estuvo como directora del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) por primera vez en visita oficial: “Ante la pregunta por la carencia de varones en la disciplina, (...) Toymil sostenía que la mujer es más sensible a lo social. El trabajo social tiene mucho de sutil, hay que tener sensibilidad, hay que hacer trabajo social a todo nivel” (Celentano y Lamaison, 2019, p. 40), lo cual asienta este ideal feminizador de dulzura, asociado al cuidado, que ha trascendido hasta la actualidad.

Con lo cual, hablar de feminización implica entonces considerar que la experiencia colonial desde los privilegios de las academias occidentales ha invisibilizado los rostros detrás de los hechos en nuestra región. En este sentido, si a la presencia mayoritaria de mujeres en la profesión se le añade el pertenecer al sur geográfico, a una etnia o clase social

sin privilegios, se observa además la marca colonial de la feminización. En este sentido, la historia del Trabajo Social, narrada por la ciencia occidental, solo colocó en el centro de atención la experiencia de las profesionistas en Estados Unidos y Europa. En este caso, la Escuela de Chicago ha estado entre las protagonistas en las investigaciones históricas que posicionan a la profesión solo en los logros de Richmond (1861-1928) y Addams (1860-1935).

¿Acaso no ha contribuido a la configuración epistemológica del Trabajo Social la experiencia de las profesionistas en otras partes de la geografía? Si, en gran manera ha contribuido, y los acontecimientos relativos a la disciplina en Latinoamérica y el protagonismo de las trabajadoras sociales ha estado presente en este devenir histórico. Así lo demuestra la extensa lista de congresos y eventos que han tenido lugar en la región y están recogidos en los *Apuntes para la Historia del Trabajo Social*, de Ander-Egg, desde 1945 con el I Congreso Panamericano de Servicio Social realizado en Chile hasta el Primer Seminario Regional Latinoamericano que tuvo lugar en Lima en 1974 (Ander-Egg, 1994). Hasta la actualidad estos espacios (congresos, seminarios, conferencias, revistas académicas, posgrados, redes de investigación) siguen acogiendo los aportes de los y las trabajadoras sociales y de los profesionistas de otras áreas de la ciencia que también contribuyen al desarrollo epistemológico de la disciplina en la región.

Un breve recorrido histórico podrá aportarnos otros elementos relevantes. Según Quiroz (2000) la primera Escuela de Trabajo Social de Chile y América Latina se creó en 1925 y tuvo en sus inicios varias directoras que llegaron del extranjero. Sin embargo, en este estudio sobre el Trabajo Social Chileno el autor advierte que la primera directora Chilena de la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia fue doña Luz Tocoral de Romero:

(...) quien fuera alumna del primer curso de la carrera, en 1925. Una vez egresada, trabajó en el Hospital Roberto del Río y luego en la Casa de Huérfanos (posteriormente, Casa del Niño). Asumió la Dirección de la Escuela entre los años 1939 y 1954. En aquella época se proyectó mucho el Servicio Social a América Latina, y esto por una razón muy simple: las únicas Escuelas que existían, sobre la profesión, eran las chilenas y a ellas venían muchos extranjeros a estudiar. (Quiroz, 2000, pp. 2 y 3)

Por su parte, los autores Guevara y Beltrán (2018) en su abordaje sobre el Trabajo Social colombiano establecen que: “la historia ha sido contada de forma escasa y con varios errores en términos de fechas, personajes, dinámicas, políticas sociales y resoluciones ministeriales sobre la apertura de la profesión” (p. 2). En este sentido, las omisiones y los rostros invisibles como el de doña Luz Tocoral de Romero se repiten en cada país de Latinoamérica donde comenzó a gestarse el Trabajo Social.

A partir de 1970, la constitución del CELATS y el desarrollo de la revista Acción Crítica y los distintos Cuadernos del CELATS, estuvieron a cargo de varias trabajadoras sociales. En su texto *Apuntes para una historia intelectual del trabajo social latinoamericano: los libros y las revistas del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (1975-1983)*, Celentano y Lamaison (2019), señalan al respecto:

(...) la chilena Teresa Quiroz, directora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Valparaíso entre 1972 y 1973 y diseñadora del proyecto renovador de esta institución. En 1973, luego del golpe de Estado de Pinochet, Quiroz se exilió en Lima, poco después se sumó al comité editorial de la revista Acción Crítica al tiempo que se convirtió en una difusora de la metodología de la

“sistematización”. En 1986 alcanzó la dirección del CELATS. Por su parte, la brasileña Consuelo Quiroga, egresada de Servicio Social de la Universidad Católica de Minas Gerais, también fue directora del PTS-ISI y años más tarde, la primera directora del CELATS. Pero la trabajadora social que tuvo el rol más decisivo fue Lima Santos, quien poco después de asentarse en Lima, dirigió el Centro, se encargó del área de comunicaciones e integró el consejo de redacción de Acción Crítica.

Sin embargo, la historia aún tiene mayor deuda con las mujeres indígenas que han contribuido al quehacer de la disciplina en nuestra región. Lorena Cabnal (2010), declara que: “la intención del racismo a través de la colonización, fue tan estratégica que logró sentar las bases para que la vida de las mujeres indígenas quedara sumida en la perpetua desventaja” (p. 20). En este sentido, Rita Laura Segato (2013) menciona que el principal campo de batalla de los pensamientos feministas en la actualidad es el cuerpo, los cuerpos atravesados por la historia, la idiosincrasia, la cultura, el género y todas las construcciones e invenciones de las que se ha valido el pensamiento moderno para oprimir los cuerpos, principalmente los de las mujeres. Por lo cual, el abordaje de la feminización de la mujer en Trabajo Social debe considerarse no solo a partir de las estadísticas, sino en la interpretación de las experiencias de los cuerpos oprimidos. **NO SOMOS NÚMEROS, SOMOS CUERPOS.**

1.1.2. Feminismos desde los sures del Sur en Abya Yala.

Los Feminismos del Sur se gestan a partir de las experiencias de opresión de miles de mujeres y en desobediencia epistémica al pensamiento feminista canónico, que si bien han realizado propuestas y aportes interesantes a lo largo de la historia, tienen entre sus limitaciones el abordaje de la realidad construida por las experiencias de un feminismo letrado, que se sitúa en un privilegio epistémico y ha sido parte del llamado extractivismo epistémico al tomar

como propias las experiencias, las cuerpos de muchas mujeres para desarrollar una trayectoria en el mundo académico (Alvarado y Hermida, 2022).

El Sur es una metáfora geo-corpo-política y epistemológica muy potente porque devela y problematiza, por un lado, los dispositivos de opresión y dominación de un Norte capitalista, imperialista, colonial y patriarcal y, por otro lado, las prácticas y sujetos que en el Sur reproducen estos dispositivos de poder. Para Catherine Moore, citada por Agüero y Martínez (2021) cuando se habla de Sur no se alude solamente a América Latina, África y Oriente como territorios geográficos, sino también a un enfoque epistemológico y simbólico atravesado por la experiencia de la colonialidad.

Los feminismos decoloniales, forman parte de todo este entramado de perspectivas y tienen en común con el resto de los feminismos su posición anticapitalista, antifascista y antipatriarcal. Asimismo, comparten la crítica radical a los múltiples sistemas de opresión producto del orden capitalista, patriarcal, moderno y colonial.

En América Latina, el movimiento feminista se inicia como un movimiento de mujeres influenciado por la denominada Década de la Mujer, establecida por las Naciones Unidas entre 1975 y 1985, como también por los procesos de recuperación democrática que vivían los países de la región luego de largos períodos de dictaduras militares (Martínez, 2023, pp. 35-57).

Entre 1980 y 1990 se gestaron algunos debates desde la influencia del Feminismo Anglosajón. En este sentido se instaló la discusión sobre la doble militancia, tanto en las organizaciones sociales como en los partidos políticos. También se transitó por la discusión entre movimiento de mujeres y feminismo. Mientras que el primer término hacía referencia a mujeres como sujetas sociales, el segundo incluía otros sujetos y se focalizaba en la lucha

política contra el patriarcado y por la igualdad de derechos y condiciones entre mujeres y hombres (Ibidem).

De estos debates que surgieron a partir de 1980 se encuentran las críticas al llamado Feminismo institucional y el reconocimiento al Feminismo autónomo, desde el cual se denuncia la colaboración entre los feminismos hegemónicos del norte y del sur a causa de la cooperación en proyectos de recolonización cultural en la región. A partir de estos proyectos se propiciaba una dependencia epistémica de los feminismos del sur respecto de los del norte, la reproducción de sus lineamientos, preocupaciones y prácticas y se desconocía la propia localía. En este sentido el Feminismo Autónomo se opone a la dependencia del financiamiento internacional, partidos políticos, ONG, a los programas académicos sostenidos por las especialistas de género que provenían de Europa y de Estados Unidos. Además, su posición se basaba en una fuerte crítica al neocolonialismo y al neodesarrollismo, promovido por estos organismos internacionales, Estados Unidos y el llamado Nuevo Orden Mundial (Ibidem).

Por tanto, se plantea que si Estados Unidos o el poder hegemónico del Norte en la ciencia está financiando líneas de investigación o nos están capacitando difícilmente podríamos tener aquella autonomía y desarrollar un posicionamiento crítico contra estos estamentos que están financiando las actividades. Entonces los feminismos autónomos van a denunciar la colaboración entre estos feminismos hegemónicos del norte y algunos feminismos del sur, específicamente los feminismos institucionales, y empiezan a distanciarse para generar nuevas prácticas de pensamientos situados y reconocer la localía del pensamiento.

Esta constelación de feminismos tiene en común la reinterpretación de la historia como crítica al orden-patriarcal-capitalista-moderno-colonial. Como también la crítica al feminismo-hegemónico-blanco-académico-burgués-occidental y la construcción unívoca existencialista de la expresión mujeres y la categoría género. Por tanto, son posicionamientos críticos y contragemónicos asentados geopolíticamente en Abya Yala (Guzmán, 2019).

Para las feministas el Abya Yala no es solamente un espacio geopolítico, sino también es donde coinciden las trayectorias y experiencias de estos cuerpos que habitan nuestro territorio. La multiplicidad de posturas que existen están intrínsecamente relacionadas con la interseccionalidad entre distintos sistemas de opresión y de experiencias. Además, es el lugar donde se produce un cambio epistemológico en el análisis de operación de la política a fin de realizar la transformación de utopías para el feminismo descolonial latinoamericano. En este sentido, el feminismo descolonial se construye desde el Abya Yala (Paredes, 2009).

En este sentido, el punto de diálogo y de encuentro entre todos estos feminismos es la herida colonial. Sin embargo, el feminismo descolonial va a sostener un debate entre el colonialismo y la modernidad, que tiene puntos en contacto y a la vez trasciende el pensamiento asiático sobre poscolonialidad al articular la posoccidentalización. En este sentido, la mirada de los feminismos descoloniales está más centrada en el sujeto occidental que ha invisibilizado a todos aquellos sujetos, voces y experiencias no occidentales (Cabnal, 2010).

Los feminismos descoloniales van a compartir anhelos importantes con la cosmogonía de los pueblos indígenas sobre el buen vivir, en tanto que se centran no solo en la crítica al materialismo impulsado por la modernidad, sino en la generación de afectos o la importancia del giro afectivo. En este sentido, los afectos y el sentir van a ser parte de las

epistemologías del sur o de las epistemologías otras y van a desarrollar formas de conocimiento más allá de los dogmas sustantivos de las filosofías occidentales. El punto de encuentro entre el buen vivir y el pensamiento descolonial es la interculturalidad epistémica, la cual es un ejemplo de la construcción de la descolonialidad del conocimiento. Con lo cual, las feministas no van a rechazar los pensamientos foráneos, sino que van a fomentar un diálogo entre iguales donde no existan jerarquías de conocimiento, un diálogo intercultural (Martínez, 2023 pp. 35-57).

Precisamente el lugar de construcción de esta interculturalidad epistémica es el Abya Yala, con aportes significativos como la interculturalidad crítica de Catherine Moore, integrante del Grupo Modernidad/Colonialidad. Desde este marco, las feministas van a proponer un desprendimiento epistémico, una rebeldía epistémica como posibilidad para la construcción de las epistemologías denominadas otras, fronterizas, comunales, del sur, a partir de estos conocimientos que han sido denegados y olvidados, con la intención de recuperar las formas de pensar, de vivir y las experiencias del Abya Yala a través de la construcción de conocimiento (Moore, 2018).

Uno de estos grandes aportes del pensamiento descolonial es el feminismo fronterizo, el feminismo chicano, con Gloria Anzaldúa como referente principal. La autora no solo relaciona la frontera como el espacio geográfico que divide Estados Unidos y México, sino además la frontera como espacio lingüístico, sexual, epistémico. En este sentido, Anzaldúa plantea la necesidad de repolitizar esta herida colonial que sigue abierta y se va a configurar como un estigma que atraviesa el cuerpo de las mujeres del tercer mundo, que genera pobreza, marginación y violencia (Anzaldúa, 2016). En la década del 80, ella y otras feministas chicanas van a plantear la necesidad de descolonizar el feminismo.

Dentro de los feminismos descoloniales también se encuentran los feminismos negros y antirradicales con representantes como Sueli Carneiro y Rosa Campoalegre. Desde esta perspectiva las feministas afirman que además de descolonizar el pensamiento feminista, también hay que ennegrecerlo y van a articular la lucha de los movimientos feministas con el movimiento negro y así denuncian el patriarcado dentro de los propios movimientos negros. Ponen el acento en la raza al destacar que esta determina la composición jerárquica en la región. Otro de los aportes de las feministas negras brasileñas es la declaración de que la interseccionalidad no proviene del feminismo letrado y Kimberlé Crenshaw, sino que ya sus compañeras feministas antes abordaban sobre la inseparabilidad histórico estructural entre el capitalismo, racismo y patriarcado. En este sentido, Rosa Campoalegre (2019) establece que la interseccionalidad no se puede escribir por fuera de las mujeres negras del Atlántico porque si bien no escribieron ellas fueron las primeras en padecer todas estas intersecciones en sus cuerpos.

A partir de todos estos debates María Lugones (2011) realiza sus aportes al acuñar los feminismos descoloniales como una crítica a la opresión de género racializada, colonial, capitalista y heterosexualita. En este sentido Lugones declara que la posibilidad de vencer la colonialidad de género es a partir del feminismo descolonial. Por lo cual la raza, en los estudios de las chicanas y el género desde el pensamiento de Lugones se volverán categorías inseparables para comprender todo este sistema de opresión. Yuderquis Espinosa Miñoso (2014) pone el acento en el racismo de género al denunciar el privilegio epistémico desde el cual hablan las feministas blancas sobre el género. La antropóloga maya Aura Cume, declara que descolonizar el feminismo es reconocer, numerar y caracterizar el patriarcado que

vivimos en estos territorios las mujeres originarias negras empobrecidas desobedientes con imposición heterosexual, comprenderlo para acabarlo (Ibarra y Domenech, 2021).

1.1.3. La Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad en Latinoamérica y el Caribe (RMIB-LAC) como apuesta al desarrollo del pensamiento comunitario.

La RMIB-LAC es una red de organizaciones y lideresas indígenas de América Latina y el Caribe que trabajan por la preservación y transmisión de los conocimientos tradicionales para proteger la madre tierra, conocida como biodiversidad. Desde el surgimiento de la Red en 1998 se han realizado numerosas iniciativas y actividades de capacitación para promover la participación de las mujeres indígenas en los procesos de toma de decisión a nivel local, regional e internacional y en los temas de biodiversidad, recursos naturales y cambio climático, situados en la cosmovisión de sus pueblos y con el objetivo de contribuir al buen vivir de estos. Sus integrantes desarrollan una labor centrada en la preocupación por la pérdida de la diversidad biológica y, en este sentido, promueven el fortalecimiento de los pueblos indígenas, con temáticas centradas en las mujeres y el propósito de recuperar y transmitir los conocimientos tradicionales.

La RMIB-LAC es parte del Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad (FIIB), organización que es reconocida como órgano asesor de la Conferencia de las Partes (COP). El FIIB se reúne para coordinar acciones y propuestas durante las Conferencias y en los Grupos de Trabajo. Dentro del FIIB, la RMIB-LAC asegura la integración en las discusiones de los temas de interés para las mujeres indígenas, por su rol central en la transmisión del conocimiento relacionado a la biodiversidad (Sitio oficial de la RMIB-LAC).

El objetivo general de la RMIB-LAC, es promover el reconocimiento, la protección e implementación de los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas en

particular y, de los pueblos indígenas en general, especialmente sobre territorio, biodiversidad, conocimiento propio, consulta y consentimiento libre, previo e informado. En este sentido, organizan programas de capacitación, realizan estudios, preparan informes, trabajan para lograr un impacto e incidencia en las políticas públicas de los distintos países donde actúan. Asimismo, implementan proyectos relacionados a la protección de la diversidad y los conocimientos tradicionales.

1.1.4. Las revistas digitales de Trabajo Social en Abya Yala.

Desde las perspectivas de las autoras Teresa Matus (2004) y Gianinna Muñoz (2015), los debates sobre el lugar donde se posiciona y fundamenta la labor del Trabajo Social en América Latina comenzaron incluso antes del movimiento de la reconceptualización, aunque fue precisamente durante este momento histórico que alcanzaron mayor auge. En el desarrollo de la disciplina en la región, los estudios sobre las relaciones dependientes y coloniales se posicionan en una búsqueda crítica de perspectivas y modelos de intervención propiamente latinoamericanos y no en la adopción a-crítica de las propuestas del trabajo social estadounidense (Muñoz, 2015).

En este sentido, la autora citada anteriormente declara que en el Trabajo Social latinoamericano comienzan a establecerse diversas perspectivas críticas que enfrentan a la denominada: “colonización re-editada, que, en el campo epistemológico, se manifiesta en la supremacía del pensamiento europeo y angloamericano, sus casas de estudio, su idioma y sus sistemas de difusión del conocimiento válido” (Muñoz, 2015, párr. 5).

Con el surgimiento de las revistas académicas de la disciplina en la región, primero en formato de papel y luego en las plataformas digitales, estos espacios han propiciado un debate crítico entre las particularidades de la cuestión social y las y los investigadores que

las abordan. En este sentido, en la actualidad existen más de 40 revistas de Trabajo Social activas en los países de habla hispana de Latinoamérica que promueven y visibilizan los conocimientos “nuestroamericanos” (Hermida 2017), situados en posturas teóricas y metodológicas otras. Véase a continuación el listado de estas publicaciones que se ha elaborado a partir de diversos índices y repositorios regionales e internacionales.

Tabla 1.

Revistas de Trabajo Social en Abya Yala que permanecen activas

País de origen	Nombre de la revista	Director-Editor (es) o Consejo Editorial	Periodicidad y fecha de inicio
Argentina	1. Margen	Consejo editorial del Portal de Trabajo Social y Ciencias Sociales	1998 Trimestral
	2. Cátedra Paralela	Consejo editorial a cargo de la Dra. Mariana Servio (Universidad Nacional de Rosario, Argentina)	2005 Bianual
	3. Escenarios. Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales	Directora: Mg. María Alejandra Wagner (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)	1996 Continuada
	4. Conciencia social. Revista de Trabajo Social	Directora: Natalia Becerra, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Córdoba, Argentina	2017 Semestral
Chile	1. Cuadernos de Trabajo Social	Director: Dr. Tito Flores Cáceres Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile	2002 Semestral
	2. Revista de Trabajo Social	Directora: Dra. Alejandra Rasse Figueroa. Escuela de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile	En línea a partir del Nro. 73 de 2006 Semestral
	3. Revista Electrónica de Trabajo Social	Directora: Jenny Moreno Romero, Trabajadora Social y Doctora en Metodologías de Investigación Social, University of Nottingham, UK. Profesora Asistente del Departamento de Trabajo Social, Universidad de Concepción, Chile.	1998 Continuada

4.	Trabajo Social. Cuadernos de Trabajo Social	Editor: Dr. Francisco Infante Aravena y Co-editora: Dra. Viviana Blanco Castro, Universidad San Sebastián, Chile	2005 Semestral
5.	Campos problemáticos en el Trabajo Social Latinoamericano	Directores: Belinda Espinosa Cazarez. Dra. en economía, pobreza y desarrollo social y Dr. Marcelo Torres F. Trabajador Social https://ceatso.com/revista-electronica-campos-problematicos-en-el-trabajo-social-latinoamericano/	2021 Semestral
6.	Propuestas Críticas en Trabajo Social	Editora: Dra. Gabriela Rubilar, Departamento Trabajo Social, Universidad de Chile	2021 Semestral
7.	Revista Rumbos TS	Directora: Dra. Ana María Galdames Paredes y Editor: Dr. Jorge Moraga Reyes, Universidad Central de Chile,	2006 Semestral
8.	Revista Perspectivas	Directora: María Angélica Rodríguez Llona y Editor: Luis Gutiérrez Campos, Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas Económicas, Universidad Católica Silva Henríquez, Chile	1995 Bianual
9.	Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria	Directora Mg. Ela Alcaino Padilla y Editor: Dr. Juan Pablo Paredes, Universidad Católica del Maule, Chile.	2016 Semestral
10.	Intervención	Editora en jefe: Dra. Sonia Brito Rodríguez, Departamento de Trabajo Social, Universidad Alberto Hurtado, Chile	2011 Bianual
1.	Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social	Editora en jefe: Solanyer López Álvarez. Universidad del Valle, Cali.	Inicio en formato de papel. Todos los números en línea desde el Nro. 1 de octubre de 1994
Colombia			
2.	Trabajo Social	Directora y editora Maira Judith Contreras Santos. Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social. Colombia.	1998 Semestral

	3.	Revista de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Pontificia Bolivariana de Colombia	Publicación oficial de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Pontificia Bolivariana de Colombia	En formato digital a partir del Vol. 21 Nro. 21 de enero-diciembre de 2005 Anual
	4.	Revista Trabajo Social	Coordinador-Editor: Pablo Bedoya Molina. Universidad de Antioquia	2005 Semestral
Costa Rica	1.	Revista costarricense de Trabajo Social	Directora: Ph.D. Laura Guzmán Stein, Universidad de Costa Rica	2015 Semestral
Cuba	1.	Temas de Trabajo Social	Editorial: Hospital Psiquiátrico de la Habana	Inicio en 1979 en formato de papel y permanece digital en la actualidad Semestral
Ecuador	1.	Revista científica y arbitraria de Ciencias Sociales y Trabajo Social tejedora	Directora: Ph. D. Carmita Álvarez Santana. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Manta, Ecuador	2018 Semestral
Guatemala	1.	Revista de Trabajo Social Guatemala	Editores: Oscar Felipe Jaramillo Melgar, Edgar Daniel Mejías Gómez y Yesenia Roxana Revolorio, Universidad de San Carlos de Guatemala	Aparece en línea a partir del Nro. 34 del 2015 Anual
	1.	Trabajo Social UNAM	Revista de la Escuela Nacional de Trabajo Social	Aparece en línea a partir del Nro. 18 de 2008 Cuatrimestral
México	2.	Perspectivas Sociales	Editor: Sagrario Garay Villegas, Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León.	1991 Semestral
	3.	Realidades	Editor Responsable: Dr. José Ricardo Alcalá Revista de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad de Nuevo León	2011 Semestral
	4.	Revista ACANITS. Redes temáticas en Trabajo Social	Director: Dr. Martín Castro Guzmán. Universidad Autónoma de Yucatán	2019 Semestral
Perú	1.	Revista peruana de Psicología y Trabajo Social	Revista de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Facultad de Psicología y trabajo Social de Lima	2012 Semestral
Puerto Rico	1.	Voces desde el Trabajo Social	Editor General: Iván de Jesús Rosa, Universidad Ana G. Méndez, Carolina	2012 Anual

	1. Revista Regional de Trabajo Social	Ediciones y Publicaciones para América Latina (EPPAL)	1986 Cuatrimes-tral
Uruguay	2. Revista Fronteras	Revista editada por del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de la República (Uruguay)	2015 Anual
Venezuela	1. Interacción y Perspectiva. Revista de Trabajo Social	Raima Rujan, editora y directora del Centro de Investigaciones de Trabajo Social de la Universidad de la Zulia	2011 Semestral

Nota: Elaboración propia a partir de la revisión de revistas hispanoamericanas

1.2. Justificación:

En Trabajo Social, las perspectivas feministas comunitarias, ancladas en la realidad latinoamericana, han permitido el establecimiento de un diálogo entre distintos enfoques (tanto tradicionales como contemporáneos), a fin de que la construcción de conocimiento que se genera en los espacios académicos en la región se desarrollen desde una resignificación, que permita situar y enfrentar el pensamiento del investigador y la investigadora ante la cuestión social con una postura epistémica crítica.

Además, es imprescindible situar esta formulación de perspectiva crítica en la conceptualización que ofrece Miranda Fricker (2021) sobre la injusticia epistémica, en la que señala que: “es ante todo un tipo de injusticia distributiva, el daño que se da cuando alguien recibe una cantidad menor de la que recibiría si hubiera una distribución justa de bienes epistémicos: la educación o el acceso a información y consejos expertos” (p. 98). Asimismo, declara que, en casos de injusticia epistémica, alguien también es dañado en su capacidad de

sujeto epistémico (Fricker, 2021). Los estudios feministas relacionados a las experiencias de las trabajadoras sociales en la región se han establecido ante estas marcas de subalternidad y opresión que se generan las múltiples formas de injusticia epistémica.

En este sentido, abordar las diferentes temáticas sociales desde las perspectivas feministas comunitarias implica, además, el reconocimiento de la violencia epistémica como consecuencia de estos actos de injusticia en la investigación social latinoamericana. Elías (2020) establece que: “se habla de violencia epistémica cuando se utilizan métodos que conllevan al exterminio, anulación, destrucción de ciertos conocimientos y a sus portadores, llegando al extremo del epistemicidio, momento en el que se produce su pérdida irreversible” (p. 2). Según el autor existen muchos ejemplos de epistemicidio en nuestra región: “la destrucción de la espiritualidad indígena, la pérdida de idiomas nativos, el desuso de determinados procesos productivos o alimentarios y el reemplazo de las formas propias de gobernanza y tenencia de los recursos naturales” (Elías, 2020, p. 3).

En torno a estos fenómenos tan latentes la Unesco (2019) estableció algunas recomendaciones sobre la ciencia con el fin de favorecer la aparición de investigadoras e investigadores científicos de alta calidad. El documento establece que los Estados miembros deberían tomar medidas encaminadas a:

- a) Conseguir que, sin discriminación por razones de raza, color, ascendencia, sexo, género, orientación sexual, edad, idioma autóctono, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional, origen étnico, origen social, posición económica o social de nacimiento o discapacidad, todos los ciudadanos disfruten de las mismas oportunidades de educación y formación iniciales que califican para poder realizar carreras de investigación y desarrollo, así como conseguir

que todos los ciudadanos que alcancen esas calificaciones tengan igual acceso a los empleos disponibles en la investigación científica;

- b) A velar porque los conocimientos provenientes de fuentes, comprendidos los conocimientos tradicionales, indígenas, locales y de otro tipo, sean adecuadamente acreditados, reconocidos y compensados, así como los conocimientos resultantes sean transmitidos a su vez a esas fuentes.
- c) Promover la cooperación internacional y multipartitaria en el contexto de la ciencia abierta y con miras a reducir las brechas digitales, tecnológica y de conocimientos.
- d) Para subsanar las desigualdades del pasado y los patrones de exclusión, fomentar activamente que las mujeres y las personas de otros grupos infrarrepresentados se planteen la posibilidad de realizar carreras científicas y esforzarse por eliminar los prejuicios contra las mujeres y las personas de otros grupos infrarrepresentados en el entorno de trabajo y en la evaluación (Unesco, 2019, pp. 5, 7 y 8).

Reconocer las marcas de opresión en la piel de las trabajadoras sociales indígenas de la región en su labor como activistas, líderes, investigadoras y las ausencias en la divulgación de conocimientos situados en las perspectivas feministas comunitarias abre nuevos caminos hacia el desarrollo de la conformación epistémica de la disciplina en la región. Que las consideradas periferias se vuelvan centros del debate científico, que las totalidades en su diversidad se levanten ante la totalidad imperante, que los feminismos otros resuenen ante los hegemónicos, que las diversas experiencias de las investigadoras e investigadores sobre la realidad social hagan eco, ese es el camino que persigue la investigación.

1.3. Pregunta general de investigación

- ¿Cuál es la incidencia de las perspectivas feministas comunitarias en la configuración epistemológica de la disciplina en la región desde las experiencias de las investigadoras indígenas de la RMIB-LAC y los artículos de las revistas Margen, Prospectiva Revista de Trabajo Social e Intervención Social, y Cuadernos de Trabajo Social?

1.3.1. Preguntas específicas

- ¿Qué aspectos teóricos y metodológicos de las perspectivas feministas comunitarias predominan en los textos científicos de las publicaciones y en la labor de las investigadoras indígenas?
- ¿Cuál es el aporte de las trabajadoras sociales, activistas e investigadoras indígenas a la construcción epistemológica de la disciplina en Hispanoamérica desde las perspectivas feministas comunitarias?
- ¿Cuáles son las líneas de generación de conocimiento de los grupos de investigadores e investigadoras de Trabajo Social posicionados desde las perspectivas feministas comunitarias?

1.4. Objetivo general de investigación

- Analizar la incidencia de las perspectivas feministas comunitarias a la configuración epistémica del Trabajo Social desde los artículos científicos publicados en las revistas hispanoamericanas Margen, Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social y TS. Cuadernos de Trabajo Social y las

entrevistas a investigadoras de origen indígena pertenecientes a la RMIB-LAC.

1.4.1 Objetivos específicos

- Caracterizar los aspectos teóricos y metodológicos de las perspectivas feministas comunitarias en los textos científicos de las publicaciones Margen, Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social y Revista de Trabajo Social (Chile) y desde las entrevistas a investigadoras de origen indígena pertenecientes a la RMIB-LAC.
- Describir los aportes a la construcción del conocimiento epistemológico de la disciplina desde las perspectivas feministas comunitarias.
- Identificar las principales líneas de generación de conocimiento de los grupos de investigadores e investigadoras de Trabajo Social posicionados desde las perspectivas feministas comunitarias.

1.5. Supuesto de investigación

La incidencia de las perspectivas feministas comunitarias en la configuración epistémica del Trabajo Social en Abya Yala ha sido insuficientemente abordada en los artículos que se publican en las revistas académicas de la disciplina, considerando que se desarrolla una amplia labor investigativa en la región, como es el caso de los estudios realizados por las investigadoras indígenas de la RMIB-LAC.

1.6. Estado del arte

En este apartado se presentan las investigaciones seleccionadas para el estado del arte de la presente investigación, como es el caso de la tesis de Vanessa Sánchez Maldonado (2016) para optar al grado de Doctora en Trabajo Social por la Universidad de Granada, la cual tiene por título: “Participación comunitaria y desarrollo: Feminismos contra corrientes, discursos y prácticas de empoderamiento desde el Trabajo Social”. El objetivo fundamental de este estudio es comprobar si las aportaciones que en Trabajo Social se hacen a la cooperación al desarrollo, en su dimensión y visión internacional de la profesión, son útiles para el desarrollo comunitario. Además, analiza si las prácticas metodológicas cuestionan las relaciones de poder que se producen y reproducen entre los profesionales y los integrantes de las comunidades (a quienes se entienden en esta investigación como protagonistas en los procesos de desarrollo). En la realización de este estudio se plantea un abordaje cualitativo para el análisis de los discursos en cuanto a Desarrollo, Perspectivas Feministas, Trabajo Social y Participación Comunitaria.

Por su parte, la tesis de Doctorado en Trabajo Social titulada: “El potencial de figuras hermenéuticas en el Trabajo Social contemporáneo: Construcción de un filtro de análisis comprensivo aplicado a algunos textos disciplinarios”, y presentada por Víctor Rodrigo Yáñez Pereira (2019) en la Universidad de la Plata con la asesoría de la Dra. Teresa Matus Sepúlveda, tiene como objetivo general: Develar el potencial de figuras hermenéuticas contenidas en algunos textos de Trabajo Social contemporáneo. El autor declara que los resultados dieron cuenta del lugar hermenéutico: “con que estos documentos ilustran proposiciones para situar opciones, cualidades y dimensiones de re-significación en torno a Trabajo Social, a saber: criticidades, deconstrucciones y reflexividades hermenéuticas, desde donde el autor de esta investigación proyecta principios de falta, falla y obstáculo” (Yáñez,

2019, p. 7). Asimismo, establece que es necesario: “hacer emerger una hermenéutica vacía, que aporte a la formación, la intervención y la investigación disciplinar, con los límites iniciales que coloca la experiencia personal, profesional y académica del propio investigador” (Yáñez, 2019, p. 7).

Evangelina Casá, en 2019, presentó la tesis titulada: “La feminización de la producción de conocimiento en Trabajo Social. Una exploración del campo académico de la ciudad de Rosario entre 1990-2018”, que forma parte del Doctorado de Trabajo Social que ofrece la Universidad Nacional de Rosario en Argentina. Este estudio tiene como objetivo general analizar si los agentes profesionales del Trabajo Social se conciben o no como sujetos de conocimiento, a fin de establecer cuáles son las particularidades de los conocimientos producidos en la disciplina, cuáles son sus objetos, quienes los sujetos que los desarrollan y desde qué perspectivas. Esta investigación se sitúa a partir de los aportes de la Perspectiva Decolonial y se analizan las modalidades androcéntricas y eurocéntricas de producción de conocimiento dentro de las Ciencias Sociales, para poder luego, reflexionar sobre la relación histórica que el Trabajo Social mantuvo con el conocimiento, indagando desde su momento de especialización como trabajo colectivo (fines siglo XIX) hasta su situación actual (1990 a esta parte).

Asimismo, se encuentra la tesis para optar al grado de Doctor en Antropología Social que desarrolló Miguel Miranda Aranda en el 2003 con el título “Pragmatismo, interaccionismo simbólico y Trabajo Social. De cómo la caridad y la filantropía se hicieron científicas”. El objetivo principal de esta investigación es realizar diversos estudios empíricos sobre problemas sociales, los cuales forman parte de los inicios comunes del Trabajo Social y de la Sociología. Como supuesto se declara que el Trabajo Social nace a la vez que las

Ciencias Sociales y comparten el mismo proyecto global; por tanto, la aparición de una nueva profesión primero y una nueva disciplina después no se produce simplemente como consecuencia de la mera evolución de la caridad y la filantropía. La metodología empleada es de tipo descriptiva histórica. Los principales hallazgos permiten afirmar que el Trabajo Social nace como disciplina en los Estados Unidos, formando parte del proyecto global de las Ciencias Sociales, en el mismo contexto histórico, y en contacto con el departamento sociología de Chicago, se configura a partir de la influencia del pragmatismo y del interaccionismo simbólico.

Otra investigación del ámbito mexicano que aborda el carácter científico de la disciplina de Trabajo Social es la realizada por Rosa Acela Mayanix Alvarado Guevara en 2021 para optar por el grado de Maestra en Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Sinaloa. Dicha investigación se titula “La científicidad de la disciplina del trabajo social. Un estudio de la producción científica en revistas mexicanas”. El objetivo principal de esta investigación es analizar la producción científica que se divulga en las revistas mexicanas de Trabajo Social. En los supuestos se declara que la contribución a la científicidad de la disciplina al Trabajo Social por parte de las revistas mexicanas se encuentra en un estado incipiente. Entre la metodología se emplea el análisis documental. Los principales hallazgos de esta investigación permiten observar que en México escasamente se hace producción científica en el área de Trabajo Social, y cuando se escribe, mayormente se divulga en revistas extranjeras. Esto responde, entre otras cosas, a que los investigadores e investigadoras se interesan más por publicar en revistas que cuentan con altos estándares de calidad, referentes que escasas revistas mexicanas cumplen, lo cual genera un vacío en términos de producción y es correlativo con la pérdida de la periodicidad.

Por su parte, María Florencia Linardelli y Daniela Pessolano en 2019 presentaron un estudio titulado “La producción de conocimiento en Trabajo Social, una lectura desde la epistemología del sur y feministas”. El objetivo de este trabajo es abordar las tensiones en torno a la producción de conocimiento en el Trabajo Social, reflexionando sobre la constitución socio-histórica disciplinar/profesional e incorporando herramientas analíticas de la epistemología del sur y feministas. Como supuesto las autoras establecen que la epistemología crítica abre un camino para la resolución de la dicotomía investigar/intervenir, en tanto constituyen visiones que destacan la integralidad de los procesos de conocimiento, desmitifican el quehacer científico y valoran positivamente la diversidad de saberes existentes. Emplearon como metodología la revisión bibliográfica y sus principales hallazgos establecen que las publicaciones del Trabajo Social en torno a la producción de conocimientos científicos se vinculan estrechamente a su historia desde el interior de las Ciencias Sociales, a su función social como profesión ejecutora de políticas sociales y a su composición eminentemente femenina.

La siguiente investigación del área latinoamericana tiene como principal interés el estudio epistemológico de la disciplina a partir del análisis de revistas y se titula “La producción de conocimiento en Trabajo Social desde la perspectiva de género”. Las autoras son Wendy Lorena Acuña Pinilla, María Valentina Ramírez Patarroyo y Andrea Mireya Jiménez Pinzón. Dicha investigación del año 2019 tiene como objetivo principal el análisis de contenido de 157 artículos científicos realizados por profesionales de esta disciplina en cuatro revistas colombianas de Trabajo Social durante la década comprendida entre los años 2006 al 2016. El supuesto de esta investigación es la visibilización de una fuerte corriente de estandarización y homogenización cultural y política de la producción del conocimiento en

Trabajo Social. Las autoras declaran que es una investigación cualitativa con enfoque histórico hermenéutico y que los hallazgos permitieron la identificación de 16 campo de producción del conocimiento, en su gran mayoría investigados bajo el enfoque epistemológico histórico hermenéutico y donde se logró establecer una sólida relación entre el género y la actividad investigativa. Con lo cual, se concluye que discriminar por género al estigmatizar a las trabajadoras sociales las hace subalternos de ellas mismas y de sus pares investigadores.

Nora Caballero Aragón en su texto del 2006: “Nuevas perspectivas Epistemológicas en Trabajo Social” propone como objetivo realizar discusión sobre el estatuto epistemológico del Trabajo Social. Como supuesto plantea que el Trabajo Social se acerca a la historia y estilo de vida, valores, costumbres, rituales, construcción de sentidos sensibilidades moviéndose en espacios de realidad, ficción, comprensión y afectiva entendiendo que se crea un contexto de cambio con la unidad de análisis en la medida en que el profesional se hace cargo de su participación como sujeto que observa y es observado. Entre los referentes que emplea se encuentran: Maturana Humberto, Pearce Barnett y Caballero Nora. Los hallazgos de esta investigación permiten establecer que es necesario realizar estudios en Trabajo Social desde el paradigma integral, con una visión sistémica, superando la visión fragmentada acrítica, centrada en la transmisión de información que favorece la autoformación sobre la integración, el análisis sobre la síntesis, lo racional sobre lo intuitivo, que no estimula la creatividad, ni la curiosidad y no se preocupa por desarrollar habilidades y destrezas específicas ignorando las realidades y los contextos en los que se interactúa.

Capítulo II. Fundamentación teórica del objeto de estudio.

En este capítulo se exponen las teorías generales y sustantivas que fundamentan la investigación con el propósito de establecer un nexo entre las principales obras y autores que han teorizado sobre la formación del conocimiento en Trabajo Social desde una postura crítica. De esta forma se realiza un abordaje al pensamiento epistémico de la disciplina a partir de las perspectivas feministas comunitarias en Abya Yala.

2.1. Posturas críticas occidentales ante la modernidad en la ciencia

Uno de los principales intereses de estudio de las obras de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt fue la crítica a la sociedad moderna y a varios de sus componentes, considerando así al mundo moderno en un estado jamás conocido de dominación sobre los individuos. Mientras la teoría marxista se había fundamentado principalmente en la esfera económica, la teoría crítica retoma este pensamiento para el estudio de la sociedad capitalista moderna desde el nivel cultural. Los pensadores críticos conciben que en el mundo moderno la dominación está asociada a elementos culturales, no solo a económicos y así analizan la represión cultural del individuo en la sociedad moderna (Ritzer, 1997, pp. 108-130).

Las teorizaciones de los críticos sobre la modernidad conciben entre sus fundamentos el enfoque weberiano sobre racionalidad, pues dichos autores declaran que la represión por la racionalidad había desplazado a la explotación económica como problema social dominante. Por tanto, adoptaron la diferenciación de Weber entre racionalidad formal y sustantiva o lo que denominaron razón; para explicar cómo en este sentido el nazismo y los campos de concentración son un ejemplo de racionalidad formal en agudo conflicto con la

razón, desde la concepción weberiana de la racionalidad formal como la adecuación de los medios más efectivos a cualquier propósito determinado (Ibidem). La racionalidad formal servía a las fuerzas de la dominación y no a la emancipación de los sujetos, el cual era el principal propósito de la razón, entendida como la esperanza de la sociedad, la valoración de los medios en términos de los valores humanos (justicia, paz y felicidad). A pesar de la aparente racionalidad de la modernidad en la vida moderna abundaba la irracionalidad, que en este mundo racional pretende destruir a los individuos, sus necesidades y capacidades, y pretende mantener la paz mediante la amenaza constante de la guerra. Esta misma irracionalidad de la racionalidad moderna que propicia la existencia de personas pobres reprimidas y explotadas e incapaces de realizarse a pesar de que existen los medios suficientes (Ibidem). Esos, los hombres pobres y las pobres mujeres ocultas dentro de sus casas en Latinoamérica, perpetuaban la irracionalidad, sin embargo, estos primeros alcances teóricos de la crítica a la sociedad moderna aun no volteaba a verlos.

Dicho control se entendía internalizado en los sujetos en todos los aspectos del mundo cultural, una dominación a tal grado de perfección que no parecía dominación. En este sentido, Weber enfatiza que, al ser controlados por la industria cultural, y con ella la televisión y la denominada cultura de masas, los sujetos son incapaces de desarrollar una conciencia revolucionaria y un pensamiento crítico. Por lo cual, estos debates también se centran en la emancipación humana como resultado del desarrollo de la autoconciencia de las masas y el impulso de los movimientos sociales. Este interés del pensamiento crítico por la emancipación humana desde sus vínculos con la razón influyó directamente otros estudios y escuelas de pensamiento que abogaban por la emancipación (también luego se retomará lo relacionado con la liberación) del conocimiento y de la ciencia.

Sin embargo, en la conceptualización de Marx sobre la crítica radical, que antecedió los postulados de Weber y de los teóricos de Frankfurt, puede observarse este marcado interés no solo por el empleo de la crítica como un arma para la emancipación de las masas, sino el reconocimiento de que la crítica radical suponía observar los fenómenos desde su raíz (Montaño, 2019). Por lo tanto, la crítica radical: “no trata el fenómeno de forma aislada, de forma autónoma, como autodeterminado, sino que pretende apropiarse de sus múltiples determinaciones, insertadas en una realidad que lo contiene y lo determina” (Ibidem, p. 12).

En este sentido, el Trabajo Social latinoamericano contemporáneo, según Montaño (Ibidem, p. 5), encuentra su vínculo con lo crítico marxista al asumirlo como una capacidad crítica (teórico-metodológica) para el análisis social y de los fenómenos sociales, una postura crítica (ético-política) de cara a la realidad que enfrenta y una perspectiva crítica (ideo-política) que va más allá del horizonte inmediato de la actividad práctica y trasciende los límites del pensamiento reconceptualizado. Sin embargo, también se posiciona desde una postura crítica a la sociedad moderna, industrial y urbana, en la cual el patriarcado se expresó a través de una forma de división sexual del trabajo que acentuó la separación del espacio privado, el hogar destinado a las mujeres, del espacio público, predominantemente masculino.

Estas perspectivas críticas tradicionales y sus teorizaciones sobre la denominada cultura de masas no incluyeron la hipersexualización de la imagen de la mujer doméstica en la industria gráfica y el diseño y, por tanto, obviaron las constantes luchas de la mujer moderna por visibilizar su labor en la sociedad y en la ciencia. La actividad en el ámbito científico desde la disciplina tenía su visión anclada en las contribuciones del Trabajo Social

norteamericano y europeo, por lo cual contar la historia de la disciplina en la región implica visibilizar la labor de muchas mujeres que aportaron a la gestación de un Trabajo Social Latinoamericano.

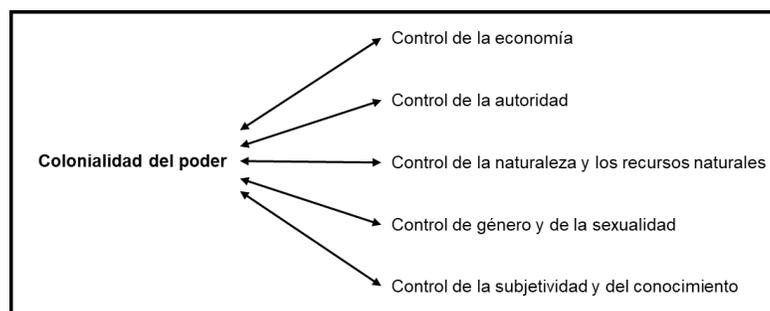
2.2 Perspectiva descolonial: una apuesta desoccidentalizada sobre la modernidad en la ciencia.

En esta incesante búsqueda de la raíz de los males de la modernidad comienza a observarse su lado oscuro: ser reproductora de la colonialidad, así lo establece Walter Mignolo (2010 y 2011) en varios de sus estudios sobre el fenómeno colonial. Según el autor, a mediados de los 70 comenzaron a hacerse investigaciones sobre la necesidad de descolonizar también la mente, el imaginario, las prácticas y los discursos, ya que los conocimientos y el ser eran considerados instrumentos de colonización de la subjetividad.

El Grupo Modernidad/Colonialidad, con Walter Mignolo entre sus colaboradores fundamentales, retoma el pensamiento del sociólogo peruano Aníbal Quijano (2019) sobre el concepto de colonialidad y su participación en los debates sobre la teoría de la dependencia que tenía su fundamento en la política y en la economía. Quijano plantea que a partir de estas esferas se establecieron las relaciones de dependencia que se dan entre el centro y las periferias (Mignolo, 2010, pp. 7-11). Desde esta perspectiva, Quijano trasladó al área del conocimiento y la filosofía el debate y así presenta el concepto de colonialidad como parte invisible y constitutiva de la modernidad. De esta manera, el teórico peruano vincula la colonialidad del poder en la esfera política y económica con la colonialidad del conocimiento y la tarea imperante de descolonizarlo. Así establece la colonialidad del conocimiento del ser, las cuales contemplan aspectos como el género, la sexualidad, la subjetividad y el propio

conocimiento. Con el siguiente esquema el autor plantea que: “la matriz colonial de poder es una estructura compleja de niveles entrelazados” (Ibidem, p. 12).

Fig. 1. Colonialidad del poder



Nota: Tomada de Mignolo, 2010, p. 12.

En suma, la colonialidad del poder remite a la compleja matriz o patrón de poder sustentado en tres pilares: el conocer (epistemología), entender o comprender (hermenéutica) y el sentir (aesthesis) (Ibidem). Por lo cual el autor considera que la teoría política económica depende de estas bases. La matriz colonial de poder es en última instancia: “una red de creencias sobre las que se actúa y se racionaliza la acción, se saca ventaja de ella o se sufre sus consecuencias” (Ibidem, p. 13). Por lo cual, el autor plantea que desde la postura de Quijano es necesario desmantelar esta matriz colonial de poder.

Para desarrollar su análisis sobre la emergencia de un desprendimiento epistémico de la matriz, Mignolo aborda la estrecha relación de esta con los conceptos emancipación y liberación. Por lo cual, el denominado mito de la modernidad, incluye un concepto racional de emancipación que pertenece a la ilustración europea (Ibidem, pp. 24-26), y es común en los discursos tanto liberales como marxistas. Según Mignolo, es Enrique Dussel en su obra “Filosofía de la liberación” de 1977, el que emplea el término clave liberación en vez de emancipación (Ibidem, p. 26). La emancipación es entendida como el concepto utilizado para

afirmar la libertad de una nueva clase social, la burguesía, y se retoma en el discurso marxista para argumentar la emancipación de la clase trabajadora. La liberación ofrece un espectro más amplio ya que incluye la clase racial que la burguesía colonizó más allá de Europa. De esta forma, no se trata sólo de descolonizar al colonizado sino al colonizador, a fin de tratar de liberarse de la matriz colonial que sujeta a ambos, al colonizador y al colonizado (Ibidem, pp. 26 y 27). Siendo así, los procesos descolonizadores emergen de la desvinculación y el desenganche de la tiranía de la matriz colonial del poder.

La matriz desde la esfera de la colonialidad del conocimiento se expresa en Ciencias Sociales y específicamente en Trabajo Social a través de la hegemonía del pensamiento positivista: “el cual ha condicionado sustancialmente nuestra forma de ver, pensar, sentir e interpretar el mundo” (Elizalde, 2020, p. 25). En este sentido, si bien el pensamiento positivista contribuyó a la legitimación, establecimiento y posicionamiento teórico de las Ciencias Sociales y de la disciplina en particular, también se ha caracterizado por proponer una mirada androcéntrica de la ciencia al colocar las funciones y propiedades de esta en un sujeto masculino que observa, valora y jerarquiza determinados saberes sólo desde una determinada perspectiva (Ibidem). Se entiende que la ciencia no es intrínsecamente neutral como propone el positivismo, imponiendo una perspectiva unívoca en su afán fundacional de excluir los valores humanos de la teorización social.

2.3. Perspectiva comunitaria hacia el desprendimiento epistémico: la recuperación de la memoria ancestral y política

Para abordar estas perspectivas retomaremos el planteamiento de Mignolo (2010) sobre el regionalismo en la noción occidental de totalidad de la ciencia. Según el autor, la crítica de

Quijano a la noción moderna de totalidad que se genera desde los estudios poscoloniales europeos solo se centra en la experiencia colonial de esa región. Teniendo en cuenta la perspectiva de Mignolo (2010), Quijano plantea que existe una fractura entre la colonialidad y la descolonialidad y la posmodernidad y la poscolonialidad, ya que los estudios sobre la experiencia colonial latinoamericana y de otras regiones no se dirigen a los debates sobre la postura de la colonialidad, sino que apuntan hacia la descolonialidad y el reconocimiento de otras totalidades.

En este sentido, su proyecto aboga por un desprendimiento o *de-linking*, por lo cual en este análisis de la colonialidad: “la descolonialidad se distancia a la vez que subsume la crítica poscolonial” (Ibidem, p. 19). En su análisis declara que el vuelco descolonial es un proyecto de desprendimiento epistémico en la esfera de lo social y también tiene impacto en el ámbito académico latinoamericano, mientras que la poscolonialidad y la teoría crítica son proyectos de transformación que operan en la academia europea y estadounidense (Ibidem pp. 19 y 20). Sin embargo, la colonización se analiza inicialmente desde el conocimiento que surge en las academias occidentales.

No se trata entonces de negar la existencia de la totalidad del conocimiento y de todas sus categorías, sino de desprenderse: “y con esta destrucción no se pretende una revolución hacia el concepto de totalidad que es igualmente totalitaria, por lo cual debe entenderse como un concepto no totalitario de totalidad” (Ibidem, p. 22). El autor asume que el desprendimiento es el punto de partida y, a su vez, el vuelco descolonial y la descolonización epistémica avanzan paralelamente desde este desprendimiento o *de-linking* (Ibidem, pp. 20-23). El desprendimiento es urgente e implica retomar los saberes ancestrales y situados/territorializados y requiere un vuelco epistémico y descolonial, “orientado hacia una

pluriversalidad como proyecto universal” (Ibidem, p. 22) en el reconocimiento de otras totalidades.

De esta manera el autor declara: “lugares de no pensamiento hoy se están despertando de un largo proceso de occidentalización (lugares de mitos, de religiones no occidentales, de folclor, de subdesarrollo). El hombre, la mujer que habita regiones no europeas descubrió que él, ella, ha sido concebido, como *Anthropos*, por un centro de enunciación autodefinido como *Humanitas*” (Ibidem, p. 28). Según el autor el desprendimiento epistémico debe ser entendido en la noción de conocimientos localizados pues sólo en el entendimiento de la localización de este conocimiento se puede establecer un desenganche epistémico descolonial con todas sus consecuencias históricas políticas y éticas, pues la localización tradicional del conocimiento: “ha sido siempre construida y transformada a partir de la matriz colonial del poder, esta otra localización se desconoce y se reconoce ajena a la naturaleza hegemónica de la reproducción, difusión y el uso del conocimiento hegemónico” (Ibidem, p. 30).

Belén Lorente (2002) afirma que: “Trabajo Social viene produciendo saberes subalternizados, pues son saberes considerados funcionales o sostenedores de los hegemónicos o dominantes, descalificados o desconocidos, en contraposición con los otros saberes que se producen en Ciencias Sociales, considerados conocimientos prestigiosos y rentables” (p. 7). Los denominados por la autora grupos culturales y políticos hegemónicos tienen el poder para monopolizar estos conocimientos aceptados e invisibilizar los subalternos. Elizalde (2020) declara que otra característica fundamental del pensamiento positivista que lo establece como una matriz de poder es que manifiesta un sesgo que permite la subordinación de ciertos saberes a otros conocimientos denominados superiores.

En este sentido, debe entenderse el desprendimiento o desenganche como proceso de liberación que cambia la geografía de la razón y el razonamiento fuera de la matriz y la ubica en las periferias como una opción descolonial particular en cada historia local, dando lugar a lo que el autor denomina desobediencia epistémica. Por esta razón la tarea del pensamiento descolonial y de la opción descolonial en el siglo XXI, empieza a partir del desenganche: “desde los actos de desobediencia epistémica” (Caba y García, 2012, p. 86), “desprenderse *means epistemic de-linking or, in other words, epistemics disobedience*” (Mignolo, 2011, p. 45).

Desprenderse de esta matriz supone “construir perspectivas alternativas que no tengan como principal referencia los procesos europeos y que integren en sus enfoques las expresiones singulares de la cuestión social en nuestra región, por tanto, es necesario dejar de observar la cuestión social latinoamericana desde la visión eurocéntrica” (Mignolo, 2010, p. 32). En esta lógica desprenderse de los conocimientos situados en la matriz es en sí un acto de desobediencia epistémica, que no puede ser entendido de manera peyorativa sino como una emergencia en el enfoque descolonial que debe permear el pensamiento científico del investigador social latinoamericano y en particular del trabajador social vinculado a la investigación.

Ante esta tradicional dicotomía entre el conocimiento occidental, el feminismo hegemónico y el conocimiento periférico, se sitúan los feminismos otros y entre ellos el feminismo comunitario, como una propuesta de resignificación crítica sobre el lugar de la mujer en el mundo y los saberes ancestrales, que concibe: “una complementariedad entre mujeres y hombres – en plural - que se define como dos unidades imprescindibles,

complementarias, no jerárquicas, recíprocas y autónomas una de la otra” en el marco de cada “común-unidad” (Cabnal, 2010, p. 16).

En este sentido, los feminismos comunitarios se asientan desde cuatro vertientes. La primera se desarrolla con el pensamiento del Buen Vivir. Sus representantes no se reconocen como feministas y van a reivindicar la solidaridad entre mujeres y hombres como una dualidad constitutiva de su ser indígena, una dualidad que se entiende como complementaria y no como antagónica o excluyente. El segundo grupo también niega llamarse feminista porque van a cuestionar el feminismo a partir de la mujer blanca y urbana, pero si trabajan por los derechos de las mujeres indígenas y reconocen los sistemas de opresión. En el tercero las mujeres si se reconocen como feministas porque van a visibilizar y entienden los derechos de las mujeres en sus comunidades, pero no van a cuestionar el trabajo de las feministas blancas, aunque tampoco comparten lo relacionado con el pensamiento occidental. En cuarto lugar, están las que se reconocen abiertamente como feministas y explicitan su lugar de enunciación para producir conocimiento desde este lugar, es el caso de las mujeres aimaras de Bolivia, mayasxincas de Guatemala y el desarrollo del pensamiento comunitario.

Las posturas de este último grupo de feministas aimaras de Bolivia y mayasxincas de Guatemala se fueron construyendo colectivamente en las décadas del 2000 y 2010 y a diferencia de otras perspectivas feministas, estas propuestas situadas en el pensamiento comunitario no nacieron en las academias, sino: “de los cuerpos indignados y la vida cotidiana de las mujeres originarias” (Agüero y Martínez, 2021, p. 7). A diferencia de la visión del feminismo liberal sobre la mujer como centro, desde los feminismos comunitarios se concibe a la comunidad como un ser en sí misma, con identidad propia. En la Conferencia

de los pueblos por el Cambio climático, llevada a cabo en 2010, se realizó un Pronunciamiento del Feminismo Comunitario latinoamericano, que estableció:

Los haceres comunitarios tienen rostros, cuerpos, voces específicas -únicas- y son llevados a cabo realizando los talentos y capacidades individuales. Para que la gente elabore, reflexione y piense, requiere libertad y reconocimiento. También cada una y cada uno, asume las necesidades comunitarias y busca fortalecer ese espacio de pertenencia y afecto que es su comunidad. (Asambleas del Feminismo Comunitario, 2010, párr. 13).

Por lo cual, cuando se mencionan las comunidades que existen sobre la Madre Tierra, la Pachamama, el Abya Yala, se tienen en cuenta todas las comunidades: “Urbanas, rurales, territoriales, políticas, sexuales, comunidades de lucha, educativas, comunidades de afecto, universitarias, comunidades de tiempo libre, comunidades de amistad, barriales, generacionales, religiosas, deportivas, culturales, comunidades agrícolas, etc.” (Ibidem, párr. 9).

En este sentido, desarrollan la crítica más radicalizada al feminismo blanco occidental planteando que hay feminismos que siguen en alianza con el patriarcado al no considerar al patriarcado como el centro de todas las opresiones, discriminaciones y violencias construidas históricamente sobre el cuerpo de las mujeres. Adriana Guzmán (2019) declara:

Las luchas no son propiedad privada, las palabras tampoco, el feminismo no nació en Francia. Nació y nacerá en todo territorio donde enfrentemos el sistema patriarcal de muerte. Las palabras no se privatizan, los sentidos se constituyen y se disputan, eso también es autonomía y descolonizar nuestros cuerpos y nuestros pensamientos.
(p. 43)

Asimismo, la autora citada alude a la importancia de la memoria, el cuerpo y el territorio en la configuración de los feminismos comunitarios, pues son parte de una lucha específica que ella sitúa desde la experiencia de las mujeres indígenas bolivianas. En este sentido, retoma la memoria de Bortolina Sisa (1750 o 1753-1782), la cual en 1771 lidera el cerco a la ciudad de La Paz y exige a los españoles la devolución de los territorios, el fin del saqueo, la explotación, la matanza y fundamentalmente el fin de las violaciones, las cuales han sido una estrategia de dominación y de penetración de los cuerpos y los territorios para consolidar la colonización.

Además, Guzmán se refiere a otras mujeres que resistieron la colonización como la Cacica Gaitana (s. XVI), heroína y líder de la región de Timaná Huila, Andes, hoy Colombia. También reconoce la memoria y la labor de Dolores Cacuango Quilo, conocida como Mama Dulu (1881- 1971), activista ecuatoriana y pionera en el campo de la lucha por los derechos de los indígenas y campesinos en Ecuador y la labor de Tránsito Amaguaña (1909-2009), líder ecuatoriana que se destacó por sus luchas a favor de los derechos de los pueblos indígenas. Así como los aportes con la sanación de María Sabina, (1894- 1985), curandera mexicana y chamana mazateca de la región mexicana de Oaxaca, y sus críticas al mundo individualista que te hace dependiente de los medicamentos y destruye los saberes ancestrales sobre la sanidad del cuerpo y del espíritu. Desde esta memoria ancestral con las abuelas se construyen los feminismos comunitarios, pero también con la memoria política (Ibidem, pp. 12-18)

En este sentido, Guzmán (2019, pp. 32-43) hace referencia a la mal llamada guerra del gas en octubre de 2003 en Bolivia, porque ella declara que fue una masacre donde murieron más de 61 personas y otros cientos resultaron heridos en las denuncias por el

extractivismo, en la cual el presidente González Sánchez de Lozada, aun impune en Estados Unidos, fue uno de los principales responsables. Sin embargo, estas luchas en contra del extractivismo en Abya Yala se remontan a cientos de años, primero el oro, la plata y ahora el petróleo y el gas, las cuales han dejado incontables víctimas y personas desplazadas a causa de la destrucción de sus territorios. Por lo cual, Guzmán cuestiona por qué no se hacen estas masacres en los territorios de los ricos, sino que solo tienen lugar en los territorios indígenas, los lugares empobrecidos, como estrategia de dominación, de silenciamiento.

Ese ha sido el encuentro de las feministas con el racismo, el colonialismo, el pacto patriarcal que oprime la memoria y hace pensar a las mujeres originarias que es mejor o más cómodo en un mundo racista no reconocerse como indígena, no ser parte de lo que no es hermoso (según los cánones occidentales de la belleza), blanco o analfabeto, no está ubicado en espacios de poder o poder del conocimiento. De esa manera, ellas se encuentran y enfrentan al machismo y a la violencia desde las manifestaciones de 30 días que lideraron las mujeres a partir de la masacre de 2003 en Bolivia, porque luego de enfrentar en las calles las balas y cuidar los heridos debían volver a la casa y hacer sus quehaceres domésticos. Este es solo un hecho entre tantos que han marcado la resistencia de las feministas comunitarias en sus territorios, pero sin duda, es un parteaguas en el recorrido de la memoria política de los pueblos originarios.

Asimismo, Guzmán (2019, pp. 6-12) destaca que el feminismo comunitario no proviene propiamente del pensamiento feminismo académico, ya que ella y el resto de las feministas comunitarias no han estudiado sobre feminismo, ni escogido cuál es la que les interesa entre las distintas corrientes y debates, como si estuvieran frente a una vitrina en la que por un lado están las corrientes de la igualdad, en otro las de la diferencia, y también el

ecofeminismo o las corrientes más radicales; pues para ellas el feminismo comunitario es una estrategia colectiva comunitaria de organización y de enfrentamiento al patriarcado. Por esa razón, Guzmán declara que ellas no provienen del feminismo sino de las luchas en la calle contra el patriarcado.

Luego de la masacre del 2003 viene un proceso constituyente en Bolivia y las feministas deciden estar ahí para denunciar no solo lo que sucedía en la exterioridad de sus comunidades como la explotación y el extractivismo producto de las transnacionales, sino los abusos y los asesinatos de mujeres el interior de sus hogares, las violaciones de sus hijas perpetradas por vecinos o familiares.

Para ellas ha sido necesario llamarse feministas para poder proponer, discutir, plantear, para insertarse en los discursos ante sistemas políticos donde domina el patriarcado que invisibiliza, menosprecia y pretende controlar los cuerpos y las voces. No están interesadas solamente en el reconocimiento de los derechos de las mujeres sino en el bienestar de la tierra, de los pueblos, interesadas en que si se explota el gas las ganancias se distribuyan de manera apropiada y se inviertan en las universidades, en la educación para que sus hijas también estudien y tengan otras oportunidades que ellas no tuvieron. Llamarse feministas para construir un proyecto político y acabar con todas las formas de explotación de la naturaleza, de las mujeres, de los niños, niñas, etc., siendo el feminismo la lucha de todas las mujeres, en todos los espacios del tiempo, que resisten y proponen.

En este sentido, ellas rechazan categorías como empoderamiento: ¿empoderadas para qué? igualdad ¿iguales a quién o a quiénes? y asumen como categoría central de sus discursos el pensamiento antipatriarcal como centro de todas las opresiones y causa de todos los males, y en ese objetivo se concentran sus luchas contra un patriarcado que tiene un modelo

económico capitalista, un modelo cultural colonialista y racista, y reproduce el extractivismo y el saqueo de los territorios, de los cuerpos, de los conocimientos, de los saberes, de las epistemologías. Por tanto, es también narco estatal, neoliberal, machista, misógino y adultocéntrico.

A diferencia de los feminismos llamados liberales que apuestan por la inclusión y la participación política de las mujeres, Guzmán (2019) comenta ¿dónde participan las mujeres? en espacios políticos dominados por el patriarcado, y cuestiona también ¿qué mujeres participan? mujeres blancas o morenas e indígenas emblanquecidas ¿participar para qué? para perpetuar la educación racista colonialista, o de un sistema de salud que solo les funciona a los ricos y desampara y se muestra ineficiente con los pobres.

Ellas no emplean la categoría género porque no consideran el género como una categoría que define un sistema de opresión, en tanto que es el patriarcado, que no solo oprime a las mujeres, sino a toda la humanidad y a la naturaleza a través del capitalismo. Estos feminismos ponen el acento en una relectura crítica de la historia y en la invasión de Abya Yala en 1492 por los colonizadores europeos, pues al determinar esta fecha para el comienzo de su historia se está invisibilizando y negando la ancestralidad histórica de los pueblos originarios. Este es un punto de divergencia con los feminismos descoloniales que fijan como punto de partida el 1492, por lo cual los feminismos comunitarios no se denominan descoloniales, pero reconocen que la marca colonial siempre va a estar presente y que existe un patriarcado ancestral que antecede al patriarcado occidental.

En busca de este reconocimiento para el libre desarrollo comunitario desde los pueblos latinoamericanos, las propuestas críticas de las feministas comunitarias trascienden los postulados de la matriz de la modernidad-colonialidad, sin embargo, recuperan la

conceptualización de desprendimiento epistémico, que tiene su origen en los feminismos decoloniales, para establecer su postura crítica ante: “una cosmogonía de la sospecha, en el entronque patriarcal y en el cuerpo de las mujeres, donde se inscriben todas las violencias y las múltiples opresiones producidas por el patriarcado, el colonialismo, la colonialidad y el capitalismo” (Cabnal, 2010; Guzmán, 2019 en Agüero y Martínez, 2021, p. 2).

Lorena Cabnal (2010) plantea que la herida colonial vino a insertarse a una herida ya existente y aún más profunda producida por: “el patriarcado originario ancestral como sistema milenario estructural de opresión contra las mujeres originarias o indígenas” (p. 14), que antecede la experiencia de opresión desde el patriarcado colonial. De esta manera una ruptura epistémica se posiciona ante la recuperación de la memoria histórica y política y con ello la sabiduría ancestral de los pueblos originarios y la tradición oral anterior a la invasión colonial europea de Abya Yala en 1492.

En Trabajo Social “la cuestión comunitaria” no es siempre asumida desde esta ruptura epistémica con los saberes que han mantenido silenciados y subalternizados los conocimientos ancestrales, que nos les han otorgado el reconocimiento científico que merecen a los trabajos de las y los investigadores sociales de origen indígena. Las academias, los congresos y los espacios donde se debate lo comunitario en la disciplina sigue perpetuando las ausencias y entre ellas las luchas de las feministas comunitarias, como una propuesta feminista que integra la lucha histórica y cotidiana de nuestros pueblos para la recuperación y defensa del territorio (Guzmán y Triana, 2019). En este sentido, plantear la necesidad de un análisis que permita: “la recuperación de nuestros cuerpos, nuestras historias y nuestras propuestas de futuro” (Paredes, 2009, Guzmán y Triana, 2019, p. 23) en Trabajo Social.

Paula Meschini y María Eugenia Hermida plantean que descolonizar el pensamiento epistemológico del Trabajo Social implica reconocer que el positivismo ha producido ausencias y a minorizado realidades (Meschini y Hermida, 2017). En este sentido, la investigación en Trabajo Social en Latinoamérica está comprometida a llenar esos vacíos y acercarse a la realidad desde una perspectiva descolonial, feminista y “nuestramericana” (Ibidem), pues es imposible concebir la despatriarcalización sin descolonización y ennegrecimiento del pensamiento epistémico disciplinar.

Capítulo III. Fundamentación episte-metodológica del objeto de estudio

En este apartado se desarrolla la propuesta metodológica que posibilita el posterior análisis desde un posicionamiento crítico e interpretativo, en correspondencia con las perspectivas teóricas que se desarrollaron anteriormente y en cumplimiento con los objetivos trazados, a fin de delinear las pautas episte-metodológicas que orientan esta investigación.

3.1. Perspectiva episte-metodológica

Los orígenes de las teorizaciones y los acercamientos conceptuales a la interpretación en la visión occidental de la ciencia se sitúan en la antigüedad griega, el desarrollo del teatro y la mimesis aristotélica. Desde los albores de la modernidad, plantearse la interrogante ¿qué es la interpretación? nos posiciona ante la hermenéutica, entendida, en un sentido estrecho, como teoría de la interpretación: “el conjunto de principios científicos que respaldan metodológicamente la labor de interpretación de textos y en un sentido más amplio, y menos profesional, se le identifica como un sinónimo de interpretación” (Álvarez y Barreto, 2010, p. 230). Los estudios de la interpretación han venido siendo enriquecidos por una serie de pensadores entre ellos, Schleiermacher, Dilthey, Heidegger, Peirce, Gadamer, Eco, Ricoeur (Ibidem). No es posible detallar aquí los aportes de cada uno, sin embargo, retomaremos las ideas fundamentales de cada uno de estos pensadores sobre la interpretación desde las declaraciones de Álvarez y Barreto (2010):

Schleiermacher apuntó que todo texto escrito requería una interpretación, mientras que Dilthey proyectó esa posibilidad hasta decir que toda expresión de la existencia del hombre puede ser objeto de interpretación. Heidegger, a su vez, consideró que el hombre es, por naturaleza, un ser que interpreta. Dilthey estableció una distinción interesante, si bien en el fondo esquemática. Se trata de la dicotomía entre explicación y comprensión (...) Paul Ricoeur ha señalado que explicación y

comprensión no deben ser tratadas en términos de dualidad, sino como una unidad dialéctica compleja. De este modo, considera que una dialéctica de la explicación y la comprensión constituye un proceso integral que él llama interpretación. (pp. 230-231 y 232)

La interpretación, han transitado desde entonces por un largo y azaroso camino que la ubican en el texto inicialmente, luego en el resto de las expresiones, en el hombre como intérprete, con la dicotomía explicación y comprensión y entre las últimas aportaciones se encuentra la de Ricoeur sobre la unidad dialéctica compleja entre la comprensión y la explicación. Ricoeur plantea que precisamente en esta relación entre estos dos conceptos se sostiene el desarrollo de la hermenéutica contemporánea (Ricoeur 2002). En esta última postura el autor declara que la comprensión antecede a la explicación y esta última: “(...) concebida como una combinatoria de signos, por lo tanto, como una semiótica, se construye sobre la base de una comprensión de primer grado que se asienta sobre el discurso como acto indivisible y capaz de innovación” (Ibidem, p. 25).

En la perspectiva de Gadamer toda actividad interpretativa comprende el ámbito en el que se realiza la comprensión: “como forma fundamental de existencia del hombre como ser-en-el-mundo” (Leyva, 2012, p, 181). Es también la investigación el lugar de constitución de la experiencia humana del mundo, marco en el que confluyen y se encuentran los individuos singulares para pasar a constituir: “una comunidad intersubjetiva que es la forma natural de existencia del hombre” (Ibidem). Es, además, el lugar en el que la argumentación y la reflexión tienen originariamente su residencia y se identifican absolutamente con la razón.

Sin embargo, también habría que plantearse ¿qué persigue la comprensión como acto desarrollador de un discurso explicativo? En la perspectiva de la hermenéutica fenomenológica, Ricoeur plantea como uno de los problemas fundamentales de la filosofía reflexiva: “la posibilidad de la comprensión de uno mismo como sujeto de las operaciones cognoscitivas, volitivas, estimativas, etcétera” (Ricoeur, 2002, p. 28). Ya antes también Gadamer establecía que: “la reflexión hermenéutica en su totalidad está orientada siempre a esclarecer la actividad comprensiva característica de ese diálogo incesante que somos nosotros mismos” (Leyva, 2012, p, 181).

Precisamente ante los postulados acerca de los alcances de la comprensión como comprensión del ser se sitúa la autocomprensión y esta coincide con la interpretación como herramienta para re-descubrirnos ante nosotros y ante el mundo (Ricoeur, 2002). La interpretación en la hermenéutica es precisamente: “no solo descripción de un objeto sino producción creadora de la significación del objeto, es decir, expresándolo en nuestro caso con términos glosemáticos, ‘manifestación’ de la ‘significación’ del texto” (Álvarez y Barreto, 2010, pp. 223-224).

Esta misma lógica del redescubrimiento y autodescubrimiento sitúa un acercamiento hermenéutico de la perspectiva feminista, pues en palabras de Estela Serret: “la perspectiva feminista es siempre hermenéutica y crítica y, como sabemos, toda labor interpretativa transforma por definición el sentido de lo dicho: incluso su sentido profundo” (Serret, 1999, p. 23). Considerando así el feminismo como una actitud hermenéutica y una perspectiva crítica, basadas en el develamiento de un hecho específico: la subordinación de la mujer (Ibidem).

3.2 Diseño de la investigación

En el texto “Metodología de las Ciencias Sociales y perspectiva de género”, Maribel Ríos Everardo (2012) plantea que para el análisis de la perspectiva interpretativa, crítica y feminista resulta pertinente el empleo de un enfoque cualitativo, no solo porque son propuestas metodológicas compatibles, sino porque permiten una mayor profundidad para indagar a partir de las diversas significaciones e interpretaciones que resulten del análisis investigativo (Ríos, 2012). Por su parte, Martha Ruedas (2009) plantea que la investigación cualitativa nos permite un modo singular de aproximarnos a los objetos de estudio desde la interpretación y esta particularidad es la que establece múltiples relaciones con la esencia del Trabajo Social; debido a que, la investigación cualitativa trasciende el acercamiento a la realidad social con la recolección de datos, el descubrimiento de hechos y fenómenos con el objetivo de lograr la interpretación de los mismos, en una búsqueda constante de acciones que conduzcan a transformar la realidad dentro de un contexto histórico específico (Ruedas, 2009, p. 8).

Para la disciplina, la investigación se presenta como una necesidad, tanto para su consolidación, al establecer un estatus académico y científico, como para la intervención profesional, ya que no es posible construir prácticas nuevas e innovadoras con lo ya producido, o sea ese saber acumulado (Ibidem). Por tanto, la autora declara que “las prácticas sociales no son construcciones abstractas como modelos lógicos formales prefabricados listos para ser ejecutados, el Trabajo Social requiere de la investigación científica de la producción de conocimiento para enfrentar los nuevos desafíos que impone la realidad social, la cual se encuentra además en permanente movimiento, cambio y transformación” (Ibidem).

Esta complejidad de la situación actual le plantea al Trabajo Social contemporáneo, desde la perspectiva de Olga Lucía Veléz: “la necesidad de soportar su desarrollo teórico y

metodológico en herramientas de trabajo cualitativas, interactivas y proactivas - en sintonía con las exigencias de los nuevos enfoques y tendencias-” (Veléz, 2003, p. 96). Según Uva Falla Ramírez (2014) la construcción de un estatuto disciplinar y de una nueva tradición de Trabajo Social debe reflexionar críticamente acerca de la denominada “metodología de intervención” y la necesidad de acudir a la investigación como base o soporte de la actuación profesional con miras a la construcción disciplinar (Falla, 2014, pp. 50-51). Sin embargo, el Trabajo Social contemporáneo se posiciona mayormente en un abordaje a la producción de conocimientos desde indicadores de medición que definen cuánto, qué y de qué calidad es la producción de conocimiento generado, pasando por alto el “cómo” se construye el conocimiento. En este sentido, un abordaje cualitativo nos permitirá trascender: “de la lógica de lo establecido a la dinámica creativa, a la no linealidad de los procesos, al análisis crítico de los acontecimientos, situaciones propias de la realidad social y, a su vez, susceptibles de ser abordadas por el Trabajo Social” (Ibidem, p. 56), desde un acercamiento interpretativo que centra su interés en el cómo se configura el pensamiento epistémico crítico disciplinar a partir de las perspectivas feministas comunitarias en las publicaciones digitales hispanoamericanas.

3.3 Tipo de investigación

Como se ha mencionado, los alcances de esta investigación se sostienen en un análisis de tipo interpretativo que sostenga el interés no solo en un acercamiento descriptivo a las revistas de Trabajo Social, a sus artículos y temáticas, sino desde la construcción de conocimientos situados en las perspectivas feministas comunitarias, insuficientemente abordada en los estudios que se recogen en estos espacios académicos. Con el fin de posicionarnos en todos los espacios que ofrece la investigación cualitativa para adentrarnos

en el objeto de estudio, los textos escritos se entrecruzarán con los discursos latentes de varias investigadoras que, con una abundante experiencia empírica, han posicionado su labor investigativa en estas perspectivas para contribuir al desarrollo de una formulación epistemológica en Trabajo Social en la región.

3.4 Método

Desde el enfoque cualitativo se empleará el paradigma o método hermenéutico a partir de la perspectiva de Paul Ricoeur sobre la hermenéutica crítica. Bertorello (2008) considera que la hermenéutica textual pertenece a la tercera fase del desarrollo del pensamiento hermenéutico de Ricoeur, por lo cual la definición de la hermenéutica como interpretación de símbolos es una caracterización que el autor considera en este tercer momento demasiado estrecha.

Marenghi, por su parte, menciona que “Ricoeur pasa de entender la hermenéutica como interpretación de los símbolos de doble sentido a entenderla como momento de la comprensión en general y, finalmente, como interpretación de textos” (Marenghi, 2017, p. 15). Por tanto, el autor pasa de una hermenéutica simbólica a una hermenéutica textual (Ibidem). Asimismo, expone una breve conceptualización de esta visión dialéctica que describe Ricoeur sobre la lectura hermenéutica de un texto, en tanto que concibe la comprensión del texto como “una apropiación del mundo del texto, que es un desapropiarse de sí mismo para dejarse apropiar y guiar por el mundo nuevo del texto, para luego desde allí ser sí mismo... es dejar obrar al texto para ser sí mismo como discípulo de él” (Ibidem).

Por ello, “(...) el doble trabajo de la hermenéutica de Ricoeur radica en conciliar un doble movimiento: por un lado, la obra posee una estructura inmanente” (Bertorello, 2008, p. 44), en lo que realmente significa la oración -en consideración a los elementos gramaticales

y de vocabulario dispuestos en ella “(...) y, por otro, posee un dinamismo trascendente que proyecta a la obra fuera de sí” (Ibidem), en lo que se quiso decir, específicamente la intencionalidad contenida en el discurso. El texto posee una estructura de sentido que tiene que ser explicada; al mismo tiempo proyecta un mundo que tiene que ser comprendido (Cárcamo, 2005).

Desde los textos académicos que se realizan para las revistas de Trabajo Social en Hispanoamérica podemos observar la cuestión social de la región en sus temáticas, su desarrollo teórico-metodológico y su abordaje epistémico crítico. Detenernos ante la realidad que nos muestran los textos nos permite desarrollar un primer acercamiento comprensivo que nos sitúa hacia el interés por esta gran masa continental muchas veces olvidada y por sus grupos sociales excluidos, subordinados, empobrecidos, que la ciencia de este lado debe comprometerse a visibilizar. Asimismo, sacar de las sombras la labor de las y los científicos, principalmente a los de origen indígena o agrícola, que han sufrido tradicionalmente mayor marca de marginación.

Contar la historia del Trabajo Social desde América; develar los nombres de muchas mujeres que murieron contribuyendo a la profesión y abordar el testimonio de otras que han enfrentado el ser mujer, madre, pobre, indígena o jornalera, y otras muchas marcas, para dejar su aporte en la investigación social. Autocomprenderme como investigadora ante la necesidad social latente de la región que emana de estos textos ya constituye en sí un esfuerzo de interpretación, que es complementado con los resultados obtenidos a partir del análisis que se plantea a continuación.

3.5 Muestra

Para el desarrollo la selección de la muestra que consideramos no probabilística de tipo intencional se realizó primeramente una búsqueda en internet de las revistas hispanoamericanas de Trabajo Social a partir de los datos que se ofrecen en los repositorios como la Asociación Latinoamericana de Revistas Académicas; el Sistema de Bibliotecas Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica (SIBDI); la Biblioteca de la Universidad de Sevilla; el Repositorio Institucional de Información Científica y Académica (Biblios); la Bibliografía Latinoamericana en Revistas de Investigación Científica y Social (Bibliat); el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal; la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología de Argentina y de Dialnet, obteniendo un número de más de 40 revistas de 10 países.

Luego se procedió a la selección de los países hispanos de la región con mayor impacto en la generación de conocimiento en Trabajo Social. Por lo cual se utilizaron los datos que ofrece el *Country rankings* de Scimago Journal Rank (SJR) (2022) perteneciente a Scopus. El SRJ determina que los países hispanos mejor posicionados a nivel mundial según el número de publicaciones en Trabajo Social son: Chile en el lugar 30, Colombia en el 51 y Argentina en el 65, desde 1996 hasta 2021. Entre los 5 primeros lugares, con el mayor número de publicaciones de Trabajo Social en Latinoamérica, se encuentran 4 países de habla hispana: Chile con 145, Colombia con 52 y Argentina con 29.

Además, el RICYT sitúa en su apartado sobre países con mayor número de artículos publicados a Argentina en el primer lugar con 12,413, solo en el 2018, y Chile ocupa el lugar 6 con 11,733, mientras Colombia se encuentra en el séptimo puesto con 7,022 artículos de los se encuentran registrados en *Science Citation Index* (SCI) entre 2011 y 2020. Estas

posiciones se reiteran en los apartados sobre número de artículos que se recogen en las bases de datos de MEDLINE, PERIODICA, CLASE y LILACS respectivamente en este mismo período.

Por su parte, el Índice Dialnet de Revistas (IDR) (2018) contempla las revistas de la región latinoamericana con una muestra de más de 50 revistas de Trabajo Social de España y Latinoamérica a partir del 2016 hasta el 2020, entre las que se privilegian ciertamente las españolas. Los datos que ofrece permitieron la selección de las publicaciones, entre las cuales resaltan tres hispanas: Margen (Argentina) con 1,066 publicaciones (14.3% citado) y 280 citas (17.5% autorreferencia); Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social (Colombia) con 295 publicaciones (32.9% citado) y 182 citas (13.2% autorreferencia), y TS. Cuadernos de Trabajo Social (Chile) con 205 publicaciones (21.5% citado) y 72 citas (5.6% autorreferencia).

Para proceder a la selección de los artículos, se realizó una búsqueda en todos los números de la revista Margen, aunque solo se contemplaron para la muestra los artículos que se incluyen a partir del número 50, que corresponde al año 2008, siendo así los últimos 15 años de producción de esta revista científica; pues, a diferencia de Margen que tiene una trayectoria de 20 años en la red, Prospectiva surge en el 1994 en formato papel y con una periodicidad semestral en modalidad continua, sin embargo el primer número que aparece en la plataforma de la Universidad del Valle es de octubre de 2003 y actualmente cuenta con 36 números publicados. Por su parte, la revista TS. Cuadernos de Trabajo Social cuenta con 25 números y desde 2005 permanece activa.

La muestra se seleccionó teniendo en cuenta también las principales temáticas que se desarrollan en estas revistas desde las perspectivas feministas comunitarias, para un total de 36 artículos, de los cuales se eligieron 14 para el análisis (Véase tabla 6).

Asimismo, se seleccionaron cuatro investigadoras de procedencia indígena y expertas en temas comunitarios. Seguidamente se consideró que pertenecieran a redes de investigación dedicadas al estudio de problemáticas indígenas y comunitarias desde un alcance internacional como es el caso de la Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad en Latinoamérica y el Caribe (RMIB-LAC), cuya misión está enfocada en trabajar por la preservación y transmisión de los conocimientos tradicionales para proteger la madre tierra, conocida como biodiversidad (Sitio oficial de RMIB-LAC). En este sentido, la (RMIB-LAC), está comprometida a garantizar que la sabiduría de nuestros pueblos sea valorada y transmitida, a fin de salvaguardar nuestra cultura e identidad. Además, la RMIB-LAC es parte del Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad (FIIB), organización que es reconocida como órgano asesor de la Conferencia de las Partes (COP). Desde un posicionamiento crítico, decolonial, feminista y comunitario, asegura la integración en las discusiones de los temas de interés para las mujeres indígenas, por su rol central en la transmisión del conocimiento (Sitio oficial de RMIB-LAC).

Asimismo, se procuró que fueran trabajadoras sociales de formación. Sin embargo, de las 5 trabajadoras sociales que pertenecen a la Red, solo 2 aceptaron colaborar en la investigación y las otras 2 entrevistadas —también expertas en temas comunitarios y vinculadas a la Red— han desarrollado una amplia labor social vincula al activismo, liderazgo y defensa de territorios fundamentales para el abordaje de un pensamiento

comunitario que como el disciplinar, nace y desarrolla sus teorizaciones desde la intervención social (Véase tabla 5).

Tabla 2.

Temáticas seleccionadas para el trabajo con las entrevistadas

Entrevistadas de la RMIB-LAC	Temáticas
Entrevistada 1: Activista y defensora de los derechos de las mujeres indígenas, de origen wayu (Venezuela)	El contexto actual del pensamiento crítico sobre la mujer indígena hispanoamericana en la ciencia
Entrevistada 2: Activista, lideresa, defensora de los derechos de las mujeres indígenas e investigadora de origen maya poqoman (Guatemala)	Desafíos que enfrenta la mujer indígena para posicionarse como activista o para desarrollar labor comunitaria
Entrevistada 3: Trabajadora Social, docente e investigadora, de origen aymara (Bolivia)	Organizaciones y redes de investigación en Hispanoamérica que apoyan las investigaciones situadas desde las perspectivas feministas indígenas comunitarias
Entrevistada 4: Trabajadora social, activista, lideresa e investigadora de origen wayu (Colombia)	Metodologías fundamentales abordadas en los estudios que desarrollan las investigadoras indígenas

Nota: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

3.6 Técnicas de investigación

3.6.1. Análisis documental

María Elinor Dulzaides y Ana María Molina (2004) definen el análisis documental como una forma de investigación técnica desde un conjunto de operaciones intelectuales, cuyo objetivo fundamental es describir y representar los documentos de forma unificada y sistemática, a fin de facilitar su recuperación. Las autoras asumen que el análisis documental comprende: “(...) el procesamiento analítico- sintético que, a su vez, incluye la descripción bibliográfica y general de la fuente, la clasificación, indización, anotación, extracción, traducción y la confección de reseñas” (Dulzaides y Molina, 2004, n. d.).

En su texto “Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas”, Olga Lucía Vélez Restrepo menciona: “enfrentar con rigor el análisis documental supone la búsqueda y selección de la información que exige además de la identificación, rastreo e inventario de los documentos existentes-disponibles, el uso de fuentes complementarias que posibiliten su contextualización” (Vélez, 2003, p. 123)

Por su parte, María Pinto Molina y Carmen Gálvez definen el análisis documental como “un conjunto de operaciones (unas de orden intelectual y otras mecánicas y repetitivas) que afectan al contenido y la forma de los documentos originales, reelaborándolos y transformándolos en otros de carácter instrumental o secundarios” (Pinto y Gálvez, 1998, p. 329).

3.6.2. Entrevista cualitativa

La entrevista cualitativa como técnica ha sido muy utilizada en las prácticas investigativas de Trabajo Social. Olga Lucía Vélez Restrepo (2003) menciona algunos aspectos relevantes para conceptualizar la noción de entrevista en el terreno específico de la investigación social: “(..) la entrevista es un evento dialógico, propiciador de encuentros entre subjetividades que se conectan o vinculan a través de la palabra, donde afloran representaciones, recuerdos, emociones y racionalidades pertenecientes a la historia personal o la memoria colectiva de los sujetos implicados” (p. 103).

Desde la perspectiva de Valles (1999) y Schettini y Cortazzo (2016) la entrevista cualitativa tiene diversas clasificaciones, entre ellas, según su estructura y diseño (estructurada o cerrada, semiestructurada y no estructurada, abierta o en profundidad)

(Valles, 1999, Schettini y Cortazzo, 2016 citados por Trujillo, *et al.*, 2019). Erlandson, Harris, Skiper y Allen (1993) asumen que la entrevista cualitativa está orientada por un conjunto de preguntas exploratorias que no posee una redacción exacta, ni tiene un orden predeterminado. Los autores plantean que otra de las características fundamentales de esta tipología de entrevista es que se desarrolla en forma de diálogo o interacción, además de que ofrecen al investigador la libertad de moverse en el tiempo hacia atrás y hacia adelante (Erlandson, Harris, Skiper y Allen, 1993 citado por Valles, 1999, p. 178). Por tanto, se empleó la entrevista cualitativa, pues esta ofrece una postura flexible para el intercambio de opiniones y comentarios. De esta manera, dicha apertura permite, incluso, el planteamiento de nuevas interrogantes a partir de temas que surjan en la entrevista, lo cual ofrece múltiples posibilidades al desarrollo de la investigación.

3.7 Instrumento

Con el fin de desarrollar las entrevistas a investigadoras y activistas de la Red de mujeres indígenas sobre Biodiversidad en Latinoamérica y el Caribe (RMIB-LAC), se desarrolló un guion. Luego de la realización de un primer borrador con seis preguntas centradas en las temáticas generales, se hizo la versión final del instrumento con nueve preguntas que tienen correspondencia con los objetivos de investigación (Véase anexo 1). Kvale (2008) plantea que el guion para la entrevista semiestructurada incluye un resumen de los temas que se deben cubrir, con preguntas propuestas.

Para la ejecución del instrumento contacté a las entrevistadas vía correo electrónico, con el propósito de concretar una reunión. Debido a que ellas se ubican en distintos países a los que no se puede acceder para hacer la entrevista de manera presencial, apliqué el

instrumento mediante la plataforma Zoom por videollamada y las cuatro sesiones, de aproximadamente 40 minutos a una hora, quedaron grabadas (una con cada entrevistada). Los datos obtenidos a partir de las transcripciones de las entrevistas fueron procesados y codificados, al igual que los fragmentos seleccionados de las fuentes primarias.

3.8 Procesamiento de los datos

Para el procesamiento de la información hemos seleccionado el análisis de contenido, ya que en su modalidad de análisis de textos es fundamental para la investigación de epistemología cualitativa (Álvarez y Barreto, 2010, p. 125). En este sentido, el análisis de contenido estudia las relaciones entre la organización del texto —nivel sintáctico, por una parte, y la estructura de los significados, por otra —nivel semántico—, y el modo en que se producen y emplean los signos del texto y el texto mismo —nivel pragmático—. A partir de un análisis de esta índole se procede a una interpretación del texto en su totalidad (Ibidem).

A partir de las ideas que se han venido examinando, una concepción más general del análisis de contenido radicaría en que se trata de un conjunto de procedimientos que, operando sobre la estructura y los componentes de un texto dado, se dirige a construir otro texto; este segundo texto —que en rigor es denominado por la semiótica como metatexto— constituye una interpretación acerca de la estructura, significado y funciones del primer texto (Ibidem).

El análisis del contenido constituye un enfoque necesario para interpretar los datos —en la investigación cualitativa, son datos construidos por el investigador—, es decir, el conjunto de textos producidos a lo largo de la investigación. Esto, como se ha comentado ya, conduce a una visión hermenéutica del texto (Ibidem).

En tanto que esfuerzo de interpretación, el análisis de contenido se mueve entre dos polos: el del rigor de la objetividad y el de la fecundidad de la subjetividad. Disculpa y acredita en el investigador esa atracción por lo oculto, lo latente, lo no-aparente, lo potencial inédito (no dicho), encerrado en todo mensaje (Bardin, 1986, pp. 55-73). Siendo así, la identificación y explicación de las representaciones cognoscitivas que otorgan el sentido a todo relato comunicativo la finalidad analítica primordial que resuelven las técnicas de análisis de contenido (Ibidem).

Hacer un análisis temático consiste en la localización de los núcleos de sentido que componen la comunicación y cuya presencia, o la frecuencia de aparición, podrán significar algo para el objetivo analítico elegido. De hecho, el tema es la unidad de significación que se desprende naturalmente de un texto analizado según ciertos criterios relativos a la teoría que guía la lectura. El texto puede ser descompuesto en ideas constituyentes, en enunciados y proposiciones portadores de significados aislables (Ibidem).

Dada la diversidad de opciones que ofrece la aplicación del análisis de contenido es necesario definir el diseño que emplearé en la investigación. En la propuesta de metódica elaborada por Grajales Melián para su estudio doctoral utiliza el análisis de contenido temático de tipo deductivo, el cual resulta útil para esta tesis, aunque ambas investigaciones posean objetos de estudio distantes en el tiempo (siglo XIX y finales del siglo XX e inicios del XXI) y los textos se publiquen en distintas plataformas (revistas y libros) (Grajales, 2018, p.). Sin embargo, el diseño metódico se empleará para abordar la producción científica sobre perspectivas teóricas críticas desde la disciplina de Trabajo Social, a partir de los aspectos temáticos (artículos sobre autores y corrientes teóricas críticas, propuestas epistemológicas con enfoque crítico y grupos de investigación de Trabajo Social crítico).

De esta forma, se pretende explorar las tres revistas hispanoamericanas de Trabajo Social seleccionadas, identificar los enfoques teórico-metodológicos con perspectiva crítica que están presentes en los artículos de dichas revistas, así como realizar un acercamiento al contexto social y académico hispanoamericano donde se desarrollan los grupos de investigación críticos asociados a estas publicaciones seleccionadas. Por lo cual debe considerarse la potencial adaptabilidad de este proceder metódico para posteriores estudios sobre textos científicos de Trabajo Social y de Ciencias Sociales en general.

La propuesta que realiza Grajales (2018, pp. 30-57) está concebida a partir de cinco fases: 1) descripción y ordenamiento primario del campo de acción, 2) recogida y reducción de datos, 3) categorización y codificación (identificación y clasificación de unidades), 4) análisis e interpretación y 5) obtención de conclusiones.

3.8.1 Descripción de las fases del análisis y las etapas de entrada al campo asociadas.

1. Descripción y ordenamiento primario del campo de acción

En la primera de estas fases: descripción y ordenamiento primario del campo de acción, el autor plantea la observación de las fuentes documentales primarias (Grajales, 2018), en el presente estudio son artículos de las revistas seleccionadas. Esta fase se desarrolló en la primera etapa de entrada al campo, denominada selección de las principales revistas de Hispanoamérica

2. Recogida y reducción de datos

Luego de la observación de las fuentes documentales el autor declara, en esta segunda fase, la recogida de los datos obtenidos. Todos estos datos se reducen: “mediante el establecimiento de prioridades y jerarquías (...) para que sean manipulables durante la categorización y codificación” (Ibidem, p. 31). En el presente estudio esta fase permite

realizar el acercamiento y descripción de las publicaciones seleccionadas y tiene su desarrollo en la etapa 1 de entrada al campo, al igual que la fase anterior.

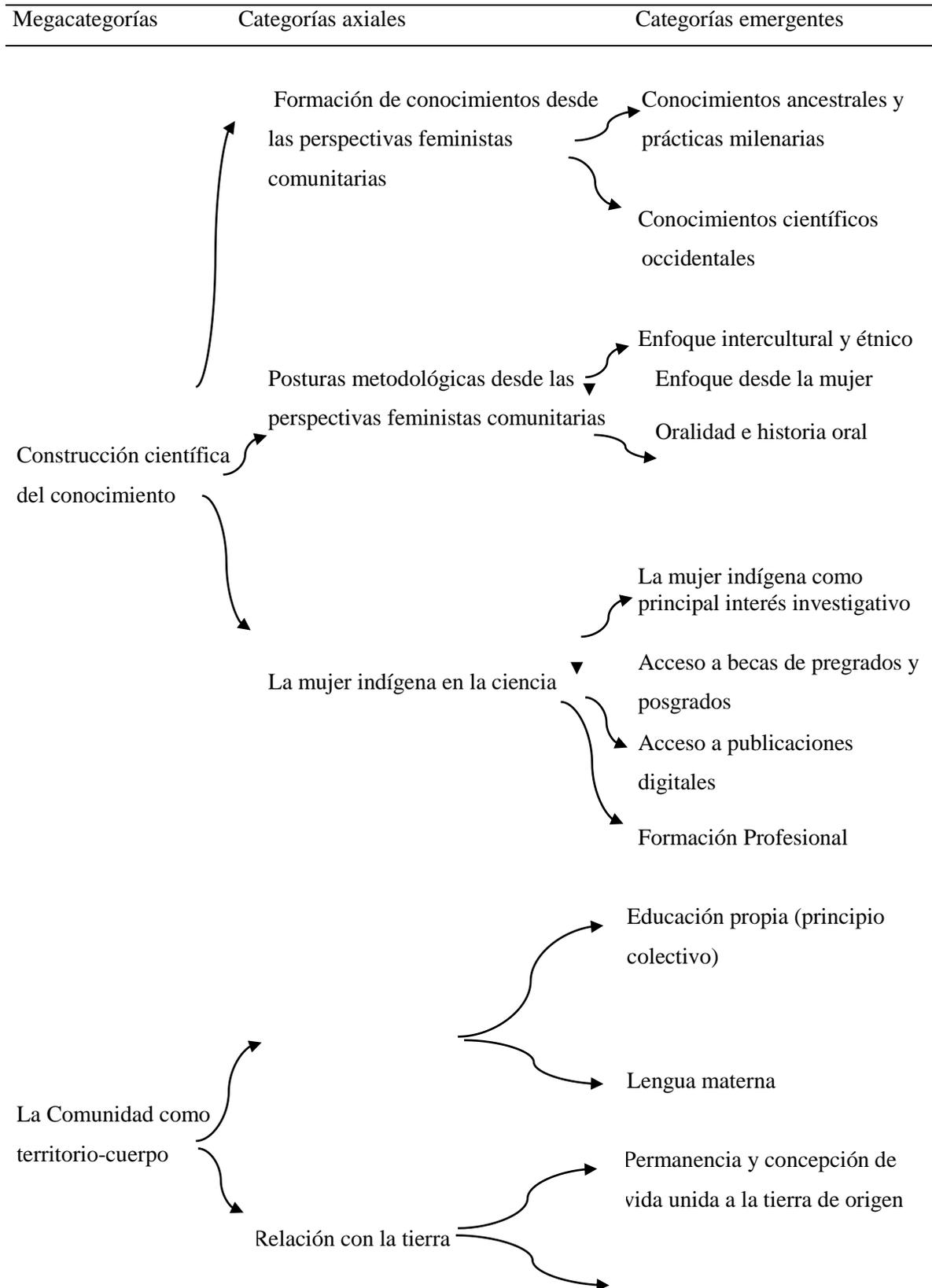
3. Categorización y codificación (identificación y clasificación de unidades)

Luego de realizar una reducción de los datos obtenidos de las fuentes documentales, el autor propone separarlos en unidades de acuerdo al criterio temático. La codificación son procedimientos de reducción de datos que le permiten al autor realizar un análisis de los textos escogidos dentro de la etapa a la que estos pertenecen.

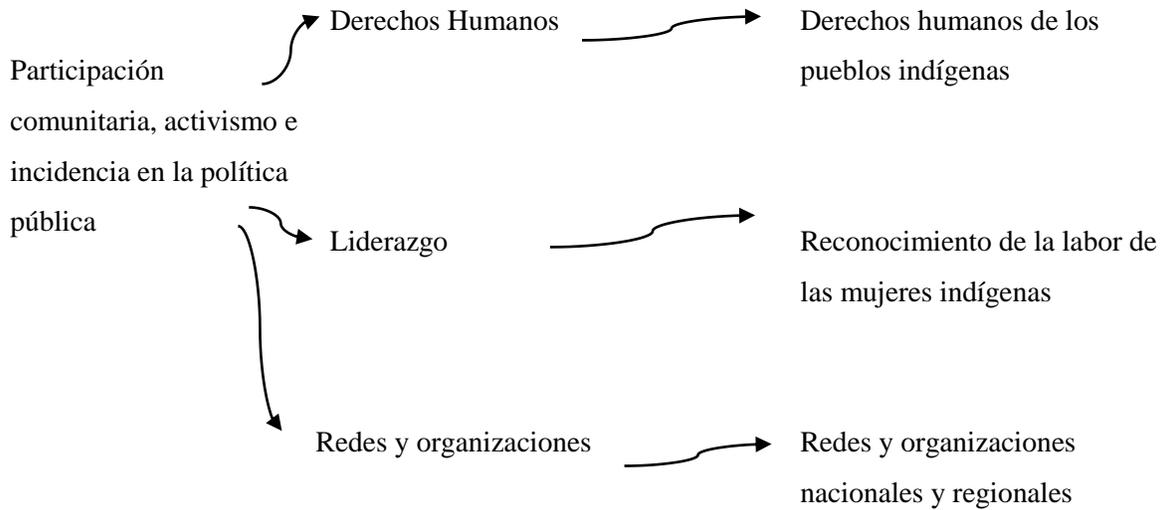
Para Bardin (1986), la codificación es el proceso por el que los datos brutos son transformados sistemáticamente y agregados en unidades que permiten una descripción precisa de las características pertinentes del contenido. La unidad de registro es la unidad de significación que se ha de codificar. La categorización es una operación de clasificación de elementos constitutivos de un conjunto por diferenciación, tras la agrupación por género (analogía), a partir de criterios previamente definidos. Las categorías son secciones o clases que reúnen un grupo de elementos (unidades de registro en el caso del análisis de contenido) bajo un título genérico, reunión efectuada en razón de los caracteres comunes de estos elementos (Ibidem).

Así se instauran tres grandes megacategorías (construcción científica del conocimiento; comunidad como territorio-cuerpo; participación comunitaria, activismo e incidencia en la política pública) que se identificaron desde el trabajo con las revistas estudiadas y las entrevistas realizadas, con lo cual el análisis se plantea a partir de las categorías emergentes que surgieron como parte del proceso de categorización axial. Esta fase se realiza en las etapas 2 y 3, en las cuales se realiza la revisión de los artículos y las entrevistas a las investigadoras.

Esquema no. 1. Árbol de categorías



Como espiritualidad y sanación



Nota: Elaboración propia a partir del trabajo de campo con artículos y entrevistas.

4. Análisis e interpretación

Para el análisis de los datos (los textos y las transcripciones de las entrevistas) se emplea como técnica la categorización axial y emergente representada en el esquema de categorías que surgió como parte del proceso de categorización y codificación. Con el propósito de analizar e interpretar los datos que se obtuvieron de la fase anterior se procede al análisis categorial. Esta fase se desarrolla en las etapas 4 y 5 de entrada al campo, que tienen como objetivo el análisis de los artículos de las revistas y de las transcripciones de las entrevistas desde la categorización axial y emergente propuesta.

3.9 Aspectos éticos en la investigación

Sobre las consideraciones éticas debe referirse que el consentimiento informado para la realización de las entrevistas se obtuvo al enviar un documento con todos los detalles sobre el proceso a las entrevistadas. Ellas revisaron el documento, procedieron a firmarlo y lo enviaron en formato PDF. En este sentido, las entrevistadas estuvieron informadas desde el principio de los objetivos de la investigación y de las temáticas que se abordarían en las entrevistas, así como el tipo de participación que ellas tendrían (Meo, 2010). La información que se obtuvo en cada caso quedó asegurada (tanto las grabaciones, como las transcripciones). Considerando el respeto a las participantes inscritas se les mantuvo informadas sobre el desarrollo de la investigación y se consideró la posibilidad de que alguna deseara retirarse (González, 2002).

Capítulo IV. Análisis de las revistas digitales y las experiencias de investigadoras indígenas desde el Trabajo Social

Este capítulo presenta los principales resultados obtenidos a partir del análisis que se planteó en la propuesta episte-metodológica, en relación, además, con el marco teórico seleccionado y cumplimiento con los objetivos trazados al comienzo de la investigación.

4.1 Formación de conocimientos desde las perspectivas feministas comunitarias

4.1.1 Construcción científica del conocimiento entre dos mundos

En el siguiente epígrafe se procede a realizar el análisis de contenido, propuesto en el marco metodológico, a partir del proceso de categorización axial. Es decir, estableciendo categorías predeterminadas con base al marco teórico. Por otro lado, se aborda un proceso complementario de análisis de categorías emergentes. Dicho proceso consiste en la identificación y la construcción del árbol de categorías. A continuación, abordaremos lo referente a la megacategoría: construcción de conocimiento científico y las categorías y subcategorías que se desprenden del análisis de las entrevistas y los artículos. Las categorías axiales se emplearán tanto en el análisis de los artículos como en las entrevistas. Sin embargo, para el análisis de las entrevistas se contempló también el apartado: La mujer indígena en la ciencia, que fortalece el aporte del empleo de la entrevista a investigadoras indígenas en la presente investigación, como se muestra a continuación en las siguientes tablas:

Tabla 3.

Categorías y subcategorías para el análisis de los artículos científicos

Categorías	Subcategorías	Artículos científicos											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Formación de conocimientos desde la PFIC	Conocimientos ancestrales y prácticas milenarias	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X

	Conocimientos científicos occidentales		X	X		X	X	X	X
Posturas metodológicas la PIFC	Enfoque intercultural y étnico	X	X	X	X		X	X	X
	Historia oral y oralidad		X			X		X	X
	Enfoque desde la mujer		X	X		X	X	X	X

Nota: Elaboración propia derivada de la revisión de artículos de las tres revistas científicas seleccionadas

Tabla 4.

Categorías y subcategorías en el análisis de las narrativas de las entrevistadas

Categorías	Subcategorías	Entrevistadas			
		E1	E2	E3	E4
Formación de conocimientos desde la PIFC	Conocimientos ancestrales y prácticas milenarias	X	X	X	X
	Conocimientos científicos tradicionales	X			
Posturas metodológicas desde la PIFC	Enfoque intercultural y étnico	X	X	X	
	Oralidad e historia oral		X		X
	Enfoque desde la mujer			X	
La mujer indígena en la ciencia	Acceso a becas de pregrados y posgrados		X	X	X
	Acceso a publicaciones digitales (brecha digital)	X	X	X	
	La mujer indígena como principal interés investigativo	X	X	X	X
	Participación en espacios académicos (discriminación)	X		X	X

Nota: Elaboración propia derivada del trabajo de campo

Tabla 5.

Perfil académico de las investigadoras indígenas

Investigadoras Indígenas	Estudios de pregrado y posgrado	Labor docente e investigativa	Publicaciones

Luz Baldomera Hernández (Entrevistada 1)	Estudios de Administración Licenciada en Educación con especialidad en Educación Intercultural Bilingüe	Invitada a como colaboradora desde el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela	Los conocimientos tradicionales para la salud con mujeres cariañas de Bolívar y Mataca (Autora, formato: n.d, año de publicación: n.d.) Actualmente participa en la investigación en proceso: <i>El rol histórico de las mujeres indígenas durante la colonia, desde 1480 hasta 1810</i> , con apoyo del FONACIT
Ana Francisca Pérez Conguache (Entrevistada 2)	Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales con especialidad en Legislación Ambiental USAC y URG; Créditos en la Maestría en Estudios Ambientales y pueblos indígenas Instituto Internacional en Conservación y manejo de vida silvestre de la Universidad Nacional de Costa Rica; “Especialización en Estudios de Género y Feminismo” Universidad Autónoma de México UNAM. “Diplomado Constitucional con Especialización en Derechos Humanos de las Mujeres” por Alas Mariposas	Estudios “Propiedad Intelectual y Patrimonio Bio-cultural de Pueblos Indígenas” Organización Universitaria Interamericana Colegio de las Américas Canadá; Formación para investigadoras indígenas en el Proyecto “Género, Pueblos Indígenas y Participación Política” IDEII-USAC	“Conocimiento tradicional de las mujeres mayas: su participación y biodiversidad en Guatemala”, en <i>Mujeres Indígenas, Territorialidad y Biodiversidad en el Contexto Latinoamericano</i> (Autora, Formato: Capítulo de libro, año de publicación: 2007) “Mujeres indígenas de Guatemala y sus percepciones sobre el cambio climático”, en <i>Mujeres indígenas y cambio climático</i> Editoras: Astrid Ulloa Elsa Matilde Escobar Luz Marina Donato Pía Escobar <i>Perspectivas latinoamericanas</i> (Autora, Formato: Capítulo de libro, año de publicación: 2008)

María Eugenia Choque Quispe (Entrevistada 3)	Licenciada en Trabajo Social. Máster en Historia Andina y aspirante a Doctorado	Ha sido docente en la Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia), en la Universidad Pública del Alto (Bolivia) y actualmente es docente en instancias internacionales	<i>Participación política de la mujer indígena: Retos y desafíos</i> (Autora, Formato: artículo, año de publicación: 2001) <i>Claves para entender los nuevos derechos humanos</i> (Autora principal, formato: libro, año de publicación: 2011) <i>Mujeres Indígenas y Derechos. Tomo I: Discriminación y racismo. Panorama para revertirlos</i> (Coordinadora, Formato: libro, año de publicación: 2009) <i>Género y la construcción de procesos de interculturalidad</i> (Autora, formato: artículo, año de publicación: 2008), etc.
Evelin Carolina Acosta Gutiérrez (Entrevistada 4)	Trabajadora Social. Especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y Magíster en Promoción y Protección de los Derechos Humanos. Exbecaria del programa Indígena de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Universidad de Deusto España y Oficina Ginebra – Suiza		<i>Estado del arte de la investigación en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de La Salle 1995 – 2002</i> (Autora, Tesis para optar por el grado de Licenciada en Trabajo Social, año de publicación: 2004) <i>Hacia una salud intercultural incluyente</i> (Autora, Formato: artículo, año de publicación: 2016) <i>Modelo de atención en salud para niñas y niños menores de 5 años del pueblo indígena Wayuu del distrito de Riohacha en el departamento de la Guajira - Colombia: una propuesta de atención intercultural</i> (Autora, Formato: artículo, año de publicación: 2017)

Nota: Elaboración propia derivada del trabajo de campo

Tabla 6.

Artículos seleccionados

Nombre del artículo y autores	Nro., Año de publicación y Revista
1. <i>El silencio del mapudungún.</i> Por: Rita Allard y Sofía Soto Estudiantes carrera de Trabajo Social de la Universidad Viña del Mar, Chile	Nro. 92 – marzo 2019, Margen
2. <i>Corporalidad Mapuche y Trabajo Social: Che Kalul.</i> Por: Pablo Suárez Manrique. Magíster en Ciencias Sociales. Académico UTEM, Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile y Edith Caullán Díaz. Trabajadora Social.	N° 99 – diciembre de 2020, Margen
3. <i>El derecho a la participación de las mujeres en la comunidad indígena Kamëntsá Una mirada a las historias de vida reconociendo las distintas discriminaciones y obstáculos que se ejercen contra ellas.</i>	Nro. 102 – septiembre de 2021, Margen

- Por: Paula Andrea Ortiz Bernal y Daniel Gustavo Rodríguez Escobar Estudiantes de último semestre de Trabajo Social. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá D.C., Colombia.
4. *Encuentro de saberes: posicionamiento ético-político con Pueblos Originarios.* Nro. 100 – marzo de 2021, Margen
- Por: Mariana Tognoli. Licenciada en Psicología, Especialista en Psicología Comunitaria y María Verónica Vila. Licenciada en Psicología, Especialista en Psicología Comunitaria
5. *La Cultura de los Pueblos Indígenas* Nro. 84 – marzo 2017, Margen
- Por: Fany Fernández Egoavil. Trabajadora Social.
6. *La intervención profesional con familias mapuche-tewelche en territorios urbanos de pobreza* Nro. 62 - septiembre de 2011, Margen
- Por: Rosa Viviana Soto. Trabajadora Social. Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”, sede Comodoro Rivadavia
7. *Desafíos del trabajo social en contextos de diversidad intercultural indígena del Brasil* Nro. 68 – abril 2013, Margen
- Por: Jorge Alberto Sclar. Graduado en Servicio Social, pos graduado en Psicomotricidad Relacional, y en Gestión de Políticas Sociales
8. *Modelando arcilla: objetos sagrados en nuestras manos. Material para fortalecer el enfoque de género en la formación de formadores y formadoras indígenas amazónicas* Nro. 56 - diciembre 2009, Margen
- Por: Mónica Quiroz Niño. Asesora Temas sobre Interculturalidad y Género. Licenciada en Sociología, Universidad Villareal, Lima-Perú.
9. *Ser mujer indígena, náhuatl, casada, migrante, sin trabajo remunerado: una realidad en los albergues jornaleros agrícolas en Colima, México* Nro. 30, 2020, Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social
- Por: Nancy Elizabeth Molina Rodríguez. Licenciada y Doctora en Psicología Universidad de Colima. Colima, México
10. *Centros de etnoeducación para el fortalecimiento del plan de vida Nasa: tejiendo resistencia desde la identidad* Nro. 15, oct.-2010, Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social
- Por: Alejandra María Llano Quintero. Trabajadora social por la Universidad del Valle
11. *Observaciones sobre la radio indígena colombiana* Nro. 17, nov.-2012, Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social
- Por: Óscar Julián Cuesta Moreno. Comunicador Social de la Universidad Santo Tomás
12. *Ingreso y empleo en la población mapuche rural y pobre en cuatro regiones del sur de Chile* Nro. 16, ene.-2017. TS Cuadernos de Trabajo Social
- Por: Claudio Briceño Olivera, Julio Tereucán Angulo y Scarlet Hauri Opazo. Trabajadores sociales por la Universidad de La Frontera

Nota: Elaboración propia derivada de la revisión de artículos de las tres revistas científicas seleccionadas.

4.1.1.1 Conocimientos ancestrales y prácticas milenarias

Desde las narrativas de las entrevistadas se evidencia el desarrollo de una labor investigativa que promueve la recuperación de técnicas ancestrales, así como la protección de la simbología y los conocimientos tradicionales sobre la salud. En la primera entrevista la investigadora también destaca que el trabajo desarrollado con las mujeres wayuu ha involucrado el arte del tejido como una práctica económica ejercida por ellas (Entrevistada 1, conversación del 20 de septiembre de 2023).

De igual forma, desarrollan una labor que centra sus esfuerzos en la construcción del pensamiento cultural de la región desde la figura de la mujer y los conocimientos ancestrales sobre el mundo indígena: *Actualmente estamos trabajando en una investigación sobre el rol histórico de las mujeres indígenas durante la colonia, desde 1480 hasta 1810, actualmente estamos desarrollando esa línea de investigación con el FONACIT², con apoyo del Ministerio de Ciencia y Tecnología (Ibidem).*

En este sentido, la recuperación de conocimientos ancestrales y formas de organización indígena ha sido una parte relevante del trabajo de la entrevistada 4: (...) *tuvimos la oportunidad de apoyar lo que es un proceso de consolidación de las formas de organización ancestrales como son los ayllus, los cuales son estructuras de organización indígena que provienen desde tiempos ancestrales* (Entrevistada 4, conversación del 20 de octubre de 2023). Asimismo, comentó que: (...) *es en esa perspectiva de reconstitución de Ayllus es en la que ha venido trabajando lo cual incidió en la conformación de lo que hoy es el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ)* (Ibidem); (...)

² Fondo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación de Venezuela.

actualmente es una organización nacional que tiene un sistema de elección de sus autoridades de acuerdo a lo que es el sistema de normas y procedimientos propios (Ibidem).

De igual forma, nos comenta sobre su labor en el proyecto de Arramat con el tema de espiritualidad y sanación con la biodiversidad, un tema que está fuertemente ligado a los conocimientos tradicionales en el marco del proceso de sanación con la madre tierra (Ibidem).

Además de toda la labor que realizan las investigadoras en la RMIB-LAC y sus proyectos y redes locales, los artículos analizados presentan un abordaje situado desde el reconocimiento a las prácticas, los conocimientos y las personas que pertenecen a estas comunidades: *Ello exige mirarlo como parte no solo de la sabiduría ancestral de los pueblos originarios del Abya-Yala, sino como parte del hombre o mujer popular y latinoamericano/a que se han mantenido conectados con las raíces de las civilizaciones prehispánicas* (Suárez y Caullán, Margen, Nro. 99, diciembre de 2020, p. 5). Con lo cual, para el Trabajo Social de la región: *Hoy se presenta el desafío de reconocer la identidad originaria en la inauguración de una intervención social que configure territorios de recuperación de la dignidad y que visibilice la conjunción de dimensiones en la comprensión* (Soto, Margen, Nro. 62, septiembre de 2011, pp. 9 y 10). Asimismo: *Se destaca la importancia creciente en la sociedad científica nacional e internacional en la producción de etnoconocimientos, bioética y de la participación política como demostración de cuanto la sociedad no indígena puede aprender con nuestros hermanos* (Scolar, Margen, Nro. 68, abril de 2013, p. 9).

Esperamos que las personas puedan sensibilizarse para abrir espacios de investigación en esta área y abrir el Meli-Witxan-Mapu³ a otras áreas. En este punto es necesario mencionar que dichas investigaciones no pueden basarse en la extracción de conocimiento sin devolución. Creemos que este artículo es la devolución del conocimiento entregado por todos/as aquellos/as que desinteresadamente establecieron un vínculo en el cual compartieron su kimun (conocimiento) (Suárez y Caullán, Margen, Nro. 99, diciembre de 2020, pp. 9 y 10). Acompañar los procesos de los pueblos originarios ya es un paso, el cual produce efectos emancipatorios dando lugar a otros procesos de subjetivación, tomando como base la interculturalidad y el pensamiento nómada, que suponen las lógicas de la multiplicidad y complejidad (Ibidem, p. 5).

Finalmente, la investigación situada desde los conocimientos ancestrales y las prácticas milenarias se presenta como una urgencia, como una necesidad que emerge del ser espiritual, así lo declara la entrevistada: *Y es que ciertamente investigar es como que ir indagando e ir viendo el fondo del por qué suceden las cosas, pues la investigación es como el descubrimiento de diferentes eventos a través de las evidencias* (Entrevistada 2, conversación del 28 de septiembre de 2023). En este sentido la autora plantea que la investigación va hacia la profundidad que muchas veces las investigadoras o los investigadores no pueden ver, ya que la mayoría de la gente hace investigación porque quiere hacer, pero nosotras como mujeres indígenas hacemos investigación porque nos nace, porque queremos ayudar, porque es una necesidad y queremos ir más a fondo, es como una parte espiritual también el poder

³ Desde la perspectiva de los autores del artículo el Meli-Witxan-Mapu contiene el conocimiento científico mapuche, así como de la cosmología.

conectarnos con las personas y también conectarnos con el universo y poder apoyar a través de la investigación y que el resultado sirva para algo, también no solo se quede así nada más (Ibidem). En este sentido, con cada redescubrimiento y acercamiento al telar que representa el conocimiento de los pueblos indígenas, *nosotres podemos llegar a ser sólo uno de esos hilos que se entretrejen en la urdimbre de saberes, poderes, cosmovisiones, costumbres y encuentros* (Tognoli y Vila, Margen, Nro. 100, marzo de 2021, p. 6), de una historia que no se termina de tejer.

4.1.1.2 Conocimientos científicos occidentales

En su abordaje a la corporalidad Mapuche desde el Che Kalul “Che kalül”⁴, los autores comienzan su análisis haciendo referencia a los orígenes de la producción intelectual del Trabajo Social (Suárez y Caullán, Margen, Nro. 99., diciembre de 2020). En este sentido, declaran que la producción intelectual en la región: *se sometió a los dictámenes teóricos y las lógicas metodológicas georreferenciadas en Europa o Norteamérica, al igual que muchas de las Ciencias Sociales que consolidaron epistemologías reguladoras que establecen una serie de aspectos normativos que obstaculizan procesos de innovación crítica* (Ibidem, p. 1). En ese proceso, la postura clásica-tradicional será incapaz de hablar de lo sublime ni menos intentará rescatar o reconstruir las palabras ancestrales hermosas que la mayoría de las veces se abren a nuevas formas.

Asimismo, retoman autores y conceptos que abordan la colonialidad y los efectos del eurocentrismo y el pensamiento occidental en la generación del conocimiento disciplinar en la región: *De acuerdo con Grosfoguel (2007, p. 337), este eurocentrismo opera como una*

⁴ Che Kalul “Che kalül”, mucho más allá que el concepto de cuerpo o corporalidad, según los autores del artículo, es una categoría que representa a la naturaleza viva y en movimiento dentro de la comunidad mapuche.

doctrina que no reconoce ni acepta otras epistemes no-europeas (Ibidem, p. 4). De igual manera, añaden: *la autora Walsh (2007) reconoce que la colonialidad del saber estableció una sola perspectiva de conocimiento, que se deriva de las ciencias occidentales, “objetivas”, negando y descartando todas aquellas epistemes que no fueran europeas* (Ibidem, p. 1). Su abordaje sobre la colonialidad del saber reconoce la relación de este concepto con otros como eurocentrismo, el que, a su vez, parte de la combinación etnocéntrica y sociocentrista, que han impuesto un solo paradigma universal: *en la historia, el conocimiento, la estética y la política como forma de vida y existencia hegemónica. Este eurocentrismo se impuso por medio de la fuerza y las armas, y por medio de aparatos ideológicos que crean y reproducen nuevas subjetividades* (Ibidem, p. 4).

En ese marco epistemológico ha primado una perspectiva técnica y científica tradicional conservadora que se impone desde las lógicas subjetivas de la modernidad y que implica entre otras cosas la búsqueda universal de una “verdad” racional sobre la realidad social que impacta transversalmente los procesos de investigación y sus métodos. Ese territorio paradigmático ha determinado que todo aquello que no forma parte de sus fronteras regulatorias no sea considerado como acción científica y les excluye, considerándolos fuera del ámbito cognitivo y generando más trabas para impulsar estudios de naturaleza crítica que consideren metodologías alternativas (Ibidem, p. 1).

En su análisis también plantean los efectos de la experiencia colonial, los cuales pueden vivenciarse en las comunidades de pueblos originarios, ya que fueron despojados de su modo de vida, sus creencias y saberes (Ibidem). Sin embargo, perviven ellas los relatos, las costumbres plurales y múltiples, imposibles de ser reducidos desde el tecnicismo con que

se analizan muchas veces sus formas de organización política y sus sistemas económicos: “a los que les es negado hasta el presente su estatus de conocimientos y experiencias colectivas” (Ibidem, p. 6). Otro argumento colonizador y discriminatorio, en el que: “los estudios de la pobreza han sido adulterados, ocultos y usados en campañas como eslogan de muchos candidatos políticos regionales, haciendo un cruel y vil negocio con el hambre del pueblo” (Ibidem, p. 4).

Finalmente, desde su visión de trabajadoras sociales observan con preocupación que: “la lógica integración o inclusión profesional a través de programas de “intervención” del “che kalül” se reduce a la comercialización de los productos que fabrica o elabora en un juego de folklor que dinamiza la oferta-demanda de la cultura, o simplemente como piezas de museo a poseer” (Ibidem, p. 10). Con ellos esperan haber contribuido: “a la diversidad praxiológica, es decir disponer de un repertorio de posibilidades de acción más allá de las basadas en teorías eurocéntricas” (Ibidem). Con lo cual, las autoras mencionan estar: “sumergidas en la cotidianidad de las comunidades, pudimos complejizar nuestra mirada para contribuir a la construcción de universos múltiples, capaces de dar lugar a relatos ancestrales, a nuevas experiencias, a luchas colectivas, que permitan hacer de este mundo un lugar más habitable (Ibidem).

Desde el artículo, “La Cultura de los Pueblos Indígenas”, la autora se propone: “la aplicación de perspectivas de las Ciencias Sociales en aspectos que acontecen en la cotidianidad de los pueblos indígenas a través de las intervenciones institucionales globales y nacionales, con la aplicación de métodos estandarizados, propios de la Razón”. De esta manera, los autores explican que: “a través de medidas de adaptación al cambio climático, utilizando instrumentos estandarizados elaborados y brindados por saberes de hidrología,

antropología, arqueología, manejo de pastos y agronomía, explican todo a través de la racionalización, la ciencia y la tecnología” (Fernández, Margen, Nro. 84 – marzo 2017, p. 1). Sin embargo, declara que: “la vida de los comuneros, esos hombres invisibles que no tienen voz -lo negado, lo cercenado- no puede explicarse por medio de la razón” (Ibidem).

Asimismo, una de las entrevistadas declara como a partir del pensamiento comunitario se construye sociedad, trascendiendo las barreras de la razón, para aportar al desarrollo disciplinar: (...) *y lo que nos une con el Trabajo Social es que podemos ver desde afuera, porque Trabajo Social es una profesión muy occidental donde nosotros nos toca como mujeres indígenas o profesionales indígenas en Trabajo Social o en cualquier carrera es el mirar como nosotros construimos sociedad desde dos mundos* (Entrevistada 3, conversación del 30 de septiembre de 2023).

4.1.2 Posturas metodológicas desde las perspectivas feministas comunitarias

4.1.2.1 Enfoque intercultural y étnico

El enfoque intercultural y étnico es abordado por las entrevistadas y en los textos como la metodología que más se emplea para posicionar los estudios situados en las perspectivas feministas comunitarias y además sitúa la reflexión disciplinar en una nueva línea de conformación como es el Trabajo Social Intercultural. En este sentido, Luz destaca: *Bueno estamos trabajando con una metodología que también busca posicionarse para visibilizar también el aporte de las mujeres indígenas y es la metodología intercultural, que se reconozca también nuestra metodología, tradiciones y prácticas* (Entrevistada 1, conversación del 20 de septiembre de 2023).

Asimismo, establece que esta metodología permite acercarse a la realidad: (...) *desde una visión más humana, más inclusiva donde la investigadora forma parte de la comunidad*

y se acerca con una mirada más cercana que no vaya a juzgar a las personas que participan en la investigación donde todas las mujeres se vinculan en el proceso de investigación todas son sujetas activas de la investigación donde las mujeres ya no son objetos de estudio (Ibidem).

En el artículo *El derecho a la participación de las mujeres en la comunidad indígena Kamëntsa: Una mirada a las historias de vida reconociendo las distintas discriminaciones y obstáculos que se ejercen contra ellas*, los autores expresan que: *A partir de la perspectiva del Trabajo Social Intercultural surge una apuesta reflexiva que no se adapta a las problemáticas sociales tradicionales, fomentando de esta manera la comunicación, reconocimiento del Otro, negociación con la comunidad y la construcción y trabajo por objetivos comunes* (Ortiz y Rodríguez, Margen, Nro. 102, septiembre de 2021, p. 1). En el Trabajo Social Intercultural, no solo se reconoce las desigualdades sociales, económicas y culturales que predominan en las comunidades indígenas, sino que se asume una reflexión que responda a estas necesidades desde sus derechos y su concepción de vida y comunidad.

Desde su estudio titulado *Centros de etnoeducación para el fortalecimiento del plan de vida Nasa: tejiendo resistencia desde la identidad* Alejandra María Llano Quintero (2010) propone repensar la importancia que tiene para el fortalecimiento del movimiento indígena del Cauca generar para la recuperación crítica de la memoria histórica, la recuperación de valores y prácticas culturales para afirmar la identidad étnica sobre todo en la juventud nasa (Llano, Prospectiva, Nro. 15, octubre de 2010, pp. 1, 4 y 5). Los Centros de Etnoeducación se plantearon como una estrategia de la organización Proyecto Nasa, para capacitar y formar personas de la comunidad. En este sentido, potenciar la etnoeducación a través de organizaciones y proyectos es una garantía para tejer resistencias y preservar los

conocimientos propios y ancestrales, así como fortalecer la identidad étnica en las futuras generaciones a través de la enseñanza de valores como el principio colectivo y la conciencia por la defensa del territorio (Ibidem, p. 5).

4.1.2.2 Oralidad e historia oral

Desde los artículos la oralidad e historia oral como metodología concibe que: *El Trabajo Social Contemporáneo debe valorar la cultura oral del pueblo mapuche, en la que el rescate de la palabra tiene un significado mucho más profundo en tanto en la palabra se guarda un poder, un compromiso y estatus de valor; para ello es fundamental respetarla para que no se pierda la identidad cultural de la misma* (Suárez y Caullán, Margen, Nro. 99, diciembre de 2020, p. 9). Ante ello, las autoras del texto hacen un llamado a que: *las personas compartan de forma oral lo escuchado o leído, porque para nosotros la oralidad es una forma de bioescritura que construye historia y que ha permitido la resistencia y sobrevivencia del Pueblo Mapuche* (Ibidem). Asimismo, la cuarta entrevistada ha empleado esta metodología en gran parte de su producción académica y nos compartió sus experiencias:

Desde la investigación, y en ella está mi potencialidad, empleo la metodología de investigación alternativa como es el tema de la metodología de historia oral. Considero que la historia de los pueblos indígenas aún no está escrita en su real dimensión porque siempre ha estado vista desde una posición de dominación colonial no hay una historia de indígenas y son muy pocos los trabajos de investigación. En este sentido, mi potencial de trabajo en investigación histórica. Considero que la historia oral nos permite pensar en el pasado el presente y el futuro como una instancia de relación estrecha con la historia de los pueblos indígenas entonces mis trabajos tiene una perspectiva histórica de derechos

colectivos defensa de territorio identidad cultura. Entonces sí trabajo en la historia oral y el trabajo que hago y desde la recolección y sistematización sobre todo en idioma aimara porque yo soy aimara y habló aimara (Entrevistada 4, conversación del 20 de octubre de 2023).

De esta forma, la autora nos permite reflexionar acerca del elemento temporal que interviene en la oralidad aun cuando nos revela que la historia no es contada desde el pensamiento indígena se mueve con la libertad que le ofrece el narrador, atrás, adelante, trascendiendo, incluso, la temporalidad en la búsqueda del entendimiento de la realidad actual. Por tanto, señala: *y siempre cuando se preguntan a los pueblos sobre algún tema y algún individuo aimara, quechua, guaraní, ellos siempre hacen la referencia de antes de ahora y de lo que buscan y en esta metodología se entiende que estamos caminando sobre la huella del pasado para enfrentar un futuro mejor (Ibidem).*

En el artículo *Observaciones sobre la radio indígena colombiana*, de Óscar Julián Cuesta Moreno, el autor destaca la importancia de la radio como un medio que posibilita el cultivo de la tradición oral, la lengua, la música, la sabiduría y la memoria en los miembros jóvenes de las comunidades; del mismo modo, rescatan las capacidades de este medio para llegar comunidades distantes. En este sentido, las emisoras indígenas, dadas sus dinámicas de producción y sus propósitos comunicativos, tienen una íntima relación con la cultura. Los wayuu, del norte de Colombia, ven en la radio la encarnación de laülayuu y pütchimajachi, respectivamente “anciano wayuu, o tío-del lado-de-la-madre que posee la información” y “aquel que viaja con las noticias del mundo”. Además, las nociones tradicionales de “sistema de comunicación diaria” (anüiki) y “repartidor de mensajes diarios” (chercha) son incluidas como conceptos clave que determinarán cómo han de ponerse en práctica las nuevas emisoras

wayuu (Cuesta, Prospectiva, Nro. 17, noviembre de 2012, p. 141). Dado que la radio es pura oralidad y la tradición indígena tiene una inmensa herencia oral, urge explorar otras formas distintas para acoplar el lenguaje radiofónico propio, sin perder su esencia y la cultura (ONIC, 2009, citado por Cuesta, Prospectiva, Nro. 17, noviembre de 2012, p. 147). De esta manera, el autor resalta la necesidad de ampliar las investigaciones sobre la radio indígena y, en especial, indagar sobre cómo este medio es resignificado desde la cosmovisión de los pueblos originarios y contribuye a la preservación de la tradición oral (Ibidem).

4.1.2.3 Enfoque desde la mujer

En cuanto a las concepciones sobre el abordaje de género y feminista en la investigación situada en una PFIC, las entrevistadas sostienen que:

Bueno los desafíos son varios, uno es la formación académica que no termina y el posicionar el enfoque intercultural y étnico y de género sobre todo en la línea feminista aunque nos categorizan desde varias visiones como ser parte de una organización feminista y yo soy de las que pienso que no me gusta ese apellido, porque no es lo mismo que se categorice nuestras luchas y nuestro trabajo como mujeres indígenas luchadoras en sí y mujeres feministas pero a veces el mundo indígena con el feminismo radical choca mucho o hay un mal entendimiento del feminismo al momento de interactuar con pueblos indígenas, porque si bien luchamos por los derechos de mujeres y buscar garantizar derechos de mujeres pero una cosa es desde la línea occidental feminista esta y otra cosa desde la postura indígena, y eso hay que tenerlo mucho en cuenta y yo he tratado de hacer como un enlace entre mi ser y mujer indígena y trabajadora social (Entrevistada 3, conversación del 30 de septiembre de 2023).

(...) creo que la investigación tiene que cambiar esa estrategia porque muchas veces las mujeres indígenas hemos sido discriminadas a través de la investigación donde se nos cuestiona, se nos juzga y muchas veces nuestra cultura es expuesta sobre el tapete, por ejemplo, en el caso de la mujer wayuu muchos autores han escrito hablando sobre nosotras que somos objetos de venta, que somos vendidas porque en nuestra cultura la mujer wayuu tiene un valor muy alto dentro de la sociedad; entonces hay una práctica que tiene que ver con el pago de la dote de la mujer wayuu y eso se ha interpretado siempre desde el punto de vista académico como que somos vendidas y no es así (Entrevistada 1, conversación del 20 de septiembre de 2023).

Por su parte en el artículo: “Modelando arcilla: objetos sagrados en nuestras manos: Material para fortalecer el enfoque de género en la formación de formadores y formadoras indígenas amazónicas”, la autora, Mónica Quiroz, plantea que

Las definiciones androcéntricas de género influyen para que se invierta menos en la educación y capacitación de las mujeres por considerar que esa inversión económica no tendrá retorno. Esto debido a que las futuras labores que desarrollará la mujer serán de cara a su familia, dentro de su entorno comunal para lo cual, consideran, no se «necesita» una calificación oficial de ninguna institución, sino mucha práctica: tejer, coser, lavar, tener hijos e hijas, etc... Este hecho incrementa el analfabetismo y monolingüismo femenino que a su vez afecta su real participación en los espacios de poder, en los procesos de negociación política, en la reivindicación de sus derechos, en los procesos de representación y comercio (Quiroz, Revista Margen, Nro. 56, diciembre de 2009, p. 4).

Asimismo, añaden que: (...) *al no sentirse confiadas en sus conocimientos y posibilidades, las mujeres limitan, en su presente y futuro, su participación en actividades de representación, liderazgo u opinión alejándose, aparentemente, por su propia voluntad de estos retos* (Ibidem, p. 11). Este texto culmina con un llamado a continuar luchando desde la investigación por el reconocimiento de los derechos no solo de los hombres, sino especialmente de las mujeres indígenas: *Se puede y se debe, porque si por una parte luchamos y exigimos el reconocimiento de nuestros derechos como poblaciones indígenas amazónicas porque sentimos que la sociedad hegemónica quiere imponernos una cultura única* (Ibidem, p. 5). De igual forma, la autora añade que, en su búsqueda de poder y control, la sociedad hegemónica limita el acceso a los derechos que les corresponden como ciudadanía. En cuanto a las mujeres indígenas, señala que: (...) *como sociedad indígena debemos hacer algo porque las mujeres indígenas, quienes se encuentran en situación de desventaja para el acceso a sus derechos y posibilidades, puedan vivir una vida más justa y digna dentro de nuestros pueblos* (Ibidem).

4.1.3 La mujer indígena en la ciencia

4.1.3.1 La mujer indígena como principal interés investigativo

Desde la unificación de las narrativas de las 4 investigadoras participantes sobre la construcción científica del conocimiento se pudo determinar como núcleo de toda su producción el interés en: las realidades, necesidades y desafíos de las mujeres indígenas con la finalidad de ejercer incidencia sobre temas prioritarios. En este sentido, la primera entrevistada expresa:

Nuestras investigaciones han servido para eso, para formular políticas públicas a través del Foro Permanente de Naciones Unidas, o sea los resultados de nuestras

investigaciones. Así como también hemos hecho trabajo con el FILAC, Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, hemos hechos investigaciones con ellos, por ejemplo, cuando el COVID hicimos un estudio rápido sobre como el COVID impactó en la salud de las mujeres indígenas a nivel nacional, eso reposa también en los informes que presenta el FILAC al Foro Permanente (Entrevistada 1, conversación del 20 de septiembre de 2023).

Asimismo, desarrollan una amplia variedad de temáticas que tienen como eje fundamental el rol de la mujer en la identidad, los conocimientos ancestrales y la protección de la biodiversidad:

Mi enfoque de trabajo también es participación de mujeres indígenas, que está bien unido el tema de conocimientos tradicionales porque considero que este tema es un pilar de identidad, de cultura, de defensa de territorio, idioma y paso por todos esos espacios porque considero que los conocimientos tradicionales y sus relaciones con la biodiversidad atraviesan las prácticas de sanación o prácticas culturales (Entrevistada 4, conversación del 20 de octubre de 2023).

En este sentido, las activistas, líderes e investigadoras indígenas desempeñan una labor fundamental en el tema ambiental y dentro de este, la defensa de territorios, el cual transversaliza toda la labor que desarrollan, pues es uno de los objetivos de trabajo fundamentales de la RMIB-LAC, el acercamiento y la generación de conocimientos sobre la biodiversidad: *Bueno, mi tema ha estado vinculado con acciones políticas a favor de las zonas, pero desde la perspectiva ambiental y lo he trabajado mucho la verdad (Entrevistada 2, conversación del 28 de septiembre de 2023).* De igual forma, la investigadora declara: (...) *la red de mujeres indígenas y biodiversidad en Guatemala también es otro trabajo enfocado*

a fortalecer los conocimientos de las mujeres sobre biodiversidad, pero también que las instancias de gobierno reconozcan el rol de las mujeres indígenas en el tema ambiental (Ibidem).

4.1.3.2 Acceso a becas de pregrados y posgrados

En las narrativas de las entrevistas se evidencian un gran número de desafíos que enfrentan las mujeres indígenas para el acceso al pregrado y posgrado, entre ellos el escaso número de becas. A continuación, se presentan algunos fragmentos que ilustran la realidad a la que se han enfrentado las entrevistadas en este tema:

(...) no hay becas para mujeres indígenas que se especializan en investigación y cuando si las hay nadie las publica, y aquí en este caso salió publicado un libro y si es una presentación que es lo más ideal que se haga esta presentación y se invite a otras personas, pero muchas veces solo se queda ahí (Entrevistada 2, conversación del 28 de septiembre de 2023).

Mira ha sido poco el cambio no todas las mujeres indígenas tenemos el acceso a un posgrado ni tan siquiera un pregrado eso es una lucha histórica para las mujeres en general y más para las mujeres indígenas sigue siendo un reto como te decía. Yo estudié Trabajo Social porque fui becada. La posibilidad de una universidad cerca en la zona no es fácil y nos toca replegarnos a otros departamentos para hacer un posgrado porque a veces en lo local no conseguimos uno y yo aquí hice mi especialización y mi maestría porque pedí un préstamo bancario pero ahora son muchos los limitantes acá te pongo un ejemplo en Colombia con un certificado indígena tú puedes gestionar varias becas pero resulta que el Ministerio de Interiores donde radican los censos yo no radico en ese censo no sé qué pasó hay

problemas con el censo indígena. Ese es el único documento que me va a avalar me va a ayudar para gestionar una beca y no lo tengo porque el Ministerio no ha actualizado su base de datos ya es un limitante para mi grandísimo y ahorita estamos en un debate sobre eso en Colombia y todo lo que está limitando a no tener ese certificado (Entrevistada 3, conversación del 30 de septiembre de 2023).

Es difícil el acceso, diremos, a una formación Superior porque existen muy pocas mujeres, aunque ahora hay más. Con la edad que tengo he enfrentado muchas dificultades para realizar una carrera profesional, por ejemplo, la maestría la hice siendo mamá y el doctorado a la par de otros trabajos porque no hay becas y también hay una falta de información para los pueblos indígenas en la cuestión de becas de investigación o el apoyo en doctorado, sobre todo para las mujeres indígenas. Esa es la mayor dificultad, fondos económicos de apoyo para la formación para mujeres indígenas. Son muy pocas mujeres aimaras así contadas con el grado de doctorado que creo que no va más de dos tres personas pues son retos que enfrentamos como mujeres indígenas (Entrevistada 4, conversación del 20 de octubre de 2023).

En este sentido, las autoras presentan sus experiencias en cuanto a los mayores desafíos que han enfrentado y enfrentan en la actualidad las mujeres indígenas en la región para acceder a becas de posgrado y pregrado, lo cual supone una de las mayores barreras en cuanto a la construcción de un pensamiento crítico comunitario indígena en Trabajo Social desde las voces de las principales protagonistas.

4.1.3.3 Acceso a publicaciones digitales

Por otro lado, la producción de conocimiento que desarrollan las investigadoras enfrenta también diversos retos para su generación y visibilización:

Sí es un gran reto para nosotras y tenemos que vencer esas barreras, poder vencer esas barreras que como te decía siempre existe la discriminación, por mucho que se hable de la inclusión, persiste muchísimas barreras de aceptación, de que podamos escribir, algunas mujeres que yo conozco son poetas, han publicado sus libros, poetas indígenas. Han podido hacerlo, pero acceder, poder participar en revistas de carácter científico no conozco la primera experiencia aquí en Venezuela de una mujer indígena que haya publicado en este tipo de revistas (Entrevistada 1, conversación del 20 de septiembre de 2023).

Mucho se queda sin publicar, cuando me pregunta: ¿se fue esto alguna revista? y yo solo le puedo decir: no lo sé, pero si fuera a una revista creo que se encontraría el sentir como mujeres indígenas de lo que queremos decir muchas investigadoras, en mi caso es siempre desde el enfoque ambiental. Siento que eso es lo que nos limita y lo otro es que también trabajamos, tenemos mucho que hacer, somos madres, estamos como muy ligadas al activismo y todo el trabajo que hacemos nadie nos paga para nada de esto ahorita. Volví a quedar como presidente en mi comunidad y volvemos a llevar otros dos años de activismo y también tengo hijos, bueno mis hijos también han sido muy independientes el mayor me ayuda demasiado, pero eso tiene también que ver con la forma en cómo lo ha educado, y ahora él me ayuda y entiende y se ha involucrado también en el activismo entonces son roles que tenemos y a veces nos pueden dar la oportunidad, pero tenemos mucho que hacer (Entrevistada 2, conversación del 28 de septiembre de 2023).

(...) pero la dificultad que tengo es que no siempre se acogen las publicaciones, no se financia no hay financiamiento ni cooperación para trabajos de investigación sobre pueblos indígenas y mujeres indígenas específicamente y bueno actualmente el tema del inglés que para establecer relación con universidades o de publicaciones en inglés para mí es una dificultad sin embargo los esfuerzos de entender algo de inglés me permite también estar en instancias internacionales Porque yo fui miembro del foro permanente para cuestiones indígenas de las Naciones Unidas de las gestiones desde el 2014 hasta 2016 entonces me ha tocado trabajar sobre la base del inglés pero sí es una dificultad porque una mayoría de tesis a todos los niveles se realizan en inglés (Entrevistada 4, conversación del 20 de octubre de 2023).

Asimismo, la discriminación étnica, los roles que se les impone socialmente por ser mujeres, el escaso financiamiento y acceso a becas en la región para la formación de pregrado y posgrado, así como oportunidades para la difusión y divulgación dentro de los espacios académicos proyectan otras problemáticas en muchos países de la región, en donde los temas sobre el mundo indígena no son considerados prioritarios por las instancias educativas y las instituciones encargadas de la ciencia.

4.2.3.4 Formación Profesional

En cuanto a las experiencias en su formación profesional, las entrevistadas reflexionan sobre los vínculos entre la educación recibida en su comunidad y sus estudios como trabajadoras sociales en la conformación de un pensamiento crítico que trasciende las barreras de la academia y se vuelve fecundo en las realidades sociales que les son conocidas, así como

continuar apostando por los temas indígenas y la investigación situada desde los conceptos y la episteme propios:

Bueno creo que en especial lo más importante es el hecho de haber recibido cómo te había dicho mi educación propia de mi comunidad eso es repercutido, pues en todo mi proceso de formación siempre desarrollo mis críticas desde el lado de la academia y además desde mis propios conocimientos ancestrales y eso me ha permitido desarrollar una visión crítica sobre cómo se manejan los conocimientos occidentales y poder valorar el hecho de ser una mujer indígena con una cultura diferente con prácticas diferentes con un conocimiento que pueda aportar también a la otra cultura (Entrevistada 1, conversación del 20 de septiembre de 2023).

Yo siempre tuve el apoyo de mi mamá solo con el hecho de estudiar, pues somos tres hermanas. Entonces creo que gracias al creador y formador siempre tuve unos padres que me han apoyado, pero ya siento que cuando uno va a estudiar a nivel diversificado no lo orientan nada sobre investigación, que yo recuerde en mi niñez. En mi juventud tal vez lo que hacíamos en unos seminarios eran unos pincelazos de cómo se hace una investigación. El mismo sistema educativo no tiene esa parte de incentivar a la juventud y poder proyectarse y hacer investigación (Entrevistada 2, conversación del 28 de septiembre de 2023).

(...) y a veces también encontrar a un asesor, porque encontrar a una asesor que entendiera esa mística, esa ideología, ese sentir de lo que uno quiere es complicado; por ejemplo en la universidad cuando me gradué de la licenciatura iba a hacer este tema y no me lo aceptaron porque me dijeron que no entendían porque yo quería hablar sobre el tema de mujeres indígenas en la universidad, o sea que uno se

encuentra con profesionales mestizos, como nosotros le decimos, que no entiende nuestra mítica o sea en el diplomado de San Carlos cuando estuve en el proceso de investigación sí encontré una asesora que conocía porque ella había publicado libros con el tema feminista y ella me decía: mira léete tal cosa de ecofeminismo, y yo iba a leer todo eso porque desconocía (Ibidem).

Sí yo sentí que a mí me faltó mucho aprender a la universidad. Bueno a uno le dan pautas y luego sigues aprendiendo desde la experiencia diaria, pero yo sentí que me faltó más sobre todo porque yo tuve la posibilidad de estar en una universidad privada por una beca que pude tener y para mí hubiera sido importante ver una materia en trabajo social que se llamaba Derechos Humanos, por ejemplo. Cuando yo salgo de la universidad, 3 años después, ya comienza a hablarse de Derechos Humanos. Como estamos en un país étnico hablar de lo étnico y trabajo social, de la interculturalidad y trabajo social siento que el programa que se queda muy cortos a la realidad (Entrevistada 3, conversación del 30 de septiembre de 2023).

(...) pero aquí en Colombia decimos que a veces se hace mucha cháchara y podemos hablar de muchas cosas en un congreso de Trabajo Social y de lo que hemos hecho pero no somos concretos en cuanto aportes y no tanto la chácharas, si no que resultó de ese proceso técnicamente y es probable que como trabajadoras sociales a veces se caiga en lo mismo porque es parte de las ausencias del proceso de formación que tenemos; a mí me ha ayudado más en la profesión el trabajo como lideresa que lo que pude obtener en la universidad como trabajadora social, claro me dio las bases no puedo agregar que me dio las bases, pero no todas las personas y los profesionales del Trabajo Social tienen las mismas ganas que yo tengo o que

tengas tú o tienen la visión crítica que tenemos y tenga el mismo compromiso profesional que tenemos, muchos eligieron Trabajo Social porque es lo que les tocó o es lo más fácil, pero esos que lo vieron así es lo que tienen al menos en Colombia la posibilidad de un trabajo estable y hacen daño en la institución (Ibidem).

En este sentido, tanto las narrativas de las entrevistas a investigadoras indígenas, como el análisis de los artículos científicos permiten apreciar que el conocimiento tradicional de los pueblos indígenas tiene un origen milenario y anterior a los conocimientos hegemónicos impuestos en la región. Las herramientas metodológicas empleadas para realizar investigaciones situadas desde esta perspectiva son propias, múltiples y también, en muchos casos, ancestrales, como el caso de los diálogos de saberes propios de la tradición oral; así como permiten el acercamiento a las realidades desde una postura descolonial y despatriarcal e intercultural. Sin embargo, los accesos, la formación, la visibilización de estos conocimientos aun enfrenta grandes desafíos, entre ellos la urgencia de respuestas a las necesidades de los pueblos indígenas mediante la intervención y la gestación de políticas públicas. Construir conocimientos se convierte en un privilegio para quienes están implicados en la justa labor de defender los derechos colectivos de los pueblos indígenas.

4.2 La Comunidad como territorio-cuerpo.

En el siguiente apartado se muestran el proceso de categorización axial y las categorías emergentes o subcategorías que surgieron a partir de la mega categoría: *Comunidad como territorio-cuerpo* en el análisis de los artículos seleccionados y las narrativas de las entrevistas. En este sentido, consideramos que la percepción de la comunidad como territorio-cuerpo proyectada en este análisis permite un acercamiento, desde los textos y las

entrevistas, a la espiritualidad, las concepciones de vida, tierra, que tienen en su mayoría a la mujer como centro, como gestora y lideresa. Véase a continuación en las tablas los principales resultados del proceso de análisis.

Tabla 7.

Categorías y subcategorías para el análisis de los artículos científicos.

Categorías	Subcategorías	Artículos científicos											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Vida en Comunidad	Educación propia (principio colectivo)	X	X	X		X		X			X	X	X
	Lengua materna		X	X			X		X			X	
Relación con la tierra	Sistema de organización		X		X	X			X		X		X
	Permanencia y concepción de vida unida a la tierra de origen	X	X	X		X	X				X		
	Como espiritualidad y sanación		X	X		X			X		X		X

Nota: Elaboración propia derivada del trabajo de campo.

Tabla 8.

Categorías y subcategorías en el análisis de las entrevistas.

Categorías	Subcategorías	S1	S2	S3	S4
Vida en Comunidad	Educación propia (principio colectivo)	X	X	X	X
	Lengua materna			X	X
Relación con la tierra	Sistema de organización	X	X	X	
	Permanencia y concepción de vida unida a la tierra de origen	X	X	X	X
	Como espiritualidad y sanación	X			X

Nota: Elaboración propia derivada del trabajo de campo.

Tabla 9.*Características de origen de las investigadoras entrevistadas.*

Investigadoras Indígenas	Comunidad de origen	País
Luz Hernández (Entrevistada 1)	Origen Wayuu	Venezuela
Ana Francisca Pérez (Entrevistada 2)	Origen Maya-Poqoman	Guatemala
María Eugenia Choque (Entrevistada 3)	Origen Aymara	Bolivia
Evelyn Acosta (Entrevistada 4)	Origen Wayuu	Colombia

Nota: Elaboración propia derivada del trabajo de campo.

4.2.1 Vida en Comunidad

4.2.1.1 Educación propia (principio colectivo)

Entre las categorías emergentes relacionadas con la formación de un pensamiento crítico sobre el mundo indígena, la educación propia, recibida en la comunidad es una temática medular que se reitera tanto en las entrevistas, como en los acercamientos que realizan las y los autores de los artículos. Desde las prácticas ancestrales aprendidas por cada nueva generación en la cultura mapuche, Suárez y Caullán (2020) proyectan su análisis sobre la corporalidad y específicamente el acto de llorar desde la cosmovisión mapuche, en la cual el llanto es un acto íntimo y de fortaleza interna y es interpretado como: *una “lluvia del cuerpo” que renueva toda herida, es el cambio de piel que utilizan algunos animales, es la eclosión de los huevos. Sin embargo, también existen lágrimas de rabia, risa, duelo, desamor, entre otras, las cuales nunca, nunca, son las mismas* (Ibidem, p. 7), contraria a la visión patriarcal occidental que determina usualmente el llanto como un acto de debilidad.

En este sentido, los autores revelan que de la educación en la comunidad emerge este vínculo entre las prácticas, los conocimientos ancestrales y las interpretaciones de su realidad:

(...) comprometer la palabra es mirar con el corazón a través del cuerpo lo cual no significa reconocer a alguien y proceder a “etiquetarlo-clasificarlo” como honesto o deshonesto y asignarle un nombre, determinar su edad y sus características físicas o su procedencia étnica. Para el/la mapuche, mirar con el corazón significa entender interiormente la representación corporal e integral del “otro/otra”, sus aspectos gestuales como manifestaciones del espíritu y la disposición anímica conectada a la tierra y la naturaleza (Ibidem, p. 8).

Así como las emociones y pensamientos están íntimamente relacionadas con los conocimientos adquiridos a partir de las interpretaciones que plantean del mundo alrededor y de la naturaleza en la cultura mapuche, la investigadora Ana nos revela cómo en la formación que recibió en su hogar de origen maya-poqoman ella adquirió el contacto con la temática ambiental desde una postura crítica y de pertenencia que transversaliza toda su labor investigativa:

(...) el tema ambiental se lo debo mucho a mi papá, a mi mamá también, pero mi papá desde chiquita me enseñó mucho a acompañarlo al campo, somos tres hermanas, pero de las tres a mí me llamaba mucho (...) él me estaba ayudando a conocer y respetar la biodiversidad. Cuando él sembraba un árbol se persignaba, pero él tenía un respeto y al cortar las ramas él me decía: *mira las lunas, esta es la fecha en la que hay que cortarlas. Entonces siento que esa parte ambiental fue de parte de mi padre porque él fue el que me encaminó a conocer específicamente los derechos ambientales de los pueblos indígenas y mujeres indígenas por los que*

ahora lucho y espero poder hacer muchas cosas, pero sí tiene mucho que ver de cómo uno nace los principios y valores de la cultura en su comunidad (Entrevistada 2, conversación del 28 de septiembre de 2023).

De igual forma las concepciones sobre el ser mujer en la cultura wayuu que nos revela Luz nos permiten analizar cómo sus investigaciones sobre mujeres de comunidades wayuu de la Península de la Guajira y otras zonas del territorio de Venezuela están permeadas de estos conocimientos que ella adquirió en una cultura matrilineal: *y en toda mi experiencia de vida y es lo que ha marcado pues esa diferencia en cuanto a cómo recibir esa educación occidental y cómo la comparo con mi educación y visión de mujer wayuu” (Entrevistada 1, conversación del 20 de septiembre de 2023).* Asimismo, Evelyn nos comparte que entre los conocimientos ancestrales que ella recibió en su comunidad están la matrilinealidad y la conformación clanil: *la mujer es la que ayuda al aumento del clan, porque si yo tengo una hija, que de por sí la tengo, mi hija es wayuu porque nació de mí y entonces nace otra ipuna (Entrevistada 3, conversación del 30 de septiembre de 2023).* En este sentido, también menciona que:

...con el mundo wayuu hay una confusión, nosotros somos una sociedad matrilineal es decir yo soy wayuu porque mi mamá es wayuu, y a veces dicen que somos matriarcales porque las mujeres es la que manda, y no aquí nos mandamos las mujeres aquí tomamos decisiones importantes las mujeres que por la realidad del país y del contexto nos ha tocado asumir los retos las mujeres pero en esencia hay quien representa a mi familia porque nos dividimos en familia claniles, por eso te decía que yo era del Clan Ipuana, quién representa a las mujeres de mi familia en todo sentido y es nuestro respaldo es un tío materno en esencia pero en realidad es que nos obligan a las mujeres a apoyar a los tíos y andar en el mundo y pensar y

gestionar temas de garantías de derecho humanos, cosa que no ha sido fácil. Lo que estamos intentando analizar desde el punto de vista de mujeres es que no nos vean simplemente como la que procrea como la que aumenta el plan, sino que espiritualmente y en la gestión en la comunidad la mujer es fundamental (Ibidem).

En este sentido, el principio colectivo está vinculado a la concepción de comunidad y a todos los conocimientos recibidos en ella, siendo entendido como un valor fundamental, como esencia. Así lo refieren Tognoli y Vila (2021), en su acercamiento al posicionamiento ético-político con Pueblos Originarios, en el cual mencionan que les parece importante traer el relato del mismo pueblo en cuanto al sentido de comunidad: *pensado como un telar en donde la urdimbre representa las bases fundamentales para la cosmovisión del pueblo, como sus costumbres, su memoria y sus ancestros y donde las tramas van variando en los debates, los encuentros, las resistencias* (Tognoli y Vila, Margen, Nro. 100, marzo de 2021, p. 4). Acerca de la cultura maya-poqoman, Ana Francisca menciona que el principio colectivo está íntimamente relacionado a todas las prácticas de la comunidad, como es el caso de la muerte: *cuando muere alguien los padres le enseñan a uno que debe ayudar colectivamente, que debe llevar azúcar como ofrenda, que debe llevar dinero para apoyarles, flores, estar con esa solidaridad; uno de chiquito no sabe que es solidaridad pero cuando va creciendo lo entiende y entiende que ese es el amor, el respeto, la reciprocidad* (Entrevistada 2, conversación del 28 de septiembre de 2023).

4.2.1.2 Lengua materna

La lengua materna es de los aspectos más identitarios que emergen de la vida en la comunidad indígena. En este sentido, las entrevistadas resaltan el potencial que ofrece el conocimiento de la lengua en la investigación situada en el mundo indígena:

...yo he tenido una situación muy favorable al saber el idioma aymara lo cual me ha permitido entender desde la semántica el contenido de los mensajes en idioma aymara porque es muy distinto en lo que es la interpretación del español pues la lengua aymara tiene raíces y de esas raíces provienen las metáforas y los proverbios siempre basados en la enseñanza y la tradición oral, o los mitos, o las leyendas, o las canciones, o las prácticas culturales entonces tengo esas facilidades de lo que es el establecimiento de un diálogo en aymara (Entrevistada 4, conversación del 20 de octubre de 2023).

Ana, por su parte, al comenzar la entrevista se presenta en su lengua natal que es el maya poqoman y refiere que acostumbra presentarse en su lengua de origen en eventos académicos y cualquier espacio que le brinden en el que pueda resaltar y visibilizar las lenguas indígenas y lo hace porque:

...creo que el idioma materno es tan esencial para nosotras las mujeres y que sin esto pues también el tema investigativo no fuera posible, ya que muchas investigaciones se hacen en español, pero creo que también es importante que cuando son locales sean desde el propio idioma porque las mujeres manifiestan mayor confianza y expresamos lo que sentimos realmente en algún tema determinado. Entonces para mí es importantísimo el tema del idioma materno, siempre lo hago en todos los lugares ya me conocen de que siempre estoy ahí, de que siempre estoy resaltando el idioma indígena, cualquier idioma indígena (Entrevistada 2, conversación del 28 de septiembre de 2023).

Asimismo, en la investigación en Trabajo Social se expresa la responsabilidad de resaltar las lenguas indígenas, aunque hay mucha labor que hacer. Sin embargo, Allard y

Soto (2019) contemplan en su artículo sobre el riesgo de desaparición de la lengua de los mapuches, el mapudungún, como el Estado de Chile tiene una responsabilidad histórica con el pueblo mapuche: *en cuanto a uno de sus mayores valores: su idioma, y como tal este debería dictar políticas o programas que permitan recuperar y proteger su lenguaje, que es parte de su identidad cultural y social* (Allard y Soto, Margen, Nro. 92, marzo de 2019, p. 1), y en su análisis se proponen dar respuesta a esta inquietud. Asimismo, plantean en su hipótesis que si no se hace algo urgente por el mapudungún esta lengua morirá, teniendo en cuenta que una lengua muere cuando el último hablante nativo de esa lengua fallece: *de acuerdo a la afirmación de la Revista Red Seca en su edición del 7 de septiembre de 2015, que dice que se estima que cada 14 días una lengua desaparece en el mundo* (Ibidem).

De igual forma mencionan que varios investigadores, personas del ámbito de la educación, lingüistas, antropólogos, docentes, profesores, profesionales de las áreas humanistas en general y especialistas en el tema de la integración étnica, a través de artículos en revistas, diarios y movimientos sociales han escrito para alertar sobre la posible extinción de la lengua nativa de los mapuches: *el mapudungún o mapuzungún que significa “habla de la tierra” mundo* (Ibidem). Sin embargo, los esfuerzos no superan la realidad, teniendo en cuenta que: *el pueblo mapuche puede ver silenciado para siempre su lenguaje identitario, y si las políticas implementadas por el Estado de Chile se quedan sólo en el papel. Con lo cual consideran que: será imposible volver a insertar en el corazón de los niños mapuches desde su primera infancia, a través de la educación intercultural, el valor y el amor que deben profesar a su lengua nativa* (Ibidem, p. 3). En este sentido, concluyen mencionando que: *el pueblo mapuche ha sido violentado al ser despojado de lo que lo identifica como tal, ya sea de sus tierras, de su cultura y en este caso específico de su lengua* (Ibidem).

Por su parte, Suárez y Caullán (2020) refieren que en los últimos años ha iniciado una nueva fase de resistencia en el rescate de los idiomas de los pueblos originarios con el propósito de evitar su extinción: *ya que hablar mapudungún permite la respiración de la tierra, el habla es el aliento de la tierra, somos mapuche, hijos de la tierra y nuestra madre respira por nosotros, hablar es dejar que la tierra respire y ello da origen a la vida* (Suárez y Caullán, Margen, Nro. 99, diciembre de 2020, p. 5). De esta manera mencionan que: *el “cuerpo conectado” o corporalidad más allá de lo “encarnado”, que se extiende hacia la naturaleza desde la palabra y más allá de ella misma* (Ibidem), encuentra asimismo un lugar común que proviene de la conexión con el conocimiento ancestral. Por lo cual las luchas por la permanencia y conservación de las lenguas indígenas en la investigación se posicionan primeramente en los saberes milenarios y anteriores al pensamiento colonizador.

4.2.2 Relación con la tierra

4.2.2.1 Permanencia y concepción de vida unida a la tierra de origen

Como se ha mencionado en el desarrollo de este apartado sobre la comunidad como territorio-cuerpo situada en sus propios habitantes (las investigadoras) y en el contacto de los autores de los artículos con las comunidades en las que han trabajado, podemos apreciar, además, que la relación de los pueblos originarios con la tierra trasciende y está presente en todas las áreas de su vida, desde su nacimiento hasta su muerte, con la cual la permanencia en la comunidad está también marcada por ese vínculo del cuerpo con la tierra. Las entrevistadas describen esa necesidad de volver a la tierra, a la comunidad, aunque muchas veces deben viajar por compromisos laborales: *Sí, toda la vida yo he trabajado en la ciudad, 20 años, pero siempre he estado en mi comunidad. Viajo, aunque sea 3 horas de ida y tres horas de venida, pero siempre vengo a mi comunidad* (Entrevistada 2, conversación del 28 de septiembre de 2023).

Asimismo, nos comenta: *Siento que no puedo vivir en la ciudad porque aquí tengo todos los grupos organizaciones, mi familia, muchas cosas, entonces no me hallo viviendo en otro lugar y menos en la capital* (Ibidem). En este sentido, Evelyn también nos comparte su experiencia:

Bueno, yo soy una mujer wayuu que vivo como te decía en dos mundos entre el ser wayuu indígena y el no indígena que le decimos nosotros adicuna en wayuunaiki, que es nuestro idioma, a las personas que no son indígenas, en este caso wayuu. Y la vida me da la oportunidad de vivir en estos dos mundos, donde la concepción de territorio y organización indígena es diferente en cada país y hago parte de una comunidad al norte de Colombia que se llama Soromateca, ahí está mi familia y tengo relación permanente, pero también tengo relación con los otros mundos a partir de mi trabajo de Liderazgo y defensora de Derechos Humanos porque yo prácticamente vivo en diferentes partes. Yo soy la que digo que ya no tengo un hogar estable sino hogares de paso porque cuando las mujeres empezamos a tomar esta decisión de vida de defensoras y lideresas, y yo soy parte de una red de mujeres indígenas a nivel latinoamericano que también nos obliga a estar por el mundo y hay un momento que organizo mi vida a partir de esos mundos, y qué tiempo voy a estar en la comunidad y qué tiempo voy a estar en lo urbano, pero no dejo la conexión. Yo puedo estar en Japón, pero jamás dejo la conexión con lo mío, eso es eterno, nace uno y muere uno con eso (Entrevistada 3, conversación del 30 de septiembre de 2023).

Unido a este sentir, Suárez y Caullán (2020), presenten su conceptualización sobre el che kalül, que anteriormente tratamos, como un componente y parte elemental de la tierra. Asimismo, en este redescubrimiento, el che kalül expresa: *la reacción de la naturaleza a la*

“intervención humana”, donde “Nuestros sentimientos son los sentimientos de la naturaleza, solo así podremos sentir la calidez del fuego (Suárez y Caullán, Margen, Nro. 99, diciembre de 2020, p. 5). Nuestro espíritu es la parte del cuerpo que permite interpretar nuestra sensorialidad y vivir en serenidad en alerta y en y con la naturaleza. El agua es la vitalidad, la frescura y la pureza que nos permite sobrevivir, y la tierra es aquella que nos provee toda necesidad terrenal de la existencia (Ibidem, p. 6). En este sentido, el che kalül está conectado a lo más íntimo del ser y desde esta conexión los autores mencionan la relación con la tierra, siendo que el che kalül representa: *el vínculo con el “nos otro/otra” y la naturaleza a la cual se respeta y se le cuida, no se le explota ni agrade, ya que ante ello se “lucha” y se manifiesta* (Ibidem, p. 10).

En su análisis sobre el vínculo del mapuche con la tierra desde el che kalü, los autores también rescatan las consideraciones de Loncopan y Ubeda, quienes señalan que: *La tierra es de suma importancia para el mapuche, puesto que ésta le otorga una ubicación geográfica, como también características particulares, ya sea en la vestimenta, en el hablar, en la alimentación, entre otras* (Loncopan y Ubeda, 2011 citado por Suárez y Caullán, Margen, Nro. 99, diciembre de 2020, p. 10).

La apropiación de sus tierras, los continuos desplazamientos y las dinámicas de cambio en el mundo rural afectan sustancialmente las formas económicas de constituir ingreso por parte de las familias mapuches, una población que ha sido categorizada históricamente en condición de pobreza. El análisis realizado por Claudio Briceño Olivera, Julio Tereucán Angulo y Scarlet Hauri en el artículo *Ingreso y empleo en la población mapuche rural y pobre en cuatro regiones del sur de Chile* destaca las principales variables que aceleran los procesos de bajos ingresos y desempleo en la población rural mapuche. Entre

ellas se encuentra: el establecimiento de una economía fuertemente diezmada desde la producción agrícola, el uso de grandes extensiones de tierras por las industrias forestales, la falta de empleo rural, los procesos extensivos de urbanización e industrialización en los espacios rurales (Briceño, et al., TS Cuadernos de Trabajo Social, Nro. 16, enero de 2017, pp. 94 y 95).

Allard y Soto (2019) resaltan que el Estado chileno siempre interviene a favor de los empresarios: *ya sea que se trate de las forestales, de las empresas hidroeléctricas o de la apropiación indebida de sus tierras para que el 1% más poderoso de Chile siga enriqueciéndose a costa del empobrecimiento humano y cultural del pueblo mapuche* (Allard y Soto, Margen, Nro. 92, marzo de 2019, p. 2). En este sentido, exigirles que abandonen sus territorios: *es contribuir a vaciar de espiritualidad o despojarles de parte de su che kaliül* (Suárez y Caullán, Margen, Nro. 99, diciembre de 2020, p. 5), pero el desplazamiento hacia otras zonas resulta cada vez más constante a causa de la atomización de propiedad indígena, lo cual implica que la cantidad de tierras disponibles para la agricultura sea cada vez más limitada para enfrentar la economía familiar y los lleva a la búsqueda de ingresos complementarios o a una dependencia mayor del mercado laboral fuera de sus comunidades. (Briceño, et al., TS. Cuadernos de Trabajo Social, Nro. 16, enero de 2017, pp. 94 y 95).

4.2.2.2 Como espiritualidad y sanación

Ortiz y Rodríguez (2021), en su acercamiento a la participación de las mujeres en la comunidad indígena Kamëntsá, plantean que desde la espiritualidad la pertenecida a la tierra no solo está determinada por el nacimiento, sino que está unida a un conjunto de rituales y costumbres que desarrollan al interior de su comunidad las mujeres Kamëntsá, comunidad que se asienta en el ancestral Valle de Sibundoy, Putumayo. Entre ellos, el *shinyak*: *consiste*

en enterrar la placenta del bebé en la Tulpa (Fogón rodeado por tres piedras). Este primer acercamiento les permite a las mujeres y hombres de la comunidad identificarse con su territorio y con la madre tierra, que en lengua propia es bétsanamamá (Ortiz y Rodríguez, Margen Nro, 102, septiembre de 2021, p. 8).

En este sentido, desde el nacimiento: *las mujeres de la comunidad construyen un primer lazo con el territorio, durante la infancia, ellas interactúan y reconocen a la madre tierra como la generadora de vida y fuente de alimento, espacio de aprendizaje y creación de la medicina tradicional (Ibidem).* Este vínculo espiritual se expresa principalmente a través de las mujeres porque sienten un profundo respeto por el territorio, siembran, cosechan, pero también cuidan de él, de sus recursos y de los animales. En el análisis de Allard y Soto (2019) la conexión espiritual con la tierra trasciende todas las expresiones que forman parte de la identidad cultural del pueblo mapuche y conciben su modo de sentir pues allí coexisten tradiciones y expresiones orales, costumbres, la lengua materna, música y danza, así como los conocimientos y usos relacionados con: *la Tsbatsan mamá (madre tierra), el universo, Bëngbe Bëtsá (el creador), Kem luar (el territorio), la medicina tradicional, la vestimenta, entre muchos otros (Allard y Soto, Margen, Nro. 92, marzo de 2019, p. 7).* Sobre el vínculo espiritual de la mujer en el mundo wayuu, Evelyn nos menciona:

Sí, la mujer tiene un rol relevante de gestión espiritual, muy espiritual. Lo que estamos intentando analizar desde el punto de vista de mujeres es que no nos vean simplemente como la que procrea como la que aumenta el clan, sino que espiritualmente y en la gestión en la comunidad la mujer es fundamental. (Entrevistada 3, conversación del 30 de septiembre de 2023).

Con lo cual, la reflexión sobre el mundo indígena a partir de las experiencias de las entrevistadas y los artículos, ha emergido una doble percepción interpretativa que plantea la construcción de conocimientos situados desde y en los múltiples vínculos con el mundo indígena. Por otra parte: *dar lugar a la diversidad, al encuentro con lo diferente a dejarse deconstruir* (Tognoli y Vila, Margen, Nro. 100, marzo de 2021, p. 4) permitió: *una mirada holística en la que somos uno con el territorio; las subjetividades se construyen en torno a la tierra, los saberes ancestrales, el respeto a los mayores, la lucha y la resistencia* (Ibidem).

4.3 Participación comunitaria, activismo e incidencia en la política pública

En este apartado se abordan los principales resultados obtenidos del proceso de categorización axial y emergente en la temática: Participación comunitaria, activismo e incidencia en la política pública. Comenzamos el análisis desde el planteamiento que propone, Scolar (2013), el cual establece que: *la cuestión social indígena es una cuestión esencialmente política que está inserta dentro de otras cuestiones más amplias* (Scolar, Margen, Nro. 68, abril de 2013, p. 9). En este sentido, propone tres variables que interactúan principalmente en la intervención profesional del Trabajo Social en políticas públicas especiales y se focalizan en el trinomio: *diversidad étnica cultural; migración (exclusión sociopolítica territorial indígena); y riesgo biológico social de la matricialidad familiar indígena (mayor exposición a vulnerabilidad biológica social por privaciones económicas.)* (Ibidem).

Desde este trinomio la diversidad étnica y la exclusión en las luchas y la participación por el reconocimiento de los derechos colectivos y la incidencia en la política pública son las principales áreas que se desarrollan en los análisis que enfrentan los artículos y en las

narrativas de las autoras, como se observará a continuación. Véase las siguientes tablas con los resultados de la categorización y subcategorización:

Tabla 10.

Categorías y subcategorías para el análisis de los artículos científicos

Categorías	Subcategorías	Artículos científicos											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Derechos Humanos	Derechos humanos de los pueblos indígenas	X	X	X		X	X	X	X			X	X
Liderazgo	Reconocimiento de la labor de las mujeres indígenas	X	X	X		X			X	X	X		X
Redes y organizaciones	Redes y organizaciones nacionales y regionales	X		X		X		X	X	X	X		

Nota: Elaboración propia derivada de la revisión de artículos de las tres revistas científicas seleccionadas.

Tabla 11.

Categorías y subcategorías en el análisis de las narrativas de las entrevistadas

Categorías	Subcategorías	Entrevistadas			
		E1	E2	E3	E4
Derechos Humanos	Derechos humanos de los pueblos indígenas	X	X	X	X
Liderazgo	Reconocimiento de la labor de las mujeres indígenas	X	X	X	

Redes y organizaciones nacionales y regionales X X X X

Redes y Organizaciones

Nota: Elaboración propia derivada del trabajo de campo

Tabla 12.

Labor de participación, activismo e incidencia en la política pública de las investigadoras indígenas

Investigadoras Indígenas	Labor comunitaria	Labor a nivel nacional	Labor a nivel regional e internacional
Luz Hernández (Entrevistada 1)	Defensora de los derechos colectivos a nivel comunitario y de los derechos específicos de las mujeres indígenas	Dirigente de la RMIB-LAC a nivel nacional y desarrolla una labor unida al Fondo Nacional para la Ciencia y Tecnología de Venezuela (FONACIT)	Forma parte de las Mujeres Investigadoras del Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI) desde la RMIB-LAC. Coordinadora Ejecutiva de la Red de Estudios de la Diversidad del Sur (RedSur) y sus trabajos son recogidos también en el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC). Ha participado en el Programa Internacional de Derechos Humanos y Estrategias de Incidencia de la Escuela Global de Mujeres Indígenas de FIMI
Ana Francisca Pérez (Entrevistada 2)	Presidenta de su comunidad de nacimiento Palin (Guatemala), Cofrade indígena principal en Palín; presidenta de la zona agrícola Tz'ilinchee; y defensora de los derechos colectivos	Dirigente de la RMIB-LAC a nivel nacional, miembro de la Asociación de abogados y notarios mayas de Guatemala (NIM AJPU). Directora de áreas protegidas y pueblos indígenas CONAP, directora de Promoción SEPREM ente asesor de políticas públicas a favor de las mujeres en Guatemala 2015	Realizó labor diplomática en la embajada de Canadá en representación de los pueblos indígenas y su labor en la RMIB-LAC a nivel nacional reposa en los archivos del Foro Internacional de Mujeres Indígenas

María Eugenia Choque (Entrevistada 3)	Defensora de los derechos colectivos a nivel comunitario y de los derechos específicos de las mujeres indígenas	Dirigente de la RMIB-LAC a nivel nacional	Fue miembro del Foro Permanente para cuestiones indígenas de las Naciones Unidas de las gestiones desde el 2014 hasta 2016, Participante del Proyecto Internacional Arramat y Sub-coordinadora de la RMIB-LAC a nivel regional
Evelin Acosta (Entrevistada 4)	Lideresa de mujeres indígenas y defensora de los derechos colectivos y de los derechos específicos de las mujeres indígenas	Dirigente de la RMIB-LAC a nivel nacional. Miembro fundador de la Organización Fuerza de Mujeres Wayuu, en la Península de la Guajira, Venezuela y Asociación de Autoridades tradicional Mareiwayuuguama de la Zona del Cerro de la Teta, Uribia Guajira	Su labor en la RMIB-LAC a nivel nacional reposa en los archivos del Foro Internacional de Mujeres Indígenas

Nota: Elaboración propia derivada del trabajo de campo.

4.3.1 Derechos Humanos

4.3.1.1 Derechos humanos de los pueblos indígenas

Unido a la necesidad de generar políticas públicas está el tema de derechos colectivos, siendo que: (...) *abordamos los derechos colectivos sobre la base de la declaración de las Naciones Unidas sobre pueblos indígenas, que desde su aprobación es una instancia que ha propuesto instrumentos que permiten avanzar en los derechos de los pueblos indígenas.* Más que una temática afín a toda la investigación que se desarrolla sobre el pensamiento indígena, los derechos colectivos se abordan desde una lucha incesante que en la labor de las investigadoras indígenas se sitúan principalmente en la mujer: (...) *Si, desarrollo un trabajo comunitario e investigativo situado en las perspectivas de las mujeres indígenas, tratamos de generar respuestas a las problemáticas que presentan las mujeres indígenas y también trabajamos el área del activismo por los derechos humanos y por los derechos colectivos específicos de las mujeres indígenas* (Entrevistada 1, conversación del 20 de septiembre de

2023). En este sentido, la tercera entrevistada declara: (...) *si nosotras no somos las que luchamos por la garantía de nuestros derechos, quién más lo va a hacer. Son pocas las personas que tienen afinidad con el mundo indígena y que les interesa apoyar el mundo indígena* (Entrevistada 3, conversación del 30 de septiembre de 2023). Sobre los derechos específicos como los lingüísticos y el derecho a la tierra y al agua reflexionan también los autores en su análisis:

Ya que en Chile los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas aún no han sido reconocidos, resulta difícil que la lengua mapuche retome su importancia y vitalidad, ya que se ha visto desvalorizada con respecto al uso del idioma castellano. Se considera que esta es una responsabilidad ética y política por parte del Estado, que ha desconocido la política mundial de reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios (Allard y Soto, Margen, Nro. 92, marzo de 2019, p. 1).

Este riego de los pastizales se refiere a restaurar las bofedales, que son abrevaderos de ganado y reservas de pasto para las épocas secas. Según los interventores, esta recuperación llevó de inmediato a la necesidad de tratar “derechos del uso de agua”, con relaciones de poder entre las familias. Esta tensión es propia de una intervención que crea augurios fatales ante la comunidad, atemorizando a los pobladores y logrando romper su acción colectiva (Fernández, Margen, Nro. 84, marzo de 2017, p. 5).

En este sentido, Allard y Soto (2019) plantean que mucho se ha dicho y se ha debatido acerca de los derechos de los indígenas, hasta el cansancio, sin embargo: *todo retórico, queda en el papel y la letra muerta, ocultando y ensombreciendo las cuestiones de fondo. Los indígenas no quieren escuchar muletillas de promesas, que no llegan nunca, sólo reclaman*

la libertad que los Estados y las instituciones le cercenan (Allard y Soto, Margen, Nro. 92, marzo de 2019, p. 6). La realidad en las comunidades es otra, muy diferente, por lo cual Fernández (2017) se refiere a que: *están siendo intervenidas están siendo explotadas a través del turismo rural, la venta de sus alimentos orgánicos, sus fiestas tradicionales, su música, su arte y sus tejidos, y miles de fotos recorriendo el mundo, violando la privacidad de los comuneros* (Fernández, Margen, Nro. 84, marzo de 2017, p. 3). Por lo cual, los autores plantean que: *los movimientos de reivindicación de los derechos de los pueblos originarios, las conexiones con otros movimientos y de otras minorías ponen en evidencia que no se trata sólo de luchas políticas con indudables objetivos de democratización, sino que se juegan en ellos cargas afectivas* (Allard y Soto, Margen, Nro. 92, marzo de 2019, p. 5). Siendo así, *se trata de transformaciones en los modos de vida, en los estilos de expresión, de comunicación, de relaciones sociales, de vinculaciones personales y de estéticas colectivas, que atraviesan todos los planos y afectan el pensar, el sentir y el hacer* (Méndez, 2011, p. 214 citado por Allard y Soto, Margen, Nro. 92, marzo de 2019, p. 5).

Asimismo, en el artículo *Ser mujer indígena, náhuatl, casada, migrante, sin trabajo remunerado: una realidad en los albergues jornaleros agrícolas en Colima, México*, de Nancy Elizabeth Molina Rodríguez, la autora presenta la historia de Maricarmen, una mujer de la comunidad náhuatl en el contexto de su permanencia en un albergue para migrantes jornaleros agrícolas, donde vive en condiciones de desigualdad de género y clase, que tiene entre otras consecuencias, la vulnerabilización de sus derechos humanos como el acceso a la salud, una vivienda y un trabajo digno, la educación, vivir una vida libre de violencia de género, y la violencia social que incluye el rapto y la trata de personas (Molina, Prospectiva, Nro. 30, jul-dic de 2020, pp. 1 y 5). También la

autora aborda las marcas de opresión patriarcal ancestral sobre los cuerpos de las mujeres indígenas de la comunidad náhuatl:

En la comunidad, ser mujer indígena implica estar en subordinación al hombre indígena; primero es el padre y después el marido, quienes se encargan de decidir sobre su vida y su cuerpo como marca la tradición. Se reproduce el mandato de los estereotipos de género polarizados y mutuamente excluyentes: si eres mujer entonces, no puedes ser, ni hacer lo que hace un hombre, como se lee en el siguiente testimonio. —Por ser mujer no te dejan trabajar, te dicen: —tú porque eres mujer no puedes hacer cosas de hombres, por ejemplo, si estudias te ven mal, o si haces algo que solamente debe hacer un hombre (Maricarmen) (Molina, 2020, p. 10).

Con la privación de sus derechos y la aceptación de roles ancestrales impuestos se legitima y materializa el racismo, sexismo y clasismo, eurocentrismo en el cuerpo de Maricarmen (Molina, 2020, p. 21). En este sentido la lucha por los derechos de los pueblos indígenas y especialmente de las mujeres y niñas, que son las principales víctimas de violencia, es una temática que trasciende no solo en la labor de las entrevistadas, sino todo el pensamiento feminista comunitario.

4.3.2 Liderazgo

4.3.2.1 Reconocimiento de la labor de las mujeres indígenas

En este apartado analizaremos las experiencias de las autoras en el liderazgo y la formación de mujeres indígenas. En este sentido, Evelin nos comenta:

Bueno, yo he sido en el liderazgo indígena de todo, como decimos aquí, no solamente soy docente, sino también consultora y con esa experiencia he participado en proyectos de escuelas de formación que tenemos en la organización Mujeres

Indígenas y otra forma de sabiduría y tratamos de articular ese trabajo para fortalecer en asesoría acompañamiento y formación y seguridad a decirte que dentro del proceso investigativo dentro de la particularidad que tenemos en el territorio está el tema del conflicto armado colombiano e impacto de Mega proyectos electrónicos (Entrevistada 3, conversación del 30 de septiembre de 2023).

Bueno, yo te digo enfrentamientos muy duros internos frente al ser indígena y ser lo que soy como defensora de Derechos Humanos que, así como me catalogo aquí en Colombia y defensora de la madre tierra desde el mismo trabajo que hacemos desde la red de mujeres indígenas sobre biodiversidad, protectoras y guardianas de la madre tierra. Creo que existen muchos elementos del pensar de nosotras como mujeres vinculadas al movimiento de fuerza wayuu que nos unen a la defensa de la comunidad y si mi comunidad está siendo vulnerada y atacada pues lo que tienen que asumir son los dueños de casa principalmente y ese fue el reto que asumí como mujer, teniendo en cuenta lo que es ser mujer en el mundo wayuu, esa es una decisión de vida y aquí estoy (Entrevistada 3, conversación del 30 de septiembre de 2023).

En el artículo *El derecho a la participación de las mujeres en la comunidad indígena Kamëntsá Una mirada a las historias de vida reconociendo las distintas discriminaciones y obstáculos que se ejercen contra ellas*, Ortiz y Rodríguez (2021) nos acercan a la historia de Mamá Pastora Juajibioy, líder de esta comunidad, que llegó a ejercer el cargo de mayor representatividad en el Cabildo como gobernadora. Con lo cual el ejercicio de participación, gobernabilidad y liderazgo dejó de ser netamente masculino y Mamá Pastora Juajibioy: *abrió un espacio en el cual las mujeres pueden ser partícipes, escuchadas e incluso tomar decisiones que les atañen a ellas, a sus familias y a su comunidad* (Ortiz y Rodríguez, Margen, No 102 –

septiembre de 2021, p. 10). Por lo tanto, *el ejercicio de gobernabilidad y de toma de decisiones por parte de Mama Pastora trajo consigo un conjunto de beneficios sociales y políticos para las mujeres de la comunidad* (Ibidem). Además, a lo largo de la investigación de Ortiz y Rodríguez (2021) se evidencian otros procesos de emancipación, liderazgo y resistencia, los cuales han propiciado que:

Actualmente las mujeres son quienes representan la mayoría de las prácticas de cuidado en el desarrollo comunitario y en la lucha política que reivindica sus derechos y sentires desde múltiples espacios de enunciación, por ejemplo a través de la creación artística, a través de procesos de aprendizaje de la lengua materna y otros rituales y costumbres tradicionales que a través del tiempo se han venido perdiendo, además de otras figuras como la representación y gobernabilidad del pueblo Kamëntsá a través de su organización política (Ibidem, p. 1).

Por otro lado, el ejercicio pedagógico de sensibilización y la participación al interior de la comunidad, en entornos de formación les permite reflexionar y propiciar formas de expresión para lo que significa ser mujer indígena en su territorio y en medio de todas las violencias de género a las que se enfrentan constantemente. El reconocimiento a la ardua labor que desarrollan las protagonistas de las historias que reflejan los autores en sus análisis, así como el rol que desempeñan las investigadoras indígenas entrevistadas, nos permite observar cómo el activismo, liderazgo y participación en la comunidad es la base para la formación de conocimientos situados desde las perspectivas feministas comunitarias, que primeramente se zambulle en la cosmovisión y las prácticas y sabres ancestrales para posicionarse desde la defensa de sus territorios y sus formas de vida para exigir el cumplimiento de sus derechos. Debe entenderse además como este trabajo que realizan las mujeres aspira a trascender todos

los espacios, a ser escuchadas en todos los niveles, comenzando en la comunidad para que luego sea conocido por el mundo a través de la investigación y desde ella se generen nuevas políticas y programas como respuesta a tantos años de luchas.

4.3.3 Redes y organizaciones.

4.3.3.1 Redes y organizaciones nacionales y regionales

Las organizaciones y redes son espacios fundamentales para la acogida de la labor que realizan las investigadoras indígenas en la región, tanto a nivel comunitario como nacional o internacional. En este sentido, las entrevistadas nos comentan sus experiencias y labor como fundadoras de organizaciones locales, líderes de activismo en sus territorios y desde las distintas redes en las que se apoyan:

Sí, bueno, a nivel nacional nuestro trabajo respaldado por nuestra organización que se llama Red Sur. En Venezuela existen muchas organizaciones, pero muy pocas trabajan por los derechos de las mujeres indígenas entonces en Venezuela nos apoyamos desde la Red Sur y a nivel regional por la Red de Mujeres indígenas por la Biodiversidad Latinoamérica y del Caribe y además desde el Encuentro Continental de Mujeres Indígenas, esas organizaciones lideradas por mujeres indígenas son quienes respaldan nuestro trabajo a nivel nacional y a nivel regional (Entrevistada 1, conversación del 20 de septiembre de 2023).

En mi comunidad soy la presidenta de una organización agrícola de mujeres y hombres quienes preservamos todo el área de biodiversidad y entonces ahorita cabalmente estamos en juicio en un proceso legal porque una empresa notificadora quiere hacer viviendas en donde la mayoría de las personas acá viven de la agricultura y entonces a mí me ha tocado un papel un poco fuerte porque como

activista me ha amenazado el empresario y lamentablemente él tiene fondo con el gobierno y él quiere sí o sí hacerlo pero es un proceso fuerte desde hace tres años y entonces es como el activismo fuerte que tengo hasta el momento en mi comunidad (Entrevistada 2, conversación del 28 de septiembre de 2023).

Estoy vinculada a una organización de mujeres indígenas denominada Fuerza de Mujeres Wayu que tiene ya más de 16 años en el territorio del departamento de la Guajira que es el departamento donde yo vivo y desde la organización dedicado gran parte de mi trabajo al liderazgo de las mujeres indígenas como trabajadora social y he ocupado entre cargos públicos y privados (Entrevistada 3, conversación del 30 de septiembre de 2023).

Más ahorita el activismo, más lo de la Red de Mujeres Indígenas y Biodiversidad en Guatemala que también es otro trabajo enfocado a fortalecer los conocimientos de las mujeres, pero también que las instancias de gobierno reconozcan el rol de las mujeres indígenas en el tema ambiental. Entonces vamos a ir trabajando en varios espacios y hasta el momento eso es lo que estoy realizando aquí en Guatemala (Entrevistada 2, conversación del 28 de septiembre de 2023).

(...) articulando el trabajo que hacemos también de la Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad y la experiencia que a nivel internacional. también tenemos, trabajamos en Colombia en varias formas: una es incidir en políticas públicas, ya sea relacionados con el tema étnico indígena y el tema de biodiversidad o el tema de cambio climático y con un enfoque transversal étnico y de género y entonces desde la experiencia y de las organizaciones que hacemos parte, la que hago parte (Entrevistada 3, conversación del 30 de septiembre de 2023)

Toda esta labor de activismo tiene como enfoque que el reconocimiento legal proveniente de los acuerdos internacionales y de la legislación nacional no es suficiente. Por tanto, la existencia de múltiples normas que versen sobre el derecho de participación, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y los derechos humanos de los pueblos indígenas no es el fin del camino (Suárez y Caullán, Margen, Nro. 99, diciembre de 2020). El trabajo que ellas y otras mujeres realizan y la insuficiente respuesta ante las demandas y necesidades de las comunidades indígenas también deben ser abordadas.

CONSIDERACIONES FINALES

Nuestra región conserva entre sus múltiples riquezas la existencia de pueblos con un legado ancestral anterior a la presencia colonial y al pensamiento occidental. A más de 500 años de apropiaciones, despojos, abusos, violaciones y múltiples opresiones, la presencia patriarcal persiste en su afán de colonizar los espacios del pensamiento, las costumbres, las tradiciones, las prácticas milenarias, el patrimonio inmaterial. Así como los pueblos originarios, el Trabajo Social latinoamericano, se establece en medio de dos mundos, entre el pensamiento dominante en el que se insertan sus raíces, ya sea desde las escuelas de pensamiento del Norte o europeas, y las particularidades de la disciplina en la región, a fin de posicionar la cuestión social nuestramericana.

Promover otros espacios de pensamiento en la región y teorizaciones sobre nuestra realidad, visibilizar posturas olvidadas y otras excluidas es la alternativa que persiguen muchos investigadores en la disciplina, aun así, se siguen reproduciendo las ausencias. Al abordar el Feminismo en la disciplina no se encuentran fácilmente menciones a las perspectivas feministas comunitarias, las cuales: *va más allá de comprender a las mujeres indígenas y más a nivel comunitario, pues toda esta información permite la gestión de políticas públicas y siento que eso es una de las contribuciones de esta perspectiva feminista comunitaria hacia la comunidad hacia el país y a nivel internacional* (Entrevistada 2, conversación del 28 de septiembre de 2023). Teniendo en cuenta que desde la experiencia de Ana: *en Guatemala se habla muy poco de la perspectiva feminista comunitaria, aquí eso es solo un grupo muy selecto, los demás investigadores desconocen ese tema* (Ibidem). Con lo cual una de las contribuciones de la investigación disciplinar en la región es producir una

apertura en la visión mundial desde este enfoque, *de este lente diferente, o sea el derecho a la diferencia, así como esos matices y especificidades que tenemos como mujeres indígenas, nuestras necesidades reales en las comunidades* (Ibidem).

Recuperar la figura femenina como parte activa de la historia de nuestros pueblos y como cogeneradora del bienestar alcanzado en su región, su comunidad y su país: para el sustento de sus familias, en el ámbito productivo, para un mejor desarrollo de sus actividades cotidianas, para garantizar la salud en su familia y comunidad, etc. Incluir en la reconstrucción y divulgación de la historia de su pueblo y su comunidad la participación, aportes y liderazgos de las mujeres en diferentes espacios: Reivindicaciones sobre derechos colectivos, participación y liderazgo en protestas, toma de espacios por sus derechos de salud, medio ambiente (Quiroz, Margen, No. 56, diciembre de 2009, p. 14). En este sentido, Luz señala:

(...) la investigación académica en la visión de las mujeres indígenas y que pueda eso abrir puertas para otras hermanas que segura estoy en Latinoamérica están haciendo este mismo trabajo y podamos también contribuir desde nuestros conocimientos y prácticas. Muchas veces nuestra visión como pueblos indígenas es excluida y no estamos para violentar los espacios de nadie, estamos más bien para aportar y sobre todo para incidir para que haya ese cambio de paradigma sobre la investigación porque muchas veces se investiga la persona y se le da un tratamiento como esos ratoncitos que llevan a los laboratorios como sujetos de experimento no nosotras planteamos que se incorpore también nuestra mirada y aportes a la investigación yo creo que eso va a ser de gran utilidad para la humanidad y bueno trabajamos en función de eso de contribuir

Asimismo, Suárez y Caullán (2020) mencionan la importancia del análisis disciplinar de las perspectivas comunitarias situadas desde una perspectiva feminista, crítica y decolonial:

(...) los “Trabajos Sociales Otros” deberían copropiciar programas Interculturales y de codefensa de la cultura que asuman al/a mapuche desde el “che kalül”, “encarnado/a” cotidiana y constantemente para que se contacte directamente con la naturaleza que cobija la abundancia, ya que se anida literalmente en el raudal de bosques milenarios, los animales, las montañas y valles, al igual que en muchas culturas ancestrales. Estos Programas requerirían del contacto con la naturaleza y cada uno de los elementos que la componen desde que es allí donde brota y emana todo, lo natural y sobrenatural, donde todo vuelve al mismo lugar donde tuvo lugar la creación, incluido el “cuerpo” que se reintegra (Suárez y Caullán, Margen Nro. 99, diciembre de 2020, p. 9).

En este punto, los procesos comunitarios, las comunidades y las prácticas se encuentran atravesadas-habitadas por los contextos, escribiendo textos conforme a las afectaciones e implicaciones (Plaza, 2019). Al mismo tiempo, producen territorialidades, corporalidades y subjetividades. Es desde allí que decidimos mirar a las comunidades con sus complejidades, sus dificultades, sus recursos y así generar el encuentro; un encuentro que propone horizontalidad en la que cada uno llega con algo, pero donde no ignoramos el poder que atraviesa ese encuentro y la historia de encuentros anteriores (Tognoli y Vila, Margen, Nro. 100, marzo de 2009, p. 4).

Asimismo, en esta última fase se puede comprobar la funcionalidad de la propuesta de análisis de contenido a partir de las categorías seleccionadas para el estudio de los textos

y las narrativas de las entrevistas, cumpliendo así con los objetivos propuestos inicialmente y realizando un aporte interdisciplinario para la comprensión de la conformación del pensamiento epistemológico sobre Trabajo Social. En este sentido, se ha abordado de manera crítica la influencia de las perspectivas feminista comunitarias en la configuración epistemológica del Trabajo Social situado desde Abya Yala. Destacando así, la necesidad de descolonizar, ennegrecer y antipatrircalizar las estructuras epistémicas para reconocer otras totalidades y perspectivas de los pensamientos del Sur. Se resaltó la importancia de cuestionar las posturas occidentales frente a la modernidad, evidenciando cómo la racionalidad moderna ha perpetuado la dominación, la explotación y la irracionalidad en nuestra región.

Además, se enfatizó la urgencia de un desprendimiento epistémico que permita un vuelco descolonial hacia una pluriversalidad desligada, valorando los saberes ancestrales, las perspectivas comunitarias y los enfoques críticos como herramientas para transformar las relaciones de poder y construir un conocimiento más diverso y liberador. Se destacó la importancia de integrar la sabiduría ancestral en el campo del Trabajo Social para enriquecer las prácticas profesionales.

En este sentido, se abordó la relevancia de reflexionar sobre el mundo indígena desde sus propias experiencias y conocimientos, reconociendo el papel central de la mujer en la comunidad y la labor que desarrollan las trabajadoras sociales y activistas y lideresas que intervienen en comunidades y además asumen el reto de realizar investigación y visibilizar las problemáticas que enfrenta la mujer indígena y las comunidades en general. Con lo cual subrayan la importancia de valorar la identidad, los conocimientos ancestrales y la

biodiversidad en el contexto de las investigaciones. La investigación busca comprender el pensamiento epistemológico sobre Trabajo Social desde perspectivas feministas comunitarias, con el objetivo de aportar al campo interdisciplinario, con enfoques que enriquecen la producción de conocimiento al incorporar visiones críticas, diversidad de saberes y experiencias de investigadoras e investigadores en la construcción de saberes más situados en las realidades de nuestros pueblos.

En este sentido, el transcurso de la presente investigación permitió el planteamiento de los principales desafíos epistémicos que enfrenta el pensamiento feminista comunitario abordado desde Trabajo Social, y en ellos varios temas que pueden contribuir a la formación de una línea de investigación en el posgrado sobre Pensamientos y desafíos comunitarios, negros y decoloniales desde el Sur:

1. Seguir deconstruyendo y re-construyendo la historia de los feminismos desde un pensamiento disciplinar indisciplinado, rebelde, sentipensante y crítico. Deconstruir y re-construir para descolonizar, ennegrecer, despatriarcalizar, desacademizar, desterritorializar los saberes en Trabajo Social desde Abya Yala, América Ladina, Nuestramérica.
2. Visibilizar los estudios e investigaciones que se realizan desde los feminismos del Sur, y en específico de los comunitarios, en la producción y difusión de estos saberes en nuevos espacios de discusión e intercambio de conocimiento: congresos, conferencias, seminarios, diplomados, publicaciones, planes de estudio de pregrado y posgrado con un enfoque étnico e intercultural.
3. Asumir los feminismos comunitarios como antipatriarcales en todas las áreas del desarrollo de los individuos y la naturaleza. En este sentido, se aboga por espacios

académicos y universitarios antirracistas, antimachistas, libres de todas las formas de opresión y de violencia.

4. Establecer un diálogo entre todos los feminismos a fin de seguir destruyendo fronteras de pensamientos y estableciendo nuevos vínculos. Por lo cual, la unidad se presenta también como un desafío fundamental ante la falta de articulación de agendas, propósitos y diálogo entre los actores.

Referencias bibliográficas

- Acuña P., W. L., et al. (2019) *La producción de conocimiento en Trabajo Social, desde la perspectiva de género*. Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social, (28), 41-67. Doi: 10.25100/prts.v 0i28.6740.
- Agüero, J. y Martínez S. (2021) *Feminismos del Sur: Aportes para un Trabajo Social crítico y feminista*. Disponible en https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/RDUNVM_b0891de5e50537746d399f673c65f00d
- Allard, R. y Soto, S. (2019) *El silencio del mapudungún*, Margen, Nro. 92, marzo.
- Alvarado G., R. A. M. (2021) *La cientificidad de la disciplina del Trabajo Social. Un estudio de la producción científica en revistas mexicanas*. Tesis para obtener el grado de Maestra en Trabajo Social. Facultad de Trabajo Social Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Alvarado, M. y Hermida, M. E. (2022) *Feminismos del Sur: nudos epistemológicos para ensayar una investigación otra*. Editado por el Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina.
- Álvarez, L. y Barreto, G. (2010) *El arte de investigar el arte*. Editorial Oriente.
- Ander-Egg, E. (1994) *Historia del Trabajo Social*. Editorial Lumen. Disponible en <https://mitrabajosocial.com/>.
- Anzaldúa, G. (2016) *La Frontera. La nueva mestiza*. Capitán Swing.
- Asambleas del Feminismo Comunitario (2010) *Pronunciamiento del Feminismo Comunitario en la Conferencia de los pueblos por el cambio climático*. Disponible en https://www.biodiversidadla.org/Documentos/Pronunciamiento_del_Feminismo_o_Comunitario_latinoamericano_en_la_Conferencia_de_los_pueblos_sobre_Cambio_Climatico.
- Bardin, L. (1986) *Análisis de contenido*. Ediciones Akal.
- Beck, U. (1998) *La sociedad del riesgo*. <https://www.gub.uy/sistema-nacional-emergencias/sites/sistemanacionalemurgencias/files/documentos/publicaciones/La%20del%20riesgo%20hacia%20una%20nueva%20modernidad%20vBECK.pdf>.

- Bortorello, A. (2008) *Los criterios de textualidad en la hermenéutica de Paul Ricoeur. Un análisis crítico*. Contrastes. Revista Internacional de Filosofía. Disponible en <https://revistas.uma.es/index.php/contrastes/article/view/1393>.
- Briceño, C., et al. (2017) *Ingreso y empleo en la población mapuche rural y pobre en cuatro regiones del sur de Chile*. Revista TS. Cuadernos de Trabajo Social. Nro. 16, enero.
- Caba, S. y García G. (2012) *Observaciones Latinoamericanas*. Disponible en https://www.academia.edu/35961259/Observaciones_Latinoamericanas_pdf.
- Cabnal, L. (2010) Acercamiento a la construcción de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala” en *Feminismo diversos: feminismo comunitario*, pp. 11-25. <https://porunavidavivible.files.wordpress.com/2012/09/feminismos-comunitario-lorena-cabnal.pdf>.
- Caballero, N. (2006) *Nuevas perspectivas epistemológicas en Trabajo Social*. Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social, Nro. 11, pp. 35-44.
- Campoalegre, R. (2019) “Cuba antes los retos del Decenio y bajo el lente de los feminismos negros”, en Campoalegre, R. y Orocó, A. coords. (2019) *Afrodecendencias y contrahegemonías. Desafiando al decenio*. Ediciones CLACSO.
- Casá, E. (2019) *La feminización de la producción de conocimiento en Trabajo Social. Una exploración del campo académico de la ciudad de Rosario entre 1990-2018*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Trabajo Social: Universidad Nacional del Rosario. Disponible en <https://rehip.unr.edu.ar/items/41bd7ad2-924a-4404-bce3-f5bbb2492373>.
- Cárcamo, H. (2005) *Hermenéutica y análisis cualitativo*. Cinta de Moebio: Revista de Epistemología de Ciencias Sociales, Nro. 23, pp. 204-216. Disponible en <https://www.moebio.uchile.cl/23/carcamo.html>.
- Celentano, A. y Lamaison, M. (2019) *Apuntes para una historia intelectual del Trabajo Social latinoamericano: los libros y las revistas del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (1975-1983)*. Revista electrónica de estudios latinoamericanos. Vol. 17, Nro. 66, pp. 25-47. Disponible en https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.12303/pr.12303.pdf.

- Cuesta M., O. J. (2012) *Observaciones sobre la radio indígena colombiana*. Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social. Nro. 17, noviembre.
- Dulzaides M. y Molina, A. (2004) *Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso*. EBSCO.
- Elías, S. (2020) *La violencia epistémica contra los pueblos indígenas*. Disponible en <https://debatesindigenas.org/notas/59-violencia-epistemica.html>.
- Elizalde, A. (2020) *Desarmando la cuestión social: herramientas feministas para pensar el Trabajo Social*. Disponible en <https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/19074/TESINA%20ELIZALDE.pdf?sequence=3v&isAllowed=y>.
- Espinosa M., Y. (2014) *Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco México. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/325/32530724004.pdf>.
- Falla, U. (2014) *La investigación en el Trabajo Social contemporáneo*. Revista Tabula Rasa, Nro. 22. Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892015000100018.
- Fernández, F. (2017) *La Cultura de los Pueblos Indígenas*. Argentina, Margen, Nro. 84, marzo.
- Fricke, M. (2021) *Conceptos de injusticia epistémica en evolución*. Las Torres de Lucca. Revista internacional de Filosofía Política. Ediciones Complutense.
- Grajales M., I. G. (2018) *La crítica literaria en las publicaciones periódicas y culturales de Santiago de Cuba (1825-1895) Evolución y Temáticas*. Santiago de Cuba: Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Literarias. Universidad de Oriente.
- Guevara, N. L. y Beltrán, R. M. (2018) *Surgimiento del Trabajo Social en Colombia: análisis histórico-crítico de 1920-1950*. Eleuthera. Revista Iberoamericana de Desarrollo Humano y Social. vol. 23, Nro. 1. doi 10.17151/eleu.2021.23.1.6.
- González, M. (2002) *Aspectos éticos de la investigación cualitativa*. Revista Iberoamericana de Educación, Nro. 029, may-ago, pp. 35-103.

- Guzmán, A. (2019) *Descolonizar la memoria. Descolonizar feminismos*. Editorial Tarpuna Muya.
- Guzmán, N. y Triana, D. (2019) *Julieta Paredes: hilando el feminismo comunitario*. Ciencia Política, Vol.14, Nro. 28, pp. 23-49.
- Haraway, D. (1991) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra. Universidad de Valencia. Instituto de la Mujer.
- Harding, S. (1996) *Ciencia y Feminismo*. Ediciones Morata.
- Ibarra, A y Domenech, G. (2021) *Aura Cumes: “Ser sujetas dialógicas demanda una escucha”*. Rialta Magazine. Disponible en <https://rialta.org/aura-cumes-ser-sujetas-dialogicas-demanda-una-escucha/>.
- Índice Dialnet de Revistas (IDR) (2020) *Revistas que aparecen en el IDR*. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/metricas/idr>.
- Kvale, S. (2008) *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- Leyva, G., ed. (2012) *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*. Fondo de Cultura Económica.
- Linardelli, M. F. y Pessolano, D. (2019) *La producción de conocimiento en Trabajo Social, una lectura desde las epistemologías del sur y feministas*. Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social, (28), 17-40. doi: 10.25100/prts.v0i28.6695.
- Lorente, B. (2002) *Trabajo Social y Ciencias Sociales. Poder Funcionalización y Subalternidad de Saberes*. Cadiz, España: Universidad de Cadiz.
- Lugones, M. (2011) *Hacia un feminismo descolonial*. La manzana de la discordia, jul-dic, Vol. 6, Nro.2, pp. 105-119.
- Llano Q., A. M. (2010) *Centros de etnoeducación para el fortalecimiento del plan de vida Nasa: tejiendo resistencia desde la identidad*. Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social, Nro. 15, octubre.
- Marenghi, C. (2017) *La hermenéutica en Paul Ricoeur*. Disponible en https://www.academia.edu/35818880/La_hermen%C3%A9utica_en_Paul_Ricoeur
- Martínez, S. (2023) *Tejiendo la descolonización del Trabajo Social*. Editorial Margen.
- Matus, T., (2004) *La reinención de la memoria: indagación sobre el proceso de profesionalización del trabajo social chileno 1925-1965*. Ediciones Universidad Católica Santiago

- Meo, A. (2010) *Consentimiento Informado, Anonimato y Confidencialidad en Investigación Social. La Experiencia Internacional y el caso de la Sociología*. Aposta. Revista de Ciencias Sociales, pp. 1-30.
- Meschini P. y Hermida, M. E. (2017) *Trabajo Social y Descolonialidad*. Editorial Eudem.
- Mignolo, W. (2010) *Desobediencia epistémica: Retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. <https://antropologiadeoutraforma.files.wordpress.com/2013/04/mignolo-walter-desobediencia-epistc3a9mica-buenos-aires-ediciones-del-signo-2010.pdf>.
- Mignolo, W. (2011) *Geopolitics of sensing and knowing: on (de) coloniality, border thinking and disobedience*. Disponible en <https://religiousstudies.yale.edu/sites/default/files/files/Mignolo%2C%20Geopolitis%20of%20Sensing%20and%20Knowing.pdf>.
- Miranda, M. (2003) *Pragmatismo, Interaccionismo simbólico y Trabajo Social. De cómo la caridad y la filantropía se hicieron científicas*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Antropología social y cultural. Disponible en https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8406/tesis_completa.pdf.
- Molina, N. E. (2020) *Ser mujer indígena, náhuatl, casada, migrante, sin trabajo remunerado: Una realidad en los albergues jornaleros agrícolas en Colima, México*. Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social, Nro. 30, pp. 91-116. Doi: 10.25100/prts.v0i30.8547.
- Montaño, C. (2019) *El Trabajo Social crítico*. Disponible en <https://revistapai.ucm.cl/article/view/448>.
- Moore, C. (2018) *Feminismos del Sur, abriendo horizontes de descolonización. Los feminismos indígenas y los feminismos comunitarios*. Revista Estudios Políticos, Nro. 53. Universidad de Antioquia. Disponible en <https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/331398>.
- Muñoz, G. (2015) *Imperialismo profesional y Trabajo Social en América Latina*. Polis, Revista Latinoamericana, Vol. 14, Nro. 40, pp. 421-438. Disponible en <https://www.scielo.cl/pdf/polis/v14n40/art20.pdf>.
- Ortiz, P. y Rodríguez, D. (2021) *El derecho a la participación de las mujeres en la comunidad indígena Kamëntsá Una mirada a las historias de vida reconociendo las*

- distintas discriminaciones y obstáculos que se ejercen contra ellas.* Revista Margen Nro. 102, septiembre.
- Paredes, J. (2009) *Hilando Fino, desde el feminismo comunitario.* La Paz: Comunidad mujeres creando comunidad.
- Pinto, M. y Gálvez, C. (1998) *Análisis documental. Procesamiento de información.* Proyecto editorial Ciencias de la Información.
- Quijano, A. (2019) *Ensayos en torno a la colonialidad del poder.* Ediciones del Siglo.
- Quiroz, M. (2000) *Apuntes para la historia del Trabajo Social en Chile.* Boletín Electrónico Surá, No. 44. Disponible en www.ts.ucr.ac.cr.
- Quiroz, M. (2009) *Modelando arcilla: objetos sagrados en nuestras manos. Material para fortalecer el enfoque de género en la formación de formadores y formadoras indígenas amazónicas.* Revista Margen, Nro. 56, diciembre.
- Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad de Latinoamérica y el Caribe (RMIB-LAC). Sitio Oficial. Disponible en <https://rmiblac.org/#:~:text=La%20RMIB%2DLAC%20es%20una,recursos%20naturales%20y%20cambio%20clim%C3%A1tico>.
- Ricoeur, P. (2002) *Del Texto a la Acción.* México: Fondo de Cultura Económica.
- Ríos, M. (2012) “Metodología de las Ciencias Sociales y perspectiva de género” en *Investigación feminista, epistemología, metodología y representaciones sociales.* Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias, pp. 179-197.
- Ritzer, G. (1997) *Teoría Sociológica contemporánea.* McGraw-Hill
- Ruedas, M. (2009) *Epistemología de la investigación cualitativa.* Educere. La revista venezolana de educación, Nro. 46, pp. 627-635. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35613218008>.
- Sánchez M., V. (2016) *Participación comunitaria y desarrollo: Feminismos contra corrientes, discursos y prácticas de empoderamiento desde el Trabajo Social.* Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Trabajo Social. Universidad de Granada.
- Scimago Journal Rank (SJR) (2022) *Country rankings.* Disponible en [vhttps://www.scimagojr.com/countryrank.php](https://www.scimagojr.com/countryrank.php).

- Scolar, J. (2013) *Desafíos del trabajo social en contextos de diversidad intercultural indígena del Brasil*. Margen, Nro. 68, abril.
- Segato, R. (2013). *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. Ediciones Tinta Limón.
- Serret, E. (1999) *Hermenéutica y feminismo. Por qué es interdisciplinaria la teoría de género*. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, Nro. 45, pp. 17-26.
- Soto, R. (2011). *La intervención profesional con familias mapuche-tewelche en territorios urbanos de pobreza*. Margen, Nro. 62, septiembre.
- Suárez, P. y Caullán, E. (2020). *Corporalidad Mapuche y Trabajo Social: Che Kalul*, Margen, Nro. 99, diciembre.
- Tello N. y Ornelas A. (2014). “Historia del Trabajo Social en México” en Fernández, T. y Lorenzo García, R. (coords.) *Trabajo Social. Una historia Global*. pp. 245-266. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=562889>.
- Tognoli, M. y Vila, M. (2021) *Encuentro de saberes: posicionamiento ético-político con Pueblos Originarios*. Margen, Nro. 100, marzo.
- Trujillo, A., Naranjo, M. y Lomas, K., et al. (2019) *Investigación cualitativa. Epistemología, Consentimiento informado, entrevistas en profundidad*. Editorial Ibarra.
- UNESCO (2019) *Recomendaciones sobre la ciencia y los investigadores*. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000263618_spa.
- Valles, M. (1999) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Disponible en <https://docs.google.com/file/d/0B3ti2zicE-j3bIFCeVd2VEliRU0/edit?resourcekey=0-YqeUoZ4BxuPomBDzqMy7Jg>.
- Varela, N. (2019). *Feminismo, Cuarta Ola*. Penguin Random Hous.
- Vélez R., O. L., (2003) *Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Yáñez, V. R. (2019) *El potencial de figuras hermenéuticas en el Trabajo Social contemporáneo: construcción de un filtro de análisis comprensivo aplicado a algunos textos disciplinarios*. Tesis para optar al Grado de Doctor en Trabajo Social. Universidad Nacional de la Plata. Disponible en https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/83737/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1.

Zemelman, H. (2011) *Pensar teórico y pensar epistémico: Los retos de las Ciencias Sociales Latinoamericanas*. Disponible en <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/5564/Documento7.pdf;jsessionid=524A42A9CCAD6432CED30E27F3D92A3E.jvm1>.

Anexo 1. Guion de entrevista

1. ¿Cuáles han sido los mayores desafíos que ha enfrentado como mujer indígena para posicionarse en la investigación académica en Trabajo Social?
 - Visibilización de las investigaciones
 - La vinculación a la RMIB-LAC
 - El trabajo en las comunidades y en organizaciones nacionales e internacionales
 - El rol de activistas y lideresas en la intervención social
 - Las diversas opresiones patriarcales en el ámbito académico (machismo, racismo y otras formas de opresiones)
2. ¿Qué logros han propiciado los estudios de las perspectivas comunitarias a la configuración de un pensamiento crítico en la disciplina?
3. ¿Qué revistas académicas de Trabajo Social en Hispanoamérica han acogido sus investigaciones?
4. ¿Cómo sus experiencias de vida han influido en la formación de un pensamiento crítico?
5. ¿Cuáles son las principales temáticas que se abordan en las revistas de Trabajo Social sobre las perspectivas feministas comunitarias?
6. ¿Cuáles son las principales metodologías que se emplean en la construcción de investigaciones situadas en estas perspectivas críticas?
7. ¿Qué significa defender los conocimientos ancestrales y la identidad de los pueblos indígenas en la investigación?

8. ¿Qué rol desempeñan las revistas Margen, Prospectiva... y TS. Cuadernos de Trabajo Social en la difusión de investigaciones sobre la realidad de las comunidades indígenas hispanoamericanas desde una perspectiva crítica?
9. ¿Qué ha supuesto en el contexto académico internacional el aumento del acceso a las mujeres indígenas a la investigación?